Viernes 10 de Noviembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 8544

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 10—San Andres Avelino confesor, san Trifon y santa Ninfa mres.
Cuarto menguante á las 2 y 40 minutos de la mañana.

VARIEDADES

Ascension al monte Cervino.

CATASTROFE DE 13 DE JULIO.

Una horrible catástrofe acaba de tener lugar en la ascension al monte Cervino emprendida el 13 de Julio. El Matterhorn ó gran monte Cervino habia resistido hasta ahora á todas las tentativas de ascension, y estaba considerado casi como inaccesible.

Sin embargo, en 1863, M. Whyper llegaba de Inglaterra con una tienda, cordajes y todo lo que creia útil para llevar á buen término tan arriesgada empresa. Inmediatamente escalaba el Cervino por la cara meridional, primero con guias, y muy luego probaba solo la ascension uno y otro dia.

En una de estas pruebas cayó de una altura de veinte metros; el hombre que diariamente le llevaba las provisiones le encontró magullado y le trasladó á su hotel. Dos ó tres semanas despues, habiendo sanado y descansado, vuelve á principiar el ejercicio; pero le faltan fuerzas, y entonces se marcha, aunque con la firme resolucion de probar de nuevo, y dejando sus cuerdas y su tienda á la disposicion del primer inglés á quien se le antoje hacer la ascension.

El 13 de julio de 1865 sale una espedicion para esa temible cima, compuesta de siete viajeros, á saber: M. Whymper; lord Douglas, jóven de diez y nueve años, hermano de lord Hamilton; M. Haddo; el reverendo Hudson, ascensionista experimentado; los dos Zumtaugwald, guias de Zermatt, y Miguel Groz, guia de Chamounix. En el caso en que saliera bien la ascension, habian prometido á estos tres últimos 5,000 francos, ó sea la mitad de la suma votada por el *English Alpine club*.

El viernes 14 á las dos, llegaban todos á la cumbre á una altura de 4482 metros pero estaban rendidos, tristes é inquietos por la bajada. Esta se emprendió en el órden siguiente: Miguel Croz, lord Douglas, M. Haddo y el reverendo Hudson, los Zumtaugwal y M. Whymper, y apenas comenzada se resbala el jóven lord y arrastra á Croz, á M. Hudson y á M. Haddo. La cuerda se rompe pero los dos guias y M. Whymper tienen bastante tiempo para arrollar en un ángulo la cuerda que les ataba á todos, y evitan así la horrorosa suerte de sus cuatro compañeros.

Los tres hombres que habian sobrevivido continuaron su terrible bajada colgándose sucesivamente de fragmentos de cuerda que fijaban de distancia en distancia. Asi caminaron hasta las diez de la noche, y luego pernoctaron apoyados en una roca: M. Whymper no pronunciaba una palabra. Por fin llegaron á Zermatt al otro dia á las diez de la mañana.

Los cuerpos de Haddo, Hudson y Miguel Croz estaban en un campo de nieve y hielo, á 4,000 piés mas abajo del sitio de su caida, y fueron encontrados en pedazos que recogieron en servilletas. El de lord Douglas no ha sido hallado aun.

La inhumacion de las víctimas tuvo lugar el viernes 21; protestantes y católicos, ingleses, alemanes, suizos y franceses, todos los habitantes, todos los viageros quisieron asistir á tan triste ceremonia: la impresion de la concurrencia era profundamente dolorosa.

M. Haddon y M. Hudson, asi como los restos mortales de otro inglés que habia caido el miércoles 19 de un peñon que separa el Riffelshaus del ventisquero de Gorner que él habia querido escalar solo despues de comer, descansan juntos al lado de la iglesia de Zermatt, cerca de la tumba de M. Von Groten, el capitan ruso que fué á encontrar la muerte en una grieta del hermoso ventisquero de Findelen. Miguel Croz se halla en el cementerio comun.

El viernes 21, los magistrados encargados de la informacion judicial llegaron á Zermatt, y los 5,000 francos prometidos fueron entregados en su presencia.

M. Whymper marchó el sábado; es un hombre de treinta y cuatro años, rubio, sin barba y de un cútis algo bronceado.

Hé ahí los hechos pelados, á los que sólo tengo que añadir, que el 21 M. Whymper juraba que jamas volveria á poner los piés en semejante monte; que todos los guias juraban lo mismo, aunque les ofrecieran todo el oro de Inglaterra; y que sin embargo, aquella misma tarde, dos guias de los mas esperimentados decian riendo que contaban con emprender este año la peligrosa ascension, y que se anunciaba clandestinamente otra tentativa próxima por parte de otro inglés.

Para los que quieran tener una idea de las dificultades de la empresa, diremos que cada semana se hace alguna ascension al monte Rosa, mas difícil por cierto que el paso de Weisthor; y ahora bien, este último, que es el único que conocemos, exige, desde Macugnaga, cinco horas y media de subida muy dura, dos horas y media de una gimnástica ascensional mas dura todavia, para la cual los guias y el viajero atados á la misma cuerda se agarran á peñascos cortados á pico; cuatro ó cinco horas de marcha sobre el ventisquero de Gorner, y por consiguiente, hay necesidad de tener buenas piernas, un temperamento á prueba del enrarecimiento del aire y ausencia completa de vértigos. Pero la ascension al monte Cervino sobrepuja á las fuerzas del montañes mas ejercitado. Solo una vez se ha hecho hasta el dia con un tiempo favorable, cuando ni la nieve, ni el sol, ni el viento contrariaron la espedicion de M. Whymper.

En el dibujo que acompaña se distinguirá facilmente el declive de donde se despeñaron los cuatro desdichados, asi como el barranco que conserva el cuerpo de lord Douglas y el vasto campo de nieve donde se han recogido los restos de los otros tres.

Ademas damos un autógrafo de lord Douglas copiado del registro del hotel de San Nicolás en Zermatt. El nombre escrito debajo es el de un célebre viajero inglés, M. Kennedy, que por una circunstancia casual no siguió á los ascensionistas.

A. L.

Recuerdos de una aldea.

Era el dia de la Asuncion de la Virgen, y yo lo pasaba tristemente en los baños de Alzola acordándome de mi aldea, cuya fiesta titular era aquel dia, y donde mi padre, mis hermanos y mis compañeros de la niñez me esperaban inútilmente.

El párroco de Alzola es el modelo mas acabado, mas perfecto, mas santo del cura de aldea que yo he conocido. A un estremo de la aldeita, á la orilla del rio Deva, hay un campo sombreado de hermosos nogales, y en torno de aquel campo se elevan tres humildes edificios: la iglesia, la casa del señor cura y la casa del sacristan. La iglesia es pobre, pero la fe del párroco y los feligreses la hacen rica, por que en templo alguno de la tierra se puede tributar al señor culto mas ferviente y sincero que el que se le tributa en la iglesia parroquial de Alzola, cuyo vecindario no pasará de cien almas.

El que quiera ver al párroco, no le busque entre la animada y elegante multitud de forasteros que pueblan á Alzola en la temporada de baños; no le busque divirtiéndose en las vecinas villas de Elgoibar y Deva; no le busque donde el ejercicio de la caza pudiera proporcionarle solaz; búsquele en la iglesia, entregado á los deberes de su ministerio, ó en casa de alguno de sus feligreses á quien prodiga sus consuelos, ó bajo los nogales, complaciéndose como Jesus en que los niños se acerquen á él.

Aquella existencia que parece tan serena y feliz, tambien tiene sus dolores, que dolor muy grande es para el santo párroco el ver que su iglesia no tiene campanario desde donde alegren al valle las campanas cuyo sonoro repique se pierde hoy en la profundidad donde están colocadas. El bello ideal del cura de Alzola es ver alzarse una esbelta torrecilla sobre aquel templo engalanado con los claveles de sus ventanas y las flores de su corazon ¡Dichoso el que escribe estas líneas si fuera bastante rico para hacer llorar de alegria al cura de Alzola levantando un hermoso campanario sobre la pobre iglesia de San Juan Bautista!

Por fuera la casa del cura es blanca, por dentro es limpia y sencilla. ¡Blanca, limpia y sencilla como el corazon del sacerdote que la habita! Hermosas matas de claveles adornan sus ventanas é inundan suave aroma la habitacion del párroco y el campo que la precede.

Dos dias antes de la Asuncion, me asomé á la tapia del campo santo, que estaba á la espalda de la iglesia, y ví que el campo de los muertos estaba completamente cubierto de yerba y flores, lo cual queria decir que no habia muchos meses no habia muerto nadie en la aldea. Aquella tarde, como casi todas, fuí á conversar un rato bajo los nogales con el señor cura, y preguntéle á este si mi suposicion era cierta.

—Lo es ¡á Dios gracias! me contestó el párroco brillando sus ojos de alegria.

La víspera de la Asuncion, despues del toque de oraciones, oí doblar las campanas, al dia siguiente al ir á misa noté que el Sr. cura estaba muy triste.

Como sucedia todos los dias festivos, terminada la misa, el señor cura subió al púlpito. Los forasteros que no entendian la lengua vascongada, se retiraron del templo y quedaron en él todos los habitantes de la aldea, que apenas entendian la castellana.

El párroco, en lenguaje sencillo, pero lleno de fé, esplicó elocuentemente el evangelio del dia, arrancando santas lágrimas á su auditorio y tambien al que escribe estos renglones, que entre los muchos favores que debe á Dios, cuenta el de conservar el corazon tan creyente como hace mas de veinte y cinco años le sacó de su pobre aldea.

Despues todas las niñas de la aldea, ó mejor dicho las niñas y las muchachas, se se colocaron en fila bajo del púlpito, y en frente de ellas, en otra fila, los niños y los muchachos, y el señor cura, no con la severidad del maestro, sinó con el amor y la indulgencia del padre, les preguntó y les enseñó la doctrina cristiana.

Terminada esta santa tarea el cura emprendio otra que no me conmovió menos que las anteriores: bajo del púlpito sentose en el presbiterio hizo sentar en torno suyo á su humilde y jóven auditorio y se puso á instruir á este en la lectura para suplir en lo posible al maestro de que carece la aldea.

Los vecinos de Alzola permanecieron en el templo viendo con enternecimiento como el parroco se afanaba en preparar á la virtud el alma de aquella generacion que habia de ser el consuelo y el sosten de su ancianidad y la heredera de sus trabajos y sus virtudes.

El señor cura por fin se volvió al auditorio, y con voz temblorosa por la emocion le dijo:

—Ya sabeis que ayer tarde entregó su alma al Señor nuestra convecina Fulana. Esta tarde á las seis se dará sepultura á su cadáver, y espero que acudireis todos á ofrecer el último tributo á la que ha vivido y ha muerto entre nosotros participando de nuestras alegrias y nuestras penas.

Todos los moradores de la aldea derramaron lágrimas al oir estas palabras y se retiraron tristemente á sus hogares.

A las cinco de la tarde las campanas de Alzola empezaron á tocar á muerto.

La casa mortuoria estaba en la orilla izquierda del Deva entre el puente y los baños. Todos los habitantes del valle y los caserios dispersos en las altas montañas que á este domian, fueron acudiendo á la casa mortuoria vestidos de luto y dado señales del mas sincero dolor. Despues llegó el señor cura precedido del pendon morado, y pasados algunos instantes el féretro apareció en la calle, conducido por cuatro robustos mancebos que derramaban lágrimas como todo el vecindario al contestar al fúnebre canto del sacerdote.

¡Ay! pobres amigos mios que dormis el sueño eterno en esos tristes cementerios de Madrid; ¡no lloraban, no, los venales y empedernidos sepultureros que os condujeron á la última morada!

Yo habia seguido el féretro confundido con la piadosa y contristada multitud aldeana; habia asistido al oficio de cuerpo presente celebrado en la iglesia; habia visto á las aldeanas colocar sus candelas encendidas en torno del féretro; habia sido testigo del triste y amoroso llanto de todas aquellas honradas gentes al descender á la fosa el cádaver de su compañera, y vivamente impresionado por estas escenas tornaba meditamundo y triste hácia los baños, cuando encontré á un amigo.

—¿Qué pensativo viene Vd.? me dijo, ¿En que piensa usted, hombre?

—Pienso que la muerte debe ser dulce cuando el que muere sabe, como sabia esa pobre á quien acaban de enterrar, que la religion y el amor y no la vanidad y la indiferencia, le han de acompañar al sepulcro.

—Tiene Vd. razon, y por eso, como Vd. ruego á Dios que mis huesos descansen á la sombra de los nogales de la aldea, y no en los soberbios panteones de la ciudad.

Antonio de Trueba.

Progresos del catolicismo en Lóndres.

El diario protestante titulado: *London Review*, publicó hace algunos meses el resultado de las averiguaciones practicadas por varias comisiones encargadas de investigar el estado de la religion en Lóndres. Estos comisarios, dice la "Unidad Católica" del 17 de Junio, despues de largas y minuciosas indagaciones, dieron el mas completo y solemne testimonio que se pueda desear, de los progresos de la Iglesia católica y del celo de sus ministros, en la capital del imperio británico.

Nuestros lectores verán sin duda con gran placer algunos párrafos de la relacion hecha por dichos comisarios.

"La Iglesia de Roma, confiesan ellos, no solo ha ganado terreno en Lóndres, sí que tambien progresa constantemente aun en el dia.... Antes de ahora en los aristocráticos, opulentos y poblados distritos parroquiales (protestantes) de Notting-hill, Kensington y Brompton no se veia mas que una pequeña capilla para los pocos católicos que los habitaban: actualmente los PP. del oratorio han erigido allí una iglesia capaz para 2,500 personas, la cual está muy á menudo tan llena de gente que no se encuentra sitio ni aun para estar de pié.... Los católicos que están bajo la direccion de estos PP. ascienden al número respetable de 7 á 8 mil almas, y en su iglesia se dan anualmente cerca de 45,000 comuniones.

"Pero además de esta tienen las iglesias de Santa Maria, de San Simon Stock, perteneciente á los Carmelitas, y la de San Francisco de Asís. Tambien hay en los mismos distritos parroquiales, aparte de las iglesias mencionadas, las Hermanas de la Asuncion, las Hermanitas de los pobres, las Franciscanas, las Hermanas de la Misericordia, las Hermanas de Jesus. Existe igualmente allí una casa para huerfanos, una escuela industrial de San Vicente de Paul y una espaciosa escuela industrial para muchachas. Desgraciadamente (es un protestante quien habla) un número considerable de los jóvenes que frecuentan estas escuelas son hijos de protestantes.

"Y no se crea que todos ó la mayor parte de los católicos se hayan trasladado á estos barrios, pues tal suposicion distaria mucho de la verdad. En los distritos de Fulham y Hammersmth vemos las tres iglesias católicas de Santo Tomás Cantauriense, de la Santísima Trinidad y de Nuestra Señora de Gracia, el colegio de Santa Maria para la educacion de los maestros, las Hermanas de la Misericordia y el convento del Buen Pastor; un Asilo para mujeres ancianas, un Refugio para mujeres penitentes, administrado del modo mas admirable y produciendo resultados sumamente beneficiosos; una escelente casa de Correccion para jóvenes díscolos, espaciosas escuelas de San Vicente, y un Asilo para niños abandonados. En Bayswater está la iglesia de Santa Maria de los Angeles y el convento de Nuestra Señora de Sion. En Chelsea, la iglesia de Santa Maria, otro convento de las Hermanas de la Misericordia, uno de la tercera órden de Madres de Servitas, dos escuelas, bien servidas y muy frecuentadas.

"Examinando cual pueda ser la causa del prodigioso aumento que tienen los católicos en estos barrios, hallamos que la única á que puede atribuirse es un constante y fructuoso proselitismo.

"Estas iglesias, estas escuelas y estas casas religiosas no pueden levantarse sin dinero, y ¿de que cajas pueden los sacerdotes católicos sacarlo, sino de las personas opulentas de su comunion? Y si los sacerdotes católicos pueden exitar la fé y el desprendimiento de sus correligionarios de modo que corresponda á la magnificencia de sus ceremonias, ¿como es que el clero de la iglesia anglicana no tiene semejante influencia y poder sobre sus fieles?

"A la orilla opuesta del Támesis la iglesia romana posee la magnífica catedral de San Jorge, las iglesias de la Santísima Trinidad, de la Inmaculada Concepcion; de Nuestra Señora de la saleta y de San José, del Sagrado Corazon de Jesús, y otras en Pecham, Clapham y Lambeth y en los distritos vecinos. Ademas hay las comunidades de Capuchinos, de Redentoristas, de Hermanos de las escuelas cristianas, una casa de Huérfanos dirigida por las Hermanas de la Vírgen Fiel, las Hermanas de la Misericordia, las Hermanas del Retiro Cristiano, una segunda casa de Hermanitas de los pobres, y otras. Y obsérvese que todos estos establecimientos se han levantado en los últimos doce años.

"Contrarios como somos á los creencias de los católicos (es siempre un protestante quien habla) seriamos sin embargo injustos si negásemos nuestras alabanzas al celo y diligencia de sus ministros para aliviar las miserias temporales de los pobres. Seria dificil imaginar siquiera esfuerzos hechos con mas constancia ni mas noblemente. Las personas que no han visitado personalmente los patios y callejuelas en las cercanias de Spitalfields, Bethalgreen. San Jorge en el Este, y Ratheliffe Highway, habitados por los pobres irlandeses, no pueden formarse una idea de la miseria que reina entre ellos; y de la suma de paciencia, de valor y de sentimiento cristiano que se necesitan para socorrerla. Y bien, todo esto se hace con una alegria admirable por el clero católico, creciendo su energía á proporcion de la necesidad.

"En la parte septentrional de la metrópoli, especialmente en la Islington y en sus alrededores, los católicos han hecho igualmente progresos considerables, habiendo erigido en estos últimos años varias iglesias y casas religiosas.

"En el centro de Lóndres las iglesias católicas son en bastante número y no menos frecuentadas. Uno de los medios mas eficaces que adoptan para aumentar las conversiones, son las escuelas. Dentro algunos años los niños educados bajo los cuidados de la Iglesia Romana, no solo aumentarán el número de sus miembros adultos, sino que engrosarán en la debida proporcion sus filas en la próxima generacion. Y los protestantes no debemos despreciar este peligro para nuestra fé.

"Todas las escuelas católicas están arregladas perfectamente, y sus niños son todos tratados con la mayor atencion y cariño; hemos visitado muchas de ellas, y en cuantas hemos visto, hemos constantemente observado en los muchachos un gran respeto y afecto hácia sus maestros, y á estos tomar parte en sus recreaciones despues de terminada la clase.

"Las conferencias de San Vicente en Lóndres aumentan de cada dia, y si en adelante siguen creciendo en la misma proporcion, no cabe duda que si la Iglesia católica quisiese emplearlas en la conversion de los protestantes, difícil les seria á estos la lucha para evitarlo."

Y sin embargo (dice el periódico de donde estractamos estos renglones,) esta estadística es muy inferior á la verdad; pues hoy dia pasan de 60 las iglesias católicas de Lóndres, y se administran poco menos de 9,000 bautismos; pero tal como es, y formada por comisarios protestantes, basta para convencer á cualquiera de que la Iglesia católica en la capital del imperio británico está llena de vida y de robustez, y que progresa á pasos agigantados.

Compárense estos halagüeños resultados con la persecucion y decadencia que sufre la Religion Católica en Rusia, y véase si la libertad no es mas favorable á la propagacion de la verdad que el tan ponderado absolutismo monárquico, bello ideal de algunos católicos ilusos.

(*Diario de Barcelona.*)

EL PARAGUAY

Por Carlos Quentin.

TRADUCIDO PARA "LA TRIBUNA."

(Continuacion.)

Belgrano era uno de los gefes del movimiento nacional de Buenos Aires; entusiasta revolucionario, creia el poder de la idea; era mas bien un tribuno que un general; asi es que, partió con ochochientos hombres mal armados, mal disciplinados, pero dispuestos á todos los sacrificios, á todos los padecimientos.

Se detuvo en la frontera y pidió un armisticio á los gefes de los destacamentos colocados sobre la márgen derecha del Paraná, anunciando á los gefes de Velazco que esperaba una contestacion á las cartas que habia dirijido al gobernador y á los miembros del *Cabildo*.

Tuvo la precaucion de dar á los oficiales cópias de esas cartas; estos las leen; pero las palabras de libertad é independencia, no tenian sentido para ellos; no conocian mas que su consigna.

Belgrano contaba con esa propaganda, esperaba que los oficiales y soldados del gobernador se pronunciarian en pró de la causa nacional; les traia la *buena nueva*; le contestaron con tiros; la lucha fué violenta; prescindiendo del armisticio, los patriotas fueron agredidos. El *Cabildo* no se dignó contestar á Belgrano.

En su ingenua fé, Belgrano no podia comprender esa indiferencia de todo un pueblo; creia que el gobernador hubiera interceptado sus cartas; envió su secretario á la Asuncion con órden de entenderse con el municipio y de hacerles un llamado patriótico; por órden de la municipalidad, el secretario fué aprehendido y encarcelado.

Ya no hesitó mas el jóven patriota, pasó al Paraná, deshizo las tropas que les cerraban el paso y se adelantó hasta cerca de la Asuncion, el Paraguay. Obligado á dejar algunas compañias para vigilar el paso, no tiene mas que seis cientos soldados que fueron rodeados por siete mil paraguayos; los prodigios de valor desplegados por el pequeño ejército fueron inútiles; Belgrano vencido por el número reculó hasta Tacuary en donde firmo la capitulacion.

Obedeciendo entonces á una patriota inspiracion tentó un último esfuerzo: se dedicó á reunir á la causa de la Revolucion, los gefes encargados de proseguirla; despertó en ellos los sentimientos de independencia les hizo ver á la España avasallada por un tirano estranjero, humillada, debilitada por la guerra impotente para conservar sus colonias á sus ojos sorprendidos hizo aparecer horizontes desconocidos: el pais administrandose solo, libertandose de los avidos funcionarios estranjeros que consumian sus rentas, librandose del monopolio comercial que lo arruinaba hablaba á su corazon, asi como á su ambicion, les dejaba entrever que los primeros empleos, hasta entonces reservados á los Españoles enviados de Europa, podrian ser ocupados por los indigenas.

Su ardiente conviccion le dió una elocuencia atrayen llena de seduccion; los gefes del ejército de Velazco, Cabanas y Yedros, fueron conmovidos; el vencido habia conquistado á sus vencedores!

Belgrano se marchó rabioso; la derrota del general desaparecia bajo el triunfo de patriota; ese noble y generoso soldado de la revolucion llevaba consigo un supremo consuelo; habia sembrado gérmenes que no debian tardar en producir sus frutos.

El gobernador Velazco tenia por Secretario á un criollo de Buenos Aires, D P. Somellera, que era adicto á la causa de la revolucion; de vuelta á la capital, Yedros y Cabanas vieron á Somellera, ya prevenido por una carta de Belgrano de lo que habia ocurrido en las orillas del Paraná; y en el mismo palacio del Gobernador, se urdió una trama contra la autoridad de la Metropoli. Una mañana, Yedros se apoderó de los cuarteles y proclamó la independencia del Paraguay; el Gobernador Velazco no intentó siquiera resistirse, resignó sus funciones. Los gefes de la trama triunfante, siguiendo el ejemplo de Buenos Aires, nombraron una junta de tres miembros: Fulgencio, Yedros, Caballero y una especie de Secretario; hombre de leyes, hombre esperto para redactar notas. Se llamaba el Dr. José—Gaspar do—Rodriguez de Francia.

La revolucion se habia hecho, no como en Buenos Aires por un magnífico empuje popular y con el presuroso concurso de los ciudadanos, sino por un puñado de soldados. Empezaba en las filas del ejército, se cumplia en un cuartel; el pueblo dejó hacer cuanto se quiso, no tomó parte alguna en esos acontecimientos; dejo destituir á Velazco, y supo sin emocion que ya era libre. Obedeció al coronel Yedros y á la Junta, con la misma indiferencia que la víspera habia obedecido al Gobernador Velazco; habia sencillamente cambiado de amo.

Cuando la independencia no echó raices en el corazon mismo de la nacion, duro poco: asi es que el Paraguay no hizo mas que pasar del yugo paternal de la metrópoli, bajo el de fierro de un tirano.

V.

Francia.

D. Fulgencio Yedros no era mas que un soldado; le gustaba montar á caballo y lucir; solo vió en el poder una ocasion de diversiones y de revistas; descargó todo el peso de su tarea sobre el doctor. Este comprendió inmediatamente todo el provecho que podia reportarle esa situacion incansable en el trabajo; se hizo indispensable.

Su resolucion estaba tomada, desde el primer dia pensó en deshacerse de sus cólegas: lo que si, lo hizo con una paciente habilidad; procedió con astuciosa lentitud para lograr mas seguramente el objeto que se habia propuesto. ¿De donde podia venir el obstáculo? ¿Del pueblo? Francia sabia que esa poblacion dócil, doblegada á la servidumbre, aceptaba indiferentemente todos los poderes; dió una prueba mas de su resignacion: Yedros, que exijia en sus soldados una severa disciplina en los ejercicios y cuarteles, fuera de ellos, les permitia todos exesos; "la tropa se creia con el derecho de insultar á los ciudadanos, de golpearlos cuando no saludaban á un militar y los ciudadanos se inclinaban humildemente ante los ultrajes y los golpes. Un pueblo como ese, se debia someterse, temblando á la sola palabra de un amo rudo.

Los demás miembros de la Junta, incapaces de un trabajo cualquiera, inteligentes inactivos, pasaban el tiempo jugando y bebiendo con los oficiales; no eran enemigos muy temibles.

Una cosa sola podia dar en tierra con los ambiciosos proyectos de Francia, era la reunion del Paraguay con las demas comarcas del Plata. Francia comprendia que solo la ignorancia de sus compatriotas, hacia su superioridad, y que si el Paraguay se confundia en la gran patria argentina, su personalidad seria muy pronto eclipsada. Habia en efecto en Buenos Aires hombres de alta inteligencia; Francia se hubiera visto colocado en el segundo plano y era el primer puesto que ambicionaba.

Se ocupa en desarrollar el antagonismo ya existente entre los dos grandes pueblos del Plata, la Asuncion y Buenos Aires; persuade facilmente á sus cólegas y al pueblo que Buenos Aires quiere oprimir al Paraguay; permanece sordo á los ruegos de los porteños que les piden concurra á la obra comun y envie soldados para ayudar á la manumision de la patria comun.

El Paraguay asistió impasible á todas las peripecias de esa larga guerra. Mientras que los patriotas de las demas comarcas del Plata cumplian prodigios de valor á costa de los mayores sacrificios, el Paraguay no derramó una sola gota de sangre en defensa de la independencia de la América del Sud. Bajo la influencia de Francia, se continuaba la política de aislamiento que los jesuitas habian inaugurado.

La Junta no podia perpetuarse en un poder que ella misma se habia dado; un Congreso fué convocado; los alcaldes, todos nombrados por Francia, y que, por consiguiente, le pertenecian en cuerpo y alma, designaron los diputados que se dirigieron á la Asuncion. ¿Qué forma de gobierno elejir? Entre los pocos libros que Francia poseia, se hallaba un tomo desparejado de la *Historia romana* de Rollin. Francia, que acababa de leerlo, decidió que su pais fuese una República, y al mismo tiempo decidió que él seria el dictador de esa República.

La tiranía del doctor Francia pesó tanto sobre su pais; que á penas puede creerse que un pueblo haya pódido soportarla por tan largo tiempo.

Esos hechos pertenecen á la historia, han sido narrados por testigos que vivieron en el Paraguay mientras duró la dictadura de Francia.

Es debido á las narraciones de esos viageros, y sobre todo á la de los Sres. Rengger y Longchamps, que tomaré los hechos mas sobresalientes de la vida del dictador.

"Los diputados pasaban su tiempo en tabernas, y como no tenian ninguna opinion propia de los asuntos que iban á tratarse, se hacian instruir por otros, sobre lo que debian de decir ó votar. El doctor Francia, con motivo de sus luces, fué consultado mas que ninguno, y se creó de ese modo una gran clientela. Despues de algunas sesiones, el congreso, especie de caricatura digna del pincel de Hogarth abolió el gobierno existente, y le instituyó, solo por un año dos cónsules, el doctor Francia y D. Fulgencio Yedros, que reunieron todos los poderes.

Habituados al régimen de un gobernante cuya voluntad servia de ley, los paraguayos no se ocuparon de definir cual era el poder de los cónsules y de limitar su autoridad: era como una horda de indios, eligiendo á sus caciques. Los cónsules se posesionaron de sus puestos; el doctor Francia hizo presentir desde entonces la suerte que reservaba á su cólega.

Les habian preparado dos sillones cubiertos de cueros, que llevaban los nombres, el uno de César y el otro de Pompeyo. Francia se apoderó del primero y dejó el segundo para Yedros, que no obtuvo mejor reparticion en la del poder...."

República,—dos cónsules,—Cesar,—Pompeyo. ¡Aun la influencia del tomo de Rollin!

César no tuvo mas que un deseo, el de deshacerse de Pampeyo. Al cabo de un año el Congreso se reunió para renovar el gobierno. Francia anunció á la asamblea que la patria estaba en peligro.

¿Quien la amenazaba?

Nadie; pero los diputados ignorantes, quedaron aterrorizados y aceptaron el ancla de salvacion, lo único, segun Francia, que pudiera salvar la República: la concentracion de todos los poderes en las manos de un solo magistrado, de un dictador (siempre Rollin.) Esperaba ser designado; sin embargo, oyó en la asamblea pronunciar el nombre de Yedros; entonces tomó la palabra, entretuvo los diputados con sus discursos, y ese dia impidió que se verificase el escrutinio.

En la segunda sesion, se valió del mismo ardid. Los diputados estaban cansados de vivir á sus costas en la Capital; les tardaba concluir ese asunto; en fin, Francia empleó el medio mas eficaz; se valió de la intimidacion.

"Habiendo hecho cercar en el momento decisivo, por una guardia de honor, compuesta de hombres que le eran adictos, la iglesia en que los diputados deliberaban, fué nombrado por mayoria de votos, dictador por tres años, con el título de Exelencia, y el sueldo de 9,000 pesos.

"Apenas fué investido con un título y prerogativas cuyo terrible significado no comprendian aquellos que le habian nombrado, Francia se estableció en el palacio de los antiguos gobernadores del Paraguay, que aisló ensanchando las calles que lo rodeaban.

Ese edificio construido por los Jesuitas, es uno de los mas considerables de la ciudad; se llega á él por una galeria cubierta elevada de algunos escalones arriba de una plaza ancha, de donde la vista abraza las dos márgenes del rio y los *llanos* del Gran Chaco.

"Durante esa magistratura temporaria, Francia, como hábil político, tuvo el arte de contenerse y de no mostrarse tal cual debia de aparecer mas tarde, cuando desapareciesen los temores que le ocasiona ba el capricho del escrutinio.

"Empezó por reformar su vida privada, y, renunciando á los placeres, aparentó en sus costumbres una austeridad cenobítica que nunca desmintió; luego despues, convencido que la independencia del Estado, que queria fundar, que la existencia de su propio poder exijia la formacion de una fuerza militar imponente y dedicado á su persona, prestó toda su atencion á la organizacion del ejército.

"Empezó por dar de baja á los oficiales y comandantes de los distritos que juzgó sospechosos, por pertenecer á honorables familias, ó por ejercer sobre las fuerzas una inflencia demasiado grande, reemplazándolos por hombres del mas bajo orígen, pero que no teniendo nada que esperar, debian de adherirse á él, como el único autor de su fortuna inesperada.

"Bien pronto licenció hasta los soldados con los que creia no poder contar y llenó las plazas vacantes con nuevos reclutas; al mismo tiempo organizaba cuerpos que hacia maniobrar el mismo, esforzándose de hacer nacer entre ellos una emulacion provechosa al servicio y para adherirselos.

"Sometidos á una disciplina severa mientras estaban bajo las armas, fuera de ahí, las tropas no conocian freno, y los habitantes sufrian de ellas mil vejaciones, sin atreverse á quejarse al amo, que precisaba demasiado de sus soldados para no cerrar los ojos sobre los desórdenes que cometian.

Tambien se dedicaba á aumentar sus municiones y materiales de guerra. Sin estar en hostilidades abiertas, sus relaciones con las vecinas provincias eran tales, que podia temer por momentos un ataque, y no ignoraba que, llegado el caso, las vias abiertas á sus abastecimientos serian cerradas; así es que solo permitia á los negociantes que le llevaban pólvora y armas, hacer viajes de vuelta. Con ayuda de esas autorizaciones [*licencias*], que producian considerables beneficios, pudo procurarse fácilmente lo que era necesario; pero en medio de sus cuidados, no perdia de vista la hora de la expiacion de sus poderes y preparaba su reeleccion."

(*Continuará.*)

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Las elecciones municipales en el pueblo de San Justo.

Lamentable es que á cuatro leguas de la ciudad se cometan hechos escandalosos por las autoridades y no sean ellos reprimidos, y para que no se diga son ignorados nos permitimos por el órgano de la prensa ponerlos en conocimiento del gobierno y molestar al público con nuestra denuncia.

El Domingo cinco del corriente fué el designado en el partido de matanzas como en los demas partidos de campaña para las elecciones de municipales, pero el señor juez de paz D. Justo Villegas á quien no agradaba la lista que ha sido confeccionada por la mayoria del partido no ha querido formar la mesa electoral.

El juez de paz de San Justo viendo la víspera del dia designado para las elecciones, que infaliblemente triunfarian los vecinos con sus candidatos, que lo eran los Sres. D. Lino Lagos y D. Daniel Posse y suplente el Sr. D. Augusto Waigell, anunció que no habria elecciones pretestando para ello que habia renunciado el cargo del juzgado de Paz.

En efecto dicho Sr. Juez de Paz no concurrió antes de la hora designada por la ley para la formacion de la mesa, sino fué recien en el tren que llega á la estacion de San Martin á las once, y trasladándose al pueblo de San Justo manifestó á mas de setenta vecinos q' estábamos reunidos que *no habia elecciones* pues habia renunciado el cargo de Juez de Paz.

En ausencia del Juez de Paz los vecinos habrian formado la mesa con el alcalde, pero el Sr. Juez de Paz de San Justo ha tenido la feliz idea de proponer y nombrar alcalde á un carnicero que no sabe leer ni escribir, y cuyo personaje se presentó el dia que debian tener lugar las elecciones adornado de un gran facon á la cintura.

La tenacidad del Juez de Paz en sostener semejante desacertado nombramiento como el de su escribiente un D. Francisco Smith (federal de notoriedad) es la causa sin duda de su renuncia, por haberle sido elevada por los vecinos la siguiente solicitud que esperamos de los Sres. Redactores se dignen tambien publicar.

SS. SS. SS.

Unos vecinos de San Justo.

San Justo, Octubre 28 de 1865.

Los vecinos que suscriben.

Señor Juez de Paz Presidente de la Municipalidad.

En uso del derecho de peticion que la constitucion nos acuerda, respetuosamente venimos á rogar á vd. se sirva prestar toda su atencion á un asunto que nuestra prudencia y las consideraciones que vd. nos debe, ha hecho que no lo tratemos ni aún por la prensa. Desatendiendo la ley de municipalidad por motivos que no conocemos ni queremos averiguar, el sostituto del Sr. Juez de Paz, es el escribiente D. Francisco Smith: sobre este punto pues, es sobre el cual pedimos la atencion del Sr. Juez de Paz porque no nos es ya posible, callar las vejaciones y abusos que comete este hombre á la sombra de la autoridad con que vd. le ha investido.

Dignaos creernos señor, y contad con que estamos prontos á certificar que D. Francisco Smith en el estado de embriaguez en que se halla por lo general, comete toda clase de abusos y tropelias. Es de pública voz y fama la parcialidad que usa en administrar justicia, el atropello que al derecho de reunion que las leyes nos acuerdan, intentó cometer con una parte de nosotros cuando se recibió en este pueblo la noticia de la toma de la Uruguayana (lo que por cierto no abona mucho por el patriotismo de esa autoridad de San Justo) que ese hombre antiguo servidor de la tirania nos llama *salvajes unitarios y gringos*. De que usa tan amenudo del cepo como de un castigo que está muy con las ideas del siglo, habiendo ejemplo, de que ha hecho poner en él una mujer por faltas leves.

De que ha castigado un individuo poniéndolo en el cepo por el *crímen* de haber entrado en un pozo á sacar un hombre que se habia caido en el que murió ahogado.

De que el modo como se constituyó en la casa donde tuvo lugar este hecho, no fué segun lo manda el reglamento de Jueces de Paz, sinó en un estado de embriaguez tanto que no podia tenerse en pié. Que ha insultado á ciudadanos no ha muchos dias porque fueron á pedir no se le hicera sufrir el cepo á un individuo que estaba inocente de crímen alguno. Que atropella la propiedad y que no castiga á los vigilantes de Policia que hieren ciudadanos en las calles. Que hace gala de que puede emplear la fuerza pública (que por desgracia está á sus órdenes) para vengarse de sus ódios personales.

Que no invistiendo ningun carácter oficial, usa armas que el gobierno confia á los servidores de la patria, y que él emplea para amenazar á los ciudadanos.

Estos hechos y otros q' pueden probarse, nos autorizan para incomodar la atencion del Sr. Juez de Paz, rogándole que por honor al pais y al gobierno á quien sirve, se digne poner un remedio pronto y eficaz.

Reconociendo en el Sr. Juez de Paz D. Justo un ciudadano honrado y de órden, no dudamos seremos escuchados y se nos hará pronta justicia, no habiendo querido por este motivo dar publicidad por la prensa á este asunto, desde que estamos seguros de su rectitud.

Es justicia que esperamos.

Siguen las firmas.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

Buenos Aires Noviembre 4 de 1865.

Al Sr. Ministro del Interior Dr. D. Guillermo Rawson.

Con fecha 6 del pasado, tuvo la Comision el honor de imformar á V. E. sobre sus primeras operaciones, y viene á continuar su relacion hasta la fecha.

A indicacion del Gobernador de aquella provincia relativa al número de familias emigradas en el Departamento de Mercedes y su triste condicion, se le remitió por segunda vez una cantidad de pesos, para que se sirviera disponer su distribucion del modo mas conveniente entre estas, y las que se encontraron en Monte-Caseros.

A la Comision de Goya seis cientos pesos fuertes para socorros en Bella Vista, despues de la desocupacion de los paraguayos, que dejaban alli la desolacion mas completa y donde por consiguiente era urgente ocurrir en alivio de la miseria.

FOLLETIN.

LA JUVENTUD DE ENRIQUE CUARTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR C. URQUIOLA.

—Con impaciencia; le' he dicho q erais un jugador sumamente diestro al hombre.

—Y no habeis dicho mas que la verdad, repuso Noé.

M. de Pibrac abrió una portezuela, que daba á un corredor que conducia al gabinete del rey. Un suizo estaba de centinela delante la puerta de su Majestad,

El suizo dió dos golpes en el suelo con el regaton de su alabarda, y al ruido acudió un chambelan.

—Anunciad á M. de Pibrac y sus dos primos, dijo el gascon.

El chambelan abrió una oja de la puerta y pronunció en voz alta el nombre de M. de Pibrac.

El rey se habia puesto á hojear de nuevo al manuscrito, traducido del eslavo; pero en seguida lo separó á un lado sobre la mesa y volvió la cabeza hácia la puerta con suma curiosidad.

M. de Pibrac entró dando la mano á Enrique y tras de ellos Noé.

—Sentaos, señores, dijo Cárlos IX, aqui no soy rey; Pibrac y yo somos amigos antiguos, y los amigos de Pibrac lo son mios.

El rey volvió á mirar atentamente á Enrique.

—¿Como os llamais caballero? le preguntó.

—Enrique de Coarasse, señor.

El rey guiñó el ojo ligeramente y miró á M. de Pibrac de un modo que parecia significar.

—Teneis mucha razon, se parece al difunto rey de Navarra....y bien pudiera ser su hijo.

Luego dijo en voz alta.

—¿Venis tal véz á buscar fortuna en Paris caballero?

—Señor, respondió el principe, Vuestra Majestad sabe que nuestras montañas

12

producen muchos guijarros y pocos escudos.

Cuando uno ha nacido segundon en Gascunia necesita ver tierras.

—En todas partes escasean los escudos, caballero, replicó el rey. Madama Catalina, mi digna madre, repite amenudo que yo soy el caballero mas pobre de Francia.

—Si Vuestra Majestad quisiera partir conmigo su pobreza, murmuró Enrique con una sonrisa significativa.

—Estos gascone son listos como un diantre, dijo el rey.

—Y ligeros de bolsillo añadió Pibrac.

—Sin embargo, continuó Cárlos IX, supongo, amigo Pibrac que no os faltará una veintena de doblones en vuestra escarcela. Os prevengo que esta noche se va á jugar fuerte.

—Si es preciso, empeñare á Vuestra majestad la mitad de mi paga, señor.

—¡Hola! gritó el rey á uno de sus pages; mi amigo Gauthier, preparános una mesa de juego y tráenos naipes.

El page obedeció corriendo. El rey se sentó sacó su bolsa y lo puso sobre la mesa. En seguida comenzó á abarajar los naipes.

—Señor de Coarasse os escojo para compañero mio.

—Vuestra Majestad, respondió Enrique me colma de honor....

Y se sentó á la derecha del rey.

M. de Pibrac se colocó en frente de Cárlos IX é envitó á Noé á que se sentara á su izquierda.

Luego, acercandose con disimulo á su oido, le dijo.

—Pongamos mucho cuidado en dejarnos batir porque si el rey gana estará de buen humor toda la noche, y Renato el Florentino sentirá los efectos.

—Alzad, Pibrac, dijo el rey entregado ya de lleno al placer de jugar su juego favorito.

En este momento comenzaba el baile en los grandes salones del Louvre, y el rey, que oia el ruido de la música cuando estaba dando las cartas, dijo con semblante risueño:

Mientras baila toda esa gente, el rey de Francia va á tratar de divertirse como un lansquenete que juega á los dados ó á la taba en una mesa de taberna. Yo he errado mi vocacion, señores, nací para ser lansquenete.

Señor, replicó M. de Pibrac, Vuestra Majestad hallará medio de trocar su condicion cuando se le antoje.

¡Pero, parece que Dios no lo quiere! repuso Cárlos IX volviendo un rey y poniendo su dedo sobre el triunfo.

XIII

Poco antes que el rey comenzara á jugar y cuando ya estaban bailando el primer vals, baile nuevo recientemente importado de Alemania á la córte de Francia, principió madama Margarita de Valois á engalanarse.

—Una sola camarista la vestia y ataviaba.

Esta camarista era una niña encantadora como de diez y ocho años, rubia como una madona y muy linda y vivaracha. Llamábase Nancy.

Nancy picoteaba y charlaba troche ymoche mientras arreglaba el prendido de su ama; parloteaba acerca de los cortesanos y gestiles-hombres, de los pages y damas, como quien está bien al corriente de las intrigas del Louvre, y no omitia medio para distraer á la princesa.

Pero la princesa estaba muy abatida; un velo de profunda melancolía cubria su fresco y bello semblante. Sus grandes ojos azules estaban tristes, sus labios de carmin desdeñosamente plegados, y en toda su persona reinaba un aspecto de sombría tristeza.

Y sin embargo, madama Margarita era en apariencia la mas dichosa de las princesas: el rey, su hermano, la mimaba como á una niña; los cortesanos la adoraban; la buena villa de Paris la admiraba cuando pasaba á caballo por las calles, y luego madama Margarita no denotaba, al menos en su semblante, que estuviera atacada de ese terrible tedio que consumia lentamente á los de su raza.

Además de eso era artista, pintaba, esculpia, cultivaba las bellas letras y tenia frecuentes conferencias poéticas con Pedro de Rousard y el abate Bourdeille, señor de Brantóme, quien solia consultarla á menudo mientras escribia su *Vida de las damas galantes*.

Madama Margarita se encontraba en la estancia mas deliciosa que jamás hubo ocupado princesa alguna de Francia, nieta de los Médicis.

Las ricas telas de Oriente, las preciosidades de los museos italianos, el arte severo del Renacimiento, la escuela española con sus cuadros sombríos la escuela florentina con su pintura de vistosos colores, todo estaba representado allí por maravillosos modelos.

En medio de la sala habia una estatua en bosquejo, y junto á la estatua un mazo y un cincel.

Sobre una rinconera se veian una magnífica edicion de Homero, en su texto griego, y al lado varias plumas y pergaminos; un poco mas lejos varios floretes y máscaras tirados por el suelo, y algo mas allá un caballete con un paisaje nada mas que comenzado.

Todo eso decia elocuentemente que la hada de aquella morada era á la vez pintora, escultora, poetisa, sábia en las lenguas antiguas y hábil en el manejo de la espada, como su primer maestro de esgrima, el duque de Anjou, rey de Polonia.

Si se dirigia despues la vista hácia un grande espejo de Venecia, compuesto de varios trozos, y se divisaba en uno de sus compartimientos una cabeza adorable, morena y blanca, con una ancha frente donde el pensamiento se espaciaba cómodamente, grandes ojos de un azul sombrío donde brillaba el genio, labios de un rojo encendido donde la pacion parecia vivir, era preciso confesar que la hada de aquella mansion era la mas hechicera y admirable de las criaturas, y que muy impertinente debia ser quien osara formar una arruga en aquella frente de artista, echar un velo de melancolía sobre aquella mirada fascinadora y poner una amarga sonrisa en aquella boca de donde la poesía y el amor debian brotar á raudales.

¿Qué tenia pues madama Margarita? ¿Qué capricho no satisfecho, que enojo podia anublar así su hermoso rostro? ¿No era la bella entre las bellas, el ídolo que todo caballero, aunque fuese el impío don Juan, habia escogido entre los ídolos?

Nancy se desvivia inútilmente y picoteaba como un page despues de algun buen lance sin poder siquiera conseguir que Margarita se sonriera.

Por fin, despues de agotados todos sus expedientes y viendo que ni las anécdotas mas jocosas, ni la mas sabrosa chismografia causaban efecto, la revoltosa camarista se atrevió á pronunciar un nombre, que tuvo poder para hacer que se estremeciera de piés á cabeza madama Margarita.

—Si monseñor de Guisa estuviera aqui, dijo, encontraria á su Altesa esta noche, mas bella que nunca ...

—¡Calla, Nancy! exclamó Margarita en voz baja, ¡calla!

—¡Bah! replicó la camarista, ¿pues qué está acaso prohibido hablar del duque?

Margarita dirigió en torno suyo una mirada llena de terror.

—¡Calla! repitió, no pronuncies ese nombre; hasta las paredes oyen en el Louvre.

La reina madre está en el baile.

—¿Tan pronto?

Indudablemente; ¿no está obligada á recibir al embajador?

Tienes razon.

Y estando la reina en el baile, bien se puede hablar del duque.

Un profundo suspiro hizo levantar el seno de la jóven princesa.

El duque se ha marchado ...dijo.

Está en Nancy, en una ciudad que lleva mi nombre, repuso la confidente riéndose.

Nancy está muy lejos, suspiró Margarita.

—En tres dias se puede volver de allí.

¡Ay! pero el duque no volverá.

¡Qué ocurrencia!

—¿Pues qué no sabes que la vida del duque no estaba ya segura en el Louvre?

—¡Quiá! ¿qué me dice Vuestra Alteza?

Una noche que el duque salia de aquí y se retiraba por el corredor secreto y la escalerita....

—¿Y bien? preguntó Nancy.

Apenas atravesó el postigo y se encontró en la orilla del rio, se le acercó un hombre enmascarado.

—¿Y.... qué le dijo ese hombre, señora?

Poco mas ó menos esto: "Monseñor, vos amais á la princesa Margarita, y ella os corresponde."

Y al ver que el duque se habia estremecido, el enmascarado añadió:

"—Yo soy amigo vuestro y vengo á daros un buen consejo.

"—Hablad, dijo el duque.

"—Si deseais llegar á viejo, monseñor, montad á caballo mañana, antes mas bien que despues, ó esta misma noche mejor que mañana.

"—¿Y á dónde es menester que me vaya?

"—A Nancy.

"—¿Con qué objeto?

"—Con el de esperar allí que la princesa Margarita se haya casado con el príncipe de Navarra.

"—¡Cómo! exclamó el duque, ¿mi primo Enrique de Navarra es capaz de hacer que me asesinen?

"—No seria él, monseñor, el que asesinara.

"—¿Pues entonces; quién?

"—Hay nombres que no pueden ser pronunciados sin exponerse á una desgracia, respondió el hombre enmascarado."

Y desapareció en las tinieblas.

—¿Y por eso se ha marchado el duque? preguntó Nancy.

—Sí, respondió Margarita. Al siguiente dia le volví á ver por la noche y me contó ese raro suceso.

"—No me marcharé, me dijo, es amo y nada temo."

Pero tanto insistí, rogué y lloré, que al fin conseguí que partiera....

Dos gruesas lágrimas se desprendieron entonces de las largas pestañas de la bella princesa.

Y despues de un penoso silencio, continuó:

—Y á pesar de eso es menester que vaya al sarao ...que me presente con rostro risueño, que baile y haga ver que soy feliz, muy feliz, cuando llevo la muerte en el corazon.

¡Oh! ¡qué horrible príncipe de Navarrá! refunfuñó Nancy golpeando en el entarimado con su piececito.

Le aborrezco antes de conocerle, añadió Marggarita.

—Pero, prosiguió Nancy, ¿no es el duque de Guisa un príncipe mucho mas rico y poderoso que ese reyezuelo de Navarra?

Ciertamente que sí, hija mia.

—Y entonces, ¿porqué madama Catalina no hace que os caseis con el duque de Guisa?

—¡Ah! ¡pobre Nancy! murmuró Margarita, ¡tú no comprendes nada en cosas de política!

Es posible.

Quieren que me case con el príncipe de Navarra cabalmente porque amo al duque de Guisa.

—Tan á oscuras me quedo como antes.

El duque de Guisa se halla mas distante del trono de Francia por un grado de parentesco que el príncipe de Navarra, continuó Margarita; pero tambien está tanto mas próximo por su valor personal, su situacion política, su influencia y su popularidad.

¿Acaso no sabes que el rey siente escalofríos cada vez que piensa que los Valois pueden llegar á extinguirse, y que le sucederia el duque si se le hiciera dar un paso mas hácia al trono?

—Convenido dijo Nancy; pero si bien se mira ¿no valdria mas que el sucesor fuera en efecto el duque de Guisa, católico á popular en Francia, mas bien que un hugonote como el rey, de Navarra?

—No, puesto que mi hermano tiene miedo de Enrique de Guisa y teme al rey de Navarra. Si el primero se casara conmigo el rey Cárlos se figuraria que iba á morir envenenado ó asesinado.

—Pero, ¿y madama Catalina?

—¡Oh! mi madre opina como el rey, ó mejor dicho, el es quien opina como ella.

Margarita habia llegado aqui en sus explicaciones cuando se oyó llamar despacito á la puerta.

Nancy fué corriendo á abrir. Entró un hombre, Renato el Florentino, pero no ya el Renato cubierto de polvo y lodo, y en traje de viaje, sino Renato vestido como un gran señor, con la cabeza erguida, y la mirada insolente del favorito.

—Señora, dijo, S. M. la reina madre me manda que ruegue á Vuestra Alteza se digne ir al baile, donde se espera su presencia,

—¡Ah! dijo Margarita con gesto diferente.

Vuestra Altesa no habrá olvidado que debia bailar con el señor embajador de España.

—Es cierto.

—Y ya son mas de las once señora.

—Date prisa Nancy, dijo la princesa.

—¡Ya está! respondió la camarista prendiendo el último alfiler de oro en la espléndida cabellera de Margarita de Valois.

—¡Y bien! Renato preguntó la princesa mientras Nancy la ponia los guantes ¿se ha calmado vuestra cólera?

—Un poco, señora.

¿Y esos dos caballeros?

¡Oh! yo daré con ellos, señora.

¿Y qué les hareis?

La reina me ha prometido que serian ahorcados, señora.

Mi madre es capaz de cumplir la palabra, Renato.

Yo soy un fiel servidor, señora, y precisamente me hallaba de viaje por asuntos de su servicio cuando me sucedió ese percance.

¡Ah! ¿y de dónde veniais?

De Tours, adonde me habia enviado la reina.

—¿Con qué objeto?

—Es el secreto de Su Majestad, señora.

—Bueno, bueno, replicó Margarita, no tengo empeño en saberlo.—Dame mi pañuelo Nancy.

—Estais vestido como un príncipe, Renato.

Vuestra Alteza me lisonjea.

Teneis la traza de un verdadero caballero, á pesar de que la nobleza que mis tios de Médicis confieren no sea de muy buena calidad.

Vuestra Alteza es cruel....

Y puesto que teneis un aire tan distinguido, añadió Margarita con irónica sonrisa, voy á haceros un honor, maese Renato; voy á tomar vuestro puño para entrar en el baile.

Renato se inclinó profundamente.

Nancy trajo un pañuelo bordado y blasonado.

La princesa lo tomó, pasó la vista por las armas y se estremeció.

—Señora, dijo en voz baja Renato, creo que Vuestra Alteza haria bien en no tomar ese pañuelo. Tiene bordadas las armas de la casa Lorena, que no son ya del desagrado de la reina madre, desde que el señor duque de Guisa se ha marchado sin ir á presentarla sus homenajes. La reina es algo recelosa.... y ...

—El señor duque me ha dado este pañuelo y le tengo en mucha estima, repuso ella secamente.

Renato se calló.

Margarita puso su mano abierta sobre el puño de Renato, y el florentino hizo su entrada en las salas de aparato del Louvre conduciendo á una hija de los reyes de Francia. Todo se creia permitido el favorito de la reina madre.

El embajador de España, hombre de edad provecta, pero bellisimo caballero que tenia aire de rey, vino á inclinarse delante de Margarita, miró con bastante desden á Renato y ofreció su mano á la princesa.

Renato buscó á la reina madre en la sala y fué á reunirse con ella.

La reina lo llevó hácia el hueco de una ventana donde estuvo hablando con el en voz baja.

En este momento pasó el page Raoul, le dirigió una mirada furtiva y desapareció. Los cortesanos esperaban con viva impaciencia que el rey se dejara ver. Tambien la reina madre habia dicho varias veces.

¿Porqué no viene el rey?

Y un gentilhombre bien informado habia respondido:

El rey ha cenado con M. de Pibrac y está jugando al hombre con él.

No pueden jogar ese juego dos solos, replicó la reina; ¿quiénes son sus compañeros?

Dos caballeros que ha presentado M. de Pibrac.

—¿Su nombre?

Lo ignoro.

Ese gascon, habia dicho entre sí la reina disgustada, va teniendo mucha intimidad con el rey; afortunadamente no es peligroso, porque no se mezcla en las cosas políticas.

Y continuó conversando con su perfumista.

De repente se oyeron los tres golpes de alabarda que solia ser la señal para anunciar la presencia del rey.

Las comisiones del Paraná y Santa Fé, han sido auxiliadas por esta, con pequeñas sumas con arreglo á las necesidades que han representado, habiendo la primera conseguido hacerse de recursos y con los medios que puso en práctica ofrecer muy eficaces socorros á la muchas emigradas que allí se refujiaron.

La comision ha continuado en el mes que ha concluido recibiendo las donaciones de los que han querido asociarse á la obra de que está encargada en favor de las familias de aquella benemérita Provincia, ascendiendo ya la suscricion á la suma de 97,420 ps. m|c. y 202 50 céntimos ps. fts., inclusive la de los Partidos de Moron, Navarre, San Antonio de Areco, la Magdalena y Villa de Lujan.

El Gobierno de esta Provincia por su parte ha tenido á bien contribuir á este fin, con la suma de *cien mil pesos m|c.*, que la comision ha recibido ya, habiendo tambien recibido de la Tesoreria Nacional 800 ps. fts. que el de la Nacion dispuso se entregára.

En el estado general adjunto, van espresadas todas estas partidas, resultando en caja un saldo de 49 pesos 90 cts. fts. y 110,991 ps. m|c., cuyos fondos es los que puedan entre tanto reunirse serán conducidos por unos de los miembros de la comision, para hacer en la provincia la distribucion mas conveniente y equitativa, prévios los conocimientos necesarios, en los términos que verbalmente se propondrá á V. E.

Dios guarde á V. E.

J. J. Camelino.
Presidente.

Bernardo Iturraspe.
Tesorero.

Noviembre 7 de 1865.

Publíquese.

G. Rawson.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1865

Cuestion proveedurías.

Hemos declarado ya que nuestro mayor deseo seria poder anunciar que no hay exactitud en los cargos que se hacen sobre las proveedurías del ejército.

La *Nacion Argentina* parece que no ha olvidado la cuestion, y publica un documento que á ella se refiere.

Es el siguiente acuerdo:

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1865

ACUERDO.

Tomadas en consideracion las cuestiones pendientes con los proveedores y la propuesta que hacen para la celebracion de un contrato á fin de proveer al ejército de operaciones contra el Gobierno del Paraguay: el Gobierno resuelve.

1.° Que en cuanto á los suministros hechos hasta el 1° del corriente, solo se abonará el precio establecido para las proveedurias de las fuerzas de la provincia de Entre Rios, sin oposicion á reclamo alguno, por el mayor gasto de las carneadas y pastoreos, y doce reales fuertes por las raciones de vicios desde el quince de Julio que se presentaron los proveedores á esta modificacion.

2.° Queda desde el 1.° del corriente, todos los suministros se harán bajo las condiciones del nuevo contrato que se vá á celebrar.

3.° Que este contrato será celebrado con arreglo á las siguientes bases:

1.° El abasto será para todo el ejército de operaciones á las ordenes del Exmo. Sr. Presidente de la República ó de los gefes que dependan de él, hasta la terminacion de la guerra; ya sea que las fuerzas se hallen en Entre Rios ó en Corrientes.

2.° El abasto y las carneadas se harán en la misma forma que hasta el presente, corriendo de cuenta de los contratistas la carneada y demas, abonándoseles por la carne, grasa y sebo de cada res, seis pesos fuertes de á diez y seis en onza, y sin responsabilidad por parte del Gobierno de los pastoreos y pérdidas que puedan tener lugar en estas operaciones.

3.° Las raciones de artícu'os de entretenimiento,serán abonadas por el Gobierno al precio de doce reales fuertes cada una.

4.° Los proveedores se obligan á entregar los bueyes mansos y mulas mansas que pidiere el Exmo Sr. Presidente, General en Gefe del ejército, al precio de catorce pesos fuertes los primeros y veinte pesos de la misma moneda las segundas.

5.° Tanto las reses como las raciones, serán de la misma clase y calidad de las estipuladas en el anterior contrato, lo mismo que las condiciones de pago.

6.° Cuando las necesidades de la guerra lleven nuestro ejército al territorio paraguayo, los proveedores estarán en la obligacion de continuar en la suministracion, siendo en este caso el arreglo de los precios, tanto de la carne, grasa y sebo como las raciones de entretenimiento, materia de articulo adicional, para lo que se tomará en consideracion el precio de costo en el territorio paraguayo, de las haciendas y demas objetos que se pidan, y si no pudiesen acordarse este precio entre el Gobierno y los proveedores,se nombrará un tercero de comun acuerdo, que fijecel que estime justo entre el designado por los proveedores y el ofrecido por el Gobierno.

7.° Haciéndose saber á los interesados para que manifiesten su conformidad, se otorgará por la Escribania General de Gobierno, el correspondiente contrato, comunicándose al Exmo. Sr. Presidente de la República y al Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1865.

PAZ.

Julian Martinez.
Guillermo Rawson.
Rufino de Elizalde.
Lucas Gonzalez.
Eduardo Costa.

Lo que la *Tribuna* dijo sobre proveedurias, fué que se habian hecho propuestas para racionar el ejército á nueve reales y medio, y que esas mismas raciones se están pagando á doce.

Ahora bien: del acuerdo publicado,¿qué resulta?

Resulta:

Primero: Que hasta el 15 de Julio se han pagado las raciones á mas de doce reales.

Segundo: que desde esa fecha en adelante se pagan á doce reales.

Hasta aquí, pues, el documento publicado no hace mas que confirmar oficialmente lo que se ha dicho; á saber, que las raciones de entretenimiento se están pagando á doce reales plata.

La *Nacion Argentina*, ocupándose de la misma cuestion, agrega ayer:

"Pero empezó á formarse el ejército de la Concordia, y á falta de contrato,los proveedores de las fuerzas de Entre Rios empezaron á proveerlas bajo las mismas condiciones que á estas, hasta que se arreglase el modo de proveerlas.

Luego que el Presidente llegó á la Concordia se ocupó de este grave asunto.

El Presidente no podia dejar de conocer que de esto dependia en gran parte la seguridad y éxito de la guerra.

Como Presidente y como General en Gefe de los ejércitos aliados, debia tener en la provision de sus fuerzas una intervencion muy directa.

Así fué que se contrajo á fijar las condiciones de esta proveeduria, habiendo ademas de sus facultades propias, obtenido autorizacion especial del Gobierno para hacerlo, como lo habian hecho el Gobierno de Corrientes y demas Generales en las otras proveedurias.

Pero el Presidente, despues de fijar las bases del contrato, no quiso ajustarlo definitivamente, y con una delicadeza que todos los que le rodean le reconocen, refirió el asunto al Gobierno para que resolviese lo que encontrase mas conveniente.

Estamos bien impuestos de lo que esponemos.

El Presidente no celebró contrato ninguno, lo refirió al Gobierno—Una sola recomendacion hacia, que no podia dejar de hacer como General en Gefe,es decir,que se debia tener presente las seguridades necesarias para la fiel ejecucion del contrato.

Fué pues el Gobierno quien lo celebró y no el Presidente, habiéndolo examinado y meditado el asunto recayendo en él la resolucion que ayer publicamos.

Es pues de todo punto incierta la acusacion de la «Tribuna,» en cuanto aseguraba:

1.° Que el Gobierno queria contratar la proveeduria á nueve reales las raciones, porque nunca ha intentado hacer mas contrato que el que se relaciona con el acuerdo citado.

2.° Que por exijencia del Presidente se pagó catorce reales, por lo que el Gobierno tenia contratado ó podia contratar á nueve reales, pues el Presidente nada ha tenido que hacer en esta proveeduria, habiendo referido el asunto á la decision del Gobierno»

Como lo habrá visto el lector, todo este artículo se reduce á demostrar que el Presidente de la República no ha celebrado el contrato de proveeduría, sinó que celebró las bases de él y las remitió al Gobierno con recomendacion.

La *Tribuna* no ha dicho que el Presidente haya celebrado contrato alguno de proveedurías, de manera que esta defensa de la *Nacion* no tiene causa justificativa.

Agregaremos mas. La *Tribuna* no sospecha siquiera la probidad y delicadeza del Presidente de la República,ni ha dicho jamás una palabra que pueda interpretarse en un sentido contrario á lo que son las convicciones profundas de sus redactores.

Las palabras nuestras que han levantado este alboroto, son las siguientes:

"¿Quién no sabe que en los dias frios el "Gobierno pensó que lo equitativo y justo "era no pagar catorce reales por las racio- "nes cuando habia quien diese lo mismo ó "mas por nueve reales; y quién no sabe "tambien que el calor de los campamentos "hizo que no se aceptára lo que el frio de "la ciudad llevaba á hacer al Gobierno?"

Ni hemos nombrado siquiera al Presidente de la República, como se ha visto.

Pero nuestras palabras necesitan esplicarse.

Se pagaban catorce reales por las raciones cuando se presentaron las propuestas por diez y por nueve y medio.

Esta última propuesta fué remitida en consulta al ejército, ignoramos á quien, y despues de muchos dias fué desechada, y celebrado el contrato por el que se estipula el precio de doce reales por lo que se ofreció á nueve y medio.

La *Nacion* ofrece seguir mañana en sus demostraciones. Lo deseamos.

Entre tanto, quede consignado:

Primero—Que la *Tribuna* no ha dicho que el Presidente celebrase el contrato de proveedurías.

Segundo—Que no se ha negado que haya habido propuestas por nueve reales y medio.

Tercero—Que está confirmado oficialmente que las raciones se pagan á doce reales plata.

Cuarto—Que está probado que la proveeduría del ejército no se ha dado por licitacion pública, como se hace siempre.

La carta del General Cáceres.

La *Nacion Argentina* es el diario de los fantasmas. Todo lo que se publica tiene para él un carácter de gravedad estraordinario, y así es que á cada paso tenemos el anuncio de un cataclismo.

El Sr. D. Juan José Mendez hizo publicar en este diario, precedida de algunas palabras suyas, una carta que particularmente le dirigia el General Cáceres; y en la que se revelaba en cada línea la desesperacion del hombre detenido en sus propósitos por falta de elementos y de ausilios.

En esa carta escrita como hemos dicho particularmente, hay un párrafo en el que se dice que el gefe de la escuadra brasilera no dió algunos fusiles que se le pidieron y negó á subir el Paraná alegando que tenia órdenes que se lo impedian. Ese párrafo se cierra manifestando temores de que los paraguayos vuelvan á Corrientes y la escuadra se retire en consecuencia.

Ahora bien: ¿qué hay en todo esto de estraordinario?

Suponiendo lo exactitud en los hechos que la carta del General Cáceres revela, ¿cual es la ofensa que se infiere al aliado?

Decir que la escuadra no salia por falta de órdenes? Pero en esto no hay ofensa.

Decir que no se han podido conseguir del jefe brasilero algunos fusiles? Tampoco hay en esto ofensa, puesto que el General Cáceres no hace mas que referir las dificultades invencibles que ha tocado al tratar de aumentar las hostilidades que ha venido haciendo al enemigo?

¿O la ofensa estará en haber dicho que si Corrientes volvia á ser ocupado por los paraguayos, la escuadra se retiraria de nuevo?

Pero no cabe ofensa en una suposicion apoyada en hechos anteriores, de naturaleza idéntica al que se presajia.

La escuadra ha seguido siempre en el Paraná los movimientos de las fuerzas correntinas en tierra, y era natural suponer, que sujetándose á lo que parece haber sido un plan de operaciones combinadas, hubiese dejado el puerto de Corrientes si las fuerzas correntinas le hubiesen tambien abandonado.

¿Por qué entonces tanto alboroto? ¿por qué esos lúgubres anuncios de nuestro cólega?

El Brasil es un pueblo muy acostumbrado á la libertad de imprenta y no ha de estrañar el que tengamos nosotros esa misma libertad, en virtud de la que el Sr. Mendez ha publicado la carta que *particularmente* recibió del general Cáceres, como no estrañamos aquí las correspondencias y apreciaciones que se publican en el Brasil y que muchas veces nos son poco favorables.

Donde el peligro está verdaderamente es en otra parte; es en ese empeño por abultar las cosas mas pequeñas, en esa mania de hacer cuestiones de alta trascendencia de lo que no tiene porque pasar de simple narracion de hechos.

¿Que objeto tiene la *Nacion* al asombrarse "de las publicaciones que con la "firma de un *gefe argentino* envuelven "ataques contra uno de los poderes que "forman la triple alianza.?

En esto no cabe otro objeto que el de agrandar las cosas.

En primer lugar no es el gefe argentino quien ha hecho esa publicacion, sino el Sr. D. Juan José Mendez bajo su firma, cabiéndole á él por consiguiente toda la responsabilidad que esa publicacion envuelve.

Y en segundo lugar no es exacto que esa publicacion dirija ataques á uno de los poderes que forman la triple alianza. Se mencionan incidentalmente hechos referentes á la escuadra, que por cierto no es el Brasil; sino uno de los elementos traidos por él á la presente guerra.

Por lo demas, de las palabras con que al Sr. Mendez acompaña la carta del General Cáceres, bien claramente se deduce que su idea al publicarla ha sido valerse de datos que particularmente se le comunican, para hacer resaltar las consecuencias de los errores cometidos por los que pudiendo haber dotado al General Cáceres de todos los elementos necesarios no lo han hecho, apesar de las advertencias que con tiempo han sido dirigidas.

Acabemos, pues, de una vez con esas creaciones exageradas de peligros que no existen.

La alianza ha de resistir todas las publicaciones que aquí se hagan, como ha de resistir las que constantemente se hacen en el Brasil.

¡Duarte!

El padre Duarte ha perdido el derecho á toda consideracion porque su conducta es indigna bajo todos respectos.

Basta la lectura del siguiente documento, para que todos se aperciban de lo que puede ser el alma de este hombre que se dá el título de sacerdote cristiano.

Parece que despues de lo que revela la nota del comisario de guerra, no seguirá el gobierno gastando los dineros públicos en tratar con consideracion al que se niega á servir á los infelices que han sido víctimas de su estúpida credulidad, merced á las instigaciones del mismo que hoy los abandona en la desgracia.

Hé aquí la nota á que nos hemos referido:

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion, Coronel D, Julian Martinez.

En virtud de lo conferenciado con V. E., sobre la conveniencia que habria en que el Presbítero D. Blas Ignacio Duarte pasase al hospitel de sangre del Retiro á fin de prestar los auxilios necesarios á sus compatriotas prisioneros, me asocié al Sr. Vicario General Castrense, quien por su caracter crei me seria un auxiliar poderoso para decidir al dicho Presbítero Duarte á rendir un servicio humanitario que no podia rehusar sin mengua del Ministerio que ejerce.

Con tal objeto, nos apersonamos á dicho señor y al motivo principal espuesto, agregamos, el de que muchos de esos infelices no conociendo el idioma del pais se veian imposibilitados de trasmitir, no solo sus dolencias, sino las necesidades que les aquejaban, tanto temporales como espirituales. Le hicimos presente la confianza que les infundiria la presencia del que habia sido su compañero, y en una palabra, las ventajas que su concurso proporcionaria en bien de sus compatriotas.

La urbanidad con que eran hechas nuestras observaciones, no merecieron sino las mas violentas espresiones indignas, no ya de un sacerdote sino del hombre mas vulgar.

Nos contestó que el era hombre libre y que podia vivir en la casa que quisiera; que solo iria á fuerza, atenuando su violencia, con la circunstancia de que ignoraba si podria ejercer su ministerio sin permiso del obispado.

Se le hizo presente que cuando se trataba de un acto de filantropia, él escluia toda violencia y que el medio del permiso, seria allanado en la via y en forma correspondiente. Nada de esto bastó á decirlo, teniendo que retirarnos con el cruel desencanto de un sacerdote, que prescindiendo de la situacion en que se habiá colocado *y de los hechos que se le imputan*, debia conservar si quiera un resto de mansedumbre para emplearlo en pró de la humanidad afijida y de los mismos compañeros que antes eran arrastrados por él á la lucha.

Escuso, Exmo Señor, agregar otras consideraciones,porque ellas se resentirian de la impresion desagradable que tal hecho provoca; pero al ponerlo en conocimiento de V. E., espero que él será debidamente atendido.

Dios guarde á V. E.

Santiago R. Albarracin.

Noviembre 8 de 1865.

Digase al Comisario general de guerra y marina que negándose el presbitero don Blas J. Duarte á prestar voluntariamente á sus compatriotas prisioneros los servicios de humanidad á que era solicitado, trate de buscar otros medios para atenderlos á cuyo efecto queda; y publíquese.

PAZ.

Julian Martinez.

Las cuestiones en Mercedes.

Con verdadero disgusto habiamos recibido la noticia de que la ciudad de Mercedes se encontraba profundamente dividida por cuestiones locales, y lo que mas desagrado producia era el rumor esparcido de que en las últimas elecciones para Municipales se habian disputado el triunfo dos bandos, encabezado el uno por el Juez de Paz y por el Comandante Militar el otro.

Estas noticias desagradables pierden mucho de su importancia despues de los informes que ayer hemos tenido y que nos hacen esperar que mediante la interposicion de personas igualmente respetadas por los dos bandos, cese toda desavenencia.

Lo celebraríamos por honor de la ciudad de Mercedes que debe mirar ya por su importancia mas arriba que las aldeas, que generalmente se dividen en bandos por pequeñeces y miserias personales.

Entretanto, nos complacemos en dar cabida á continuacion á la carta que el distinguido Comandante Connor dirige al Dr. Langenheim, en la que consta que no es cierto que el Juez de Paz, Sr. Cardoso, haya estado al frente de uno de los bandos electorales.

Esta carta nos ha sido enviada por nuestro amigo Langenheim.

Mercedes, Noviembre 7 de 1865.

Sr. Dr. D. Manuel H. Langenheim.

Mi estimado Doctor.

En contestacion á la de vd. fecha de hoy, en la que me pide le declare con la franqueza del amigo si en las elecciones Municipales que debieron tener lugar ayer, el Señor Juez de Paz D. Eustaquio Cardoso presidia alguna de las fracciones que se disputaban el triunfo, debo decir á vd. que dicho Sr. Cardoso no solo no presidia fraccion contraria á la que yo representaba, sinó que me consta que ese dia vino recien de su estancia para asumir su rol de Juez de Paz y vigilar el órden en el acto de la eleccion.

Con este motivo tengo el gusto de repetirme su affmo. y S. S.

Firmado—*Juan N. Connor.*

Publicacion pedida.

Buenos Aires, 9 de Noviembre de 1865.

Señor Redactor de la Tribuna.

Con no pequeña sorpresa y disgusto habia leido lo que de la escuadra brasilera dijo el General D. Nicanor Cáceres en su carta del 3, publicada en su diario de ayer; me parecia imposible que la escuadra brasilera que aun antes de ratificada la alianza, convino en ausiliar al General Paunero cuando con su division desembarcó en Bella-Vista; que el Sr. General Barroso que no dudó acompañar la espedicion argentina, y esponer la existencia de sus comandados en el glorioso combate de 25 de Mayo, en que tambien se derramó sangre y se perdieron vidas brasileras; que ha sido incansable en socorrer por los medios á su alcance las fugitivas familias argentinas, hubiese contestado á la solicitud del Sr. General Cáceres que *no tenia órdenes para subir mas arriba de la capital!!!*

Felizmente su corresponsal de á bordo del *Guardia Nacional* (quien por cierto no puede ser tachado de sospechoso) se ha encargado de probar, por su carta del 5 publicada en su diario de hoy, que la afirmativa del Sr. General Cáceres, ademas de su trascendental imprudencia, no tiene el cuño de la exactitud que deben traer las palabras de un hombre de elevada posicion.

En efecto estas palabras:

"Puesto esto (el proyecto del General Cáceres) en conocimiento del gefe Barroso, aceptó *inmediatamente*, y decidió mandar cinco cañoneras con las que iria el vapor *Libertad*, y el vaporcito *Victoria* para avisar si sucediese algo; al dia siguiente, 4, á las 7 de la mañana se pusieron en movimiento las cañoneras "Belmonte," "Ivahy," "Itajahy," "Araguay" y "Mearin," al mando del Sr. Rodriguez, y el "Libertad" con nuestro 2.° gefe."

De su corresponsal afirmando un hecho visto por toda la poblacion de Corrientes, son la única protesta que se puede y se debe hacer sobre la afirmativa del Sr. General Cáceres quien, probablemente contrariado por no poder satisfacer sus patrióticos deseos, se olvidó de que escribiendo por aquel modo hacia tan graves cuanto inmerecida é infundadas acusaciones contra la lealtad y honor de los brasileros y contra los patentes esfuerzos de su ilustrado y patriotico gobierno.

Crea vd., Sr. Redactor, y sus lectores que si el Sr. General Barroso no ha suministrado lo que todavia no está comprobado, los fusiles que por ventura le haya pedido el Sr. General Cáceres, es porque la escuadra de su mando no es un Parque ni un depósito, y tiene abordo solamente los necesarios para armar sus guarniciones, que él no debia desarmar para entregar sus fusiles á los que solamente los han pedido despues de la retirada del enemigo.

Es notorio que la escuadra brasilera siempre, como ahora, ha favorecido á sus aliados todo cuanto le ha sido posible sin perjuicio propio.

Espero que vd., Sr. Redactor, no tendra inconveniente en publicar la protesta que contra la insinuacion del Sr. General Comandante de las caballerias correntinas hace.

Un brasilero.

Inmigracion norte-americana

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Una verdadera ansiedad se nota en el público de Buenos Aires (y creemos que sucederá lo mismo en el resto de la República), por saber cuales son los medios tentados por el Gobierno Nacional y sus agentes, para atraer á nuestro suelo la inmigracion norte-americana que sale de los Estados vencidos en la última lucha de aquella gran República, buscando hospitalidad en el suelo estrangero.

En nuestro concepto, los momentos actuales son preciosos para hacer á poca costa una adquisicion la mas valiosa que pudiera imaginarse, y que prometeria á la República una era nueva de progreso en todo sentido. Así es que no podemos menos de llamar muy sériamente la atencion del Gobierno á este respecto, ya que á él corresponde proveer á una necesidad tan sentida como es la escasez de poblacion en nuestro vastísimo y desierto territorio; sobre todo, cuando hay la brillante oportunidad de remediar este mal por medio de una raza tan apreciable por su industria, su inteligencia y su energia incontrastable para acometer grandes empresas é impulsar el progreso en grande escala.

Los medios de que podria valerse el gobierno son muy sencillos—Uno de ellos seria nombrar un comision especial de norte americanos vecinos de esta ciudad eligiendo aquellos que mas conozcan nuestro suelo y nuestras instituciones por ejemplo Mr. Hopkins y algunos otros, la cual se pusiera en relacion con las personas mas influyentes, dispuestos á emigrar de los Estados Unidos, para trasmitirles todos los conocimientos que pudieran desear para decidirse á trasladarse á nuestras hospitalarias playas.

El gobierno podria proporcionar á esta comision algunos documentos para publicarlos en inglés en un folleto, acompañados de comentarios y noticias oportunas sobre la situacion de los territorios á propósito para poblarse, de nuestro clima, comunicaciones fluviales, terrestres, etc.

Entre esos documentos podrian figurar la constitucion nacional—La ley que autoriza al Poder Ejecutivo para donar territorios nacionales á las familias que soliciten poblarlos, en proporcion de veinte y cinco cuadras cuadradas por cada familia.—Una proposicion formal del gobierno prometiendo á la inmigracion norte americana solicitar del Congreso en primera oportunidad, que amplie esta concesion y fijando el máximun del precio á que podrian enajenarse mayores suertes de terreno—exonerando de derechos de introduccion á todos los capitales, máquinas, útiles de labranza y de otras industrias que trajeren los inmigrantes; ó á lo ménos, recordando que esta concesion es usual en el país para todo inmigrante,—señalando los puntos que puedan dedicarse para su establecimiento, salva la eleccion de los interesados, etc.

Los puntos que pueden indicarse de preferencia, serian: En el Chaco, el pueblo que ha de servir de base al camino carretero mandado abrir por una ley del Congreso desde la marjen derecha del Paraná en frente de la ciudad de Corrientes, hasta un punto conveniente de las fronteras de Santiago, Tucuman ó Salta, ambas márjenes del Bermejo hasta la Colonia Rivadavia y aun mas arriba. En las costas del Sur, cualquier punto cómodo desde el Rio Negro adelante, y ambas márjenes de este rio hasta la cordillera.

Desde luego, salta á la vista que nadie habria mas á propósito para llevar á cabo obras de importancia en esos desiertos que dichos inmigrantes—pues ellos mismos abririan el camino á traves del Chaco y servirian al comercio inmensamente con empresas de transportes muy ventajosas—y ellos, por último, realizarian mejor que nadie la navegacion de los caudalosos Rios Bermejo y Negro, conquistando para la civilizacion y para la industria esos territorios desiertos y esas tribus salvajes que tantos males nos causan.

El folleto de que hemos hablado, debiera repartirse por millares en los Estados Unidos por medio de nuestros Agentes Consulares, y tal vez convendria enviar allí mismo un agente especial de inmigracion capaz de dar toda clase de esplicaciones á los inmigrantes. Un diario de la tarde ha indicado para este objeto al Sr. D. Guillermo Perkins, y nosotros tambien lo consideramos muy á propósito.

Esto nos parece que vale mas que cuantos proyectos de inmigracion pueden imaginarse, pues con un costo de 1500 á 2000 pesos se conseguiria traer al pais tal vez mas de un millon de inmigrantes de la mejor clase del mundo con capitales considerables.

No se descuide nuestro gobierno, no sea que se pierda tan brillante oportunidad como la presente, en la que únicamente pueden obtenerse bienes tan considerables para el presente y el porvenir de la República—Muestrese generoso hasta la prodigalidad, que nada le cuesta, sino que al contrario, por este medio sencillo se verá rodeado de recursos de todo género para levantar el pais en poco tiempo á la altura de los mas adelantados y prósperos del mundo.

Desde luego nos halaga la idea de que el ilustrado y patriota ministro del interior Dr. Rawson, por cuyas venas corre la sangre clásica del yankee, no desatenderá un solo momento tan vital y trascendental asunto.

Un argentino.

Noviembre 10 de 1865

NOTICIAS GENERALES.

A la poblacion de Buenos Aires

Las señoras que componen la Comision encargada del Bazar Filantrópico, tienen el honor de dirijirse á la poblacion de esta ciudad, tanto nacional como estrangera, para pedirle, en nombre de la caridad, que tenga la galanteria de asistir á los salones del "Club del Progreso", en las noches del 10 y 11 del corriente Noviembre.

En ellas van á espenderse la infinidad de objetos que la mano de la beneficencia ha trabajado y enviado al gran Bazar, cuyo producto será destinado al socorro y alivio de las familias, de muchos de los soldados que se hallan en campaña, defendiendo el honor de la patria.

Con el fin de facilitar la venta, la comision de señoras HA FIJADO PRECIO á todos los objetos que deben venderse, y siendo ellos tan módicos como bajos, en relacion al valor material de cada uno, la Comision espera que la poblacion de Buenos Aires, siempre noble y generosa, sabrá responder á la invitacion que hoy le dirije en nombre de los que sufren, y necesitan.

LA COMISION DE SEÑORAS.

El Bazar.

El bazar filantrópico, destinado á enjugar tantas y tantas lágrimas, va á dar el resultado que era de esperarse.

La venta de antenoche ha sido grandísima.

A pesar de que todos los objetos tenian marcado un *precio fijo* muchas personas, *motu propio*, doblaban ese precio.

El pueblo porteño se ha mostrado como siempre, noble, generoso y magnánimo, cuando se trata de ejercer un acto humanitario.

Aquellos que sufren por defender la honra de la República Argentina, van á sentir un inmenso consuelo al saber que sus familias, que quedan pobres, son socorridas.

La *Caridad*, ese primer precepto del cristianismo, es ejercido en sumo grado por el pueblo de Buenos Aires.

Razon teníamos cuando dijimos que el bazar este iba á ser el primero que haya tenido lugar aquí.

Pareceria imposible que en tan corto tiempo se haya podido preparar una tan inmensa cantidad de tan preciosos objetos, sino recordáramos que ellos son debidos á la caridad de la mujer porteña.

Ella, verdadero ángel del bien sobre la tierra, ha respondido con esplendidez y prontitud al llamado que se le hizo.

Aun quedan dos noches: es necesario hacer cualquier sacrificio é ir al Bazar á comprar algo á esos ángeles que, verdaderas hermanas de la caridad, reciben con la sonrisa del agradecimiento el dinero destinado á producir tan inmensos bienes.

El Bazar filantrópico va á hacer época en Buenos Aires.

Como decimos mas arriba, la venta de antenoche ha sido espléndida.

Hé aquí como estaban atendidas las dependencias de las tiendas, y el producto de lo vendido:

Tienda núm. 1.—Sra. Rodriguez de Quintana acompañada de las Stas. Nazarrí, Rodriguez y Quintana: vendió 7,000 pesos m|c.

Tienda núm. 1.—Sra. Ocampo de Iraola y las Stas. Ocampos y Garcia Lagos: vendió 30,000 pesos m|c.

Tienda num. 2—Sras. Ocampo de Tejedor y Cueto de Cárdenas con las Stas. Ocampo, Estrázulas, Dominguez, Granada, Guerreros, Montaña, Martinez, Carranza, y Moreno: vendió 17,000 pesos m|c.

Tienda núm. 3. — Sra. Nobreja de Avellaneda y Stas. de Paz, Agrelo, Ocampo, y Suarez: vendió 13,300 pesos m|c.

Tienda núm. 3.—Sra. Romero de Varela y Stas. Gutierrez, Saenz Valiente, Suarez y Tonkuist: vendió 17,600 pesos m|c.

Tienda N. 4—Sras. Montes de Oca de Varela y Miguens de Monte de Oca y Stas. Sarratea, Torres, del Molino, Escola, Portela, Newton, Alvarez y Montes de Oca, vendió 30,000$ m|c.

Confiteria—Sras. Beláustegui de Bustamante y Muñoz de Zavaleta y Stas. Powe Belaustegui, Gomez, Cabiran, Muñoz y Sra. Velasquez de Ocampo: vendió 8400 pesos.

Jardin—Sras. Cortinas de Garcia y Peña de Costa y Stas. Lumb, Cortinas y Green: vendió 8500.

Las entradas vendidas se calcula en 350; de manera que el total producido la noche anterior se verá en el siguiente resúmen:

Tienda núm. 1	.... $	7,000
" " 1	.... "	30,000
" " 2	.... "	17,000
" " 3	.... "	13,300
" " 3	.... "	17,600
" " 4	.... "	30,000
Confiteria	.... "	8,400
Jardin	.... "	8,500
Entrada	.... "	3,500
Suma.....	$	135,300

Clodomiro Urtubey.

Este jóven que, segun anunciamos antiayer, ha sido nombrado segundo comandante del vapor de guerra *Buenos Aires*, ha recibido los despachos de teniente 1.°

Lo felicitamos por esa distincion.

El "Tala."

Llega hoy, procedente del Paraná, Santa Fé, Rosario, y demas puertos de escala.

Para Montevideo.

Sale mañana, á las 5 de la tarde, el vapor *Rio de la Plata*.

El "Estrella del Norte."

Sale mañana para el Rosario y puertos intermedios.

Rosario.

Recibimos ayer el *Ferro-carril*.

Lo único que encontramos es lo siguiente:

"El asesino Santiago Caño—Con motivo de la pesquiza hecha por las autoridades marítimas de esta jurisdiccion, ha sido tomado y remitido por el subdelegado de San Lorenzo á esta ciudad el asesino Santiago Caño.

Este bandido, despues de haber asesinado á Ramon Balenzuela y su mujer, cometió el feroz atentado de estupro en la persona de la hija de estos de edad de 10 á 12 años.

Hecho como estos no pueden de ninguna manera quedar impunes, y es preciso que la justicia que es una garantia para todo ciudadano, haga pesar sobre la cabeza del asesino y cobarde violador, toda la fuerza de la ley.

Así lo esperamos que se hará.

Mientras tanto, cumplimos con un deber en felicitar á las autoridades por la actividad que han desplegado en esto.

Con guardianes que muestran tanto celo por el órden, poniendo en juego para ello toda actividad y energia, un pueblo no puede menos de enorgullecerse."

Para el Rosario.

Sale el mártes el vapor inglés "Hércules."

Lo despacharán Alvarez y Risso.

Teatro de la Victoria.

Nos ofrece para mañana una de las mejores funciones de su repertorio.

Se cantará una zarzuela, que hace tanto tiempo no oímos.

Preparaos aficionados.

Fuerte marea.

Fué la que antenoche hubo en nuestro puerto.

Debido á ella, el vapor brasilero 11 *de Junio* garreó y estuvo á punto de venir á embicar sobre la playa.

El vapor *Buenos Aires* tuvo que calentar sus calderas para sostenerse.

La "St. Mary."

Llegó á Valparaiso la corbeta de la marina norte americana *St. Mary*.

Tiene 22 cañones.

La "Leander."

En Valparaiso era esperada la fragata de S. M. B. *Leander* con el comodoro Harvey.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1865.

Débito.	
Capital realizado.........	2.000,000
Reserva....	500,000
Dep. y cuentas corrientes..	10.700,575 97
Emision en circulacion....	2.598,151 64
F.	15.798,727 61

Crédito.	
Valores á cobrar........	6.695,453 87
Cuentas corrientes........	7.152,664 04
Caja, exist'cia en efectivo.	1.950,609 70
F.	15.798,727 61

S. E. ú O.

Montevideo, 6 de Noviembre de 1865.

pp. Mauá y C.a

[Firmado] *J. L. da Costa Guimaraens.*

Vapores de la carrera.

El almirante de la escuadrilla bloqueadora ha permitido que los vapores de la Compañía del Pacífico continúen su carrera entre el Callao y Valparaiso con la regularidad acostumbrada, por supuesto sin tocar en ningun puerto de Chile.

Sin duda que Pareja se ha visto obligado á hacer esta concesion, para poder recibir la correspondencia de su gran reina y señora, á quien Dios guarde y conserve, pues de lo contrario se hubiese encontrado completamente aislado, á no ser que hubiese empleado algun vapor de guerra que la fuese á recibir á Cobija ó á algun puerto del Perú.

(*La "Patria."*)

San Nicolas.

Recibimos ayer el *Amigo del Pueblo*. Dice:

"Escándalo—El Juez de Paz de la Ciudad ó el Juez de Paz Figueredo acaba de sellar con un escándalo, el calendario de sus desatino y arbitrariedades

Es el Juez que violenta la ley desobedece al Gobierno hace lo que le dá la gana y siempre de pié.

San Nicolás ha perdido mucho de su virilidad, por que á no ser así á punta piés habria salido del puesto que tan mal ocupa ese Juez.

Los Gobiernos tienen tambien la responsabilidad para con los pueblos, y un Gobierno que tolera los abusos que ha tiempo esta cometiendo el Juzgado, es responsable de sus actos.

La ley de elecciones Municipales ha sido violada porque el Juez Figueredo no ha querido que hayan elecciones—¿Donde se ha visto audacia mayor?

En todos los pueblos de campaña ayer han estado de elecciones municipales atacando la ley—en San Nicolás no por que la ley es nada antes la omnipotencia de todo un Juez Figueredo Juan Andres.

Esta flagrante violacion de la ley, el poco respecto que ha debido á las disposiciones Superiores colocan al pueblo en el caso de remitirlo á Buenos Aires con el proceder de sus arbitrariedades, entre las que figuran los insultos y golpes á un caballero ingles por que le cobró una deuda, el no cumplimiento á lo ordenado por el Gobierno sobre los cueros del Sr. Tuñer, la delegacion del Juzgado en persona incompetente y mil otros abusos que largo seria enumerar.

La autoridad que viola la ley es reo de lesa Patria."

La rabia.

El año 900 de nuestra era, segun cuenta un autor anónimo, apareció un oso rabioso que siguiendo el curso del Saona, llegó hasta el muelle de Lyon, donde mordió á veinte barqueros que trataron de matarlo.

Seis de estos veinte individuos murieron el cabo de veintisiete dias con accesos horribles de rabia.

Los otros catorce que se arrojaron al rio, no pasaron á la opuesta orilla, y se libraron de esta terrible enfermedad.

El baño que se dieron los salvó; pues de la misma manera que la inoculacion de la vacuna queda sin efecto cuando la picadura se lava inmediatamente con agua, la mordedura de un animal sospechoso, puede quedar sin virus si se lava al instante con el mismo líquido.

Siempre es conveniente lavar las mordeduras de los animales rabiosos; pero es mas seguro cauterizarlas despues de haberlas lavado.

De todos modos, de esta noticia resulta un remedio sencillisimo contra la rabia.

La correspondencia Pareja.

Leemos en un diario chileno:

"Se dice que los vapores *San Cárlos* y *Bogotá* han reusado conducir al Callao los despachos oficiales del Almirante Pareja, pues habiendo sido declarado por él contrabando de guerra esta clase de despachos, la compañia de Vapores está obligada á mantenerse neutral.

Esta negativa ha contrariado, mucho por supuesto, á dicho almirante.

Se dice tambien que él ha hecho saber á los ajentes de los vapores q' esperaban su *peticion* tocante al arreglo sobre la entrada y salida de los vapores con las malas, y q' el ajente le ha contestado, que él esperaba la *proposicion* del Almirante á este efecto."

Nombramiento.

El Gobierno Oriental ha nombrado al mayor Agustin Aldecoa, comandante del Cuerpo de Artilleria que hace guarnicion en el Fuerte San José.

Notable.

Deseamos que el Gobierno Nacional resuelva como se debe un asunto que con referencia á un Comisario pagador le ha pasado el Gobierno de la Provincia.

Esto importa mucho para la moral administrativa.

Club "Autonomista."

Se invita á sus miembros á la reunion que tendrá lugar el Viernes 10 del corriente á las 7 1|2 de la noche.

Se recomienda la asistencia por tener que ocuparse de asuntos de interes.

Se invita igualmente á todos los vecinos de la parroquia que quieran formar parte de este club cuyo programa es *defender la autonomia de la Provincia de Buenos Aires.*

La Comision.

El "Paysandú."

Este hermoso vapor debe llegar hoy de la Uruguayana y puertos intermedios.

La "Reforma Pacifica."

A fines de este mes volverá á aparecer en la vecina orilla la *Reforma Pacifica.*

Le auguramos muy pocos dias de vida.

Pérdida de buques

En la *Patria* de Valparaiso encontramos los dos siguientes sueltos:

"Incendio de un buque—Un pasajero del vapor *Payta* ha traido una carta del capitan de la fragata británica *River Wear*, comunicando que el cargamento de carbon de dicho buque, se habia incendiado y el buque se habia perdido totalmente á 40 millas de distancia de Coquimbo"

"Otra pérdida—Se dice que la barca británica *Heatter-Bell*, se perdió tambien. Faltan los pormenores.

El cargamento de carbon pertenecia á os señores Urmeneta y Errázuriz"

Guardia Nacional.

El Gobierno, queriendo atender las buenas disposiciones del General Flores respecto á la Guardia Nacional de la Capital, anda buscando los medios de poderla licenciar.

Pero esto, no podrá suceder, mientras no tengamos tropa de línea en número de 400 plazas para arriba.

La razon es posible: se precisan 61 hombres de plaza; sin contar los enfermos y los que faltan á la lista.

(*Tribuna* Oriental.)

Destinados.

El Juez de Paz del Azul ha remitido á esta ciudad dos pájaros de los que no hay. Se llaman Ceferino Cufré y Felipe Luna.

El segundo de estos tenia la costumbre cita de asociarse de vez en cuando á los indios, para ayudarles en las invasiones.

Se hallan por ahora en el Departamento General de Policía.

Cese.

El Gobierno Nacional ha dispuesto cese en su comision la partida aprehensora de desertores del Rejimiento n° 14 de G. N. de campaña, á las órdenes de D. Telémaco Delgado, capitan del mismo.

Al 5.° de línea.

Ha sido entregado el individuo Cárlos Campos.

Lo ha destinado á las armas el Juez de Paz de Monsalvo.

Sociedad de Beneficencia.

Los tres albaceas de la Sra. Da. Damacia Caviedes han entregado como oblacion piadosa 5000 pesos para el Hospital General de Mugeres 5000 ps. para el de Dementes 5.000 pesos para la Casa de Expósitos.

Bibliografía.

DE LA "VOZ DE LAS MUJERES" PERIÓDICO ITALIANO.

La mujer en sus relaciones sociales.

No pequeño coraje necesita la mujer que se desliza de las estultas preocupaciones que la encadenan en la vida hasta la muerte, reduciéndola á una total nulidad intelectual y civil, para resolverse á elevar su voz para reclamar justicia, esponiéndose á la censura, á la mofa, y á algo peor .... al insulto!

Cosa triste es decirlo! pero muchas veces son las mismas mujeres las que se conjuran contra aquella que les ha dado el noble ejemplo de pensar, y de escribir con honesta sinceridad!

Ignoro si el libro de la Sra. Mozzoni, que tiene por título *La mujer en sus relaciones sociales* ha levantado censuras de la clase que acabo de indicar. Solo he leido muchos artículos encomiásticos, y me alegré como de un síntoma que demuestra, como ciertas ideas y ciertos principios, hasta hoy irrisorios, empiezan ya á difundirse y á llamar la atencion séria y concienzuda de los espíritus rectos. Y si algun escritorzuelo adocenado se hubiese complacido en condenar con triviales gracejos las doctas y valerosas pájinas de la Sra Mozzoni, no habria nada mas á contestarle sino que debe él tener buenos motivos para despreciar *á su madre, su mujer ó sus hermanas.*

Y siendo así solo restaria compadecerle á él y á las *mujeres que tienen la desgracia de pertenecerle.*

El libro de la Sra. Mozzoni ha sido escrito en la ocasion de revisarse el código civil italiano, como el título lo dice, su designio es apuntar sábias y utilísimas mejoras en lo que respecta á los derechos de la mujer.

La obra se divide en diversas partes y trata:

1.° De la mujer y de su condicion á la faz de la opinion; en este capitulo la autora reasume con mucha maestría lo que se ha dicho de bien y lo que se ha dicho de mal sobre la mujer, demostrando que la opinion está aun ineducada, y cuanto hay que hacer todavia para inspirar á la conciencia pública ideas sanas y justas sobre los respectivos deberes y derechos de los dos sexos.

2.° De la mujer y de la religion. Este capítulo envuelve un tema delicado y difícil, en el cual sino concuerdan todos, no se puede negar sin embargo que abre vasto campo á la meditacion.

3.° De la mujer y de la familia. Este capítulo es una obra prima de buen sentido y de verdad.

4.° Lo mismo puede decirse del 4.° en que examina la mujer en su posicion social.

5.° Grave y digno de profundas reflexiones es el capítulo en q' la docta autora discurre sobre la cultura científica de la mujer; probando con hechos como ningun ramo del saber puede ser estraño á su inteligencia.

6.° La mujer á la faz del derecho, es el capítulo, puede decirse, en que la autora condensa sus conclusiones, y el sentido general del libro; y el capítulo siguiente, en que examina la mujer en las conclusiones del derecho, llena altamente el desarrollo de su pensamiento fundamental.

7.° En el capitulo último, que tiene por título *lo que hay que hacer*, la autora reasume en forma de artículos las proposiciones que entiende deben hacerse para corregir como se debe la justicia y la moral en el nuevo código civil italiano.

Tal es el libro de la Sra. Mozzoni, y que recomendamos calorosamente á las lectoras de este diario.

Elvira Simonetti.

Las ultimas elecciones en Inglaterra.

Ahora que la batalla electoral ha terminado, cada partido en Inglaterra cuenta sus muertos y heridos.

Los torys han tenido una sensible pérdida en M. Seymour Fitggerald, que ocupó en el ultimo gabinete Derby el puesto de subsecretario de Estado.

Tambien ha quedado fuera, por diferencia de unos cuantos votos, M. Pepe Hennessy, autor de muchas proposiciones en favor de Polonia y uno de los católicos irlandeses que militaban bajo la bandera conservadora.

En su lugar ha sido elegido sir Patrik O' Brien, representante de una antigua familia irlandesa, segun se ve por su apellido.

El ministerio, á pesar de salir victorioso, ha sufrido bastante en su personal.

Entre los individuos del gobierno que se han quedado fuera, se encuentra un candidato, hombre verdaderamente desgraciado, el coronel Vhite, representante de una de las mas ricas familias protestantes de Irlanda.

Es la segunda vez que le derrotan en el mismo distrito; de suerte que el irlandés del ministerio, como se le llama, se ve otra vez desairado.

M. Federico Peel, primer secretario de la tesoreria, ha sucumbido tambien en su lucha contra un radical.

Es una pérdida sensible para lord Palmerston.

Otro de los secretarios de la tesoria, lord Alfredo Peget, que venia representando hace diez y seis años á Lichfield, acaba de ser vencido por la torys.

El conde Russel no ha conseguido que se eligiese á su hijo mayor lord Amberley.

Los obreros de Leeds desconfiaron de la facilidad del jóven lord en contraer compromisos, y prefirieron un radical sin título de nobleza ni aspiraciones á la Cámara alta.

Menos feliz aun que lord Russell, el conde de Shaftesbury, no ha podido lograr que su hijo, lord Ashley, conservase el asiento que ocupaba últimamente en la Camara.

En cambio mister Gladstone ha alcanzado dos triunfos: el suyo en South-Lancashire, y el de su hijo en Chester.

Los hombres que votaban habitualmente con el partido-liberal y tomaban una parte útil en las discusiones M. Lindsey, grande azuzador, amigo inseparable de M. Cobden, y M. Walter, dueño principal del *Times*, no han sido tampoco reelegidos.

Uno de los espisodios mas curiosos ha sido la eleccion de M. Stuart Mill en Lóndres.

La candidatura habia sido ofrecida á M. Mill muchos meses antes de la disolucion del Parlamento.

El ilustre publicista habia puesto tres condiciones á su aceptacion; condiciones que se hallaban en desacuerdo con los usos electorales ingleses, á saber: que no daria ningun paso personal cerca de los electores: que no compareceria ante ninguna reunion pública, y que en nada contribuiria á los gastos legales ó ilegales de la eleccion.

El comité electoral aceptó, y los gastos se hicieron por suscricion voluntaria.

Pero á fin de desarmar á algunos electores tenaces en seguir la antigua costumbre, se tendió un lazo á M. Mill.

Citósele para una reunion del comité; y de repente se encontró en medio de una asamblea numerosa.

Entonces no habia arbitrio de retroceder; pronunció el discurso de ordenanza, y quedó asegurada su eleccion.

Dos socialistas, M. Hughes y M. Torrens, han sido elegidos para representar á los distritos, tambien de Lóndres.

Esta preferencia es significativa.

Carta autógrafa de la reina de Madagascar al E. de los franceses.

Escriben de la Reunion con fecha 8 de Junio último:

"Sabido es que el gobierno francés ha reclamado al de Madagascar, en nombre de la compañia que se habia formado para la explotacion de esta isla, una indemnizacion de 900,000 francos, por no haber cumplido los Hovas la carta que otorgó el difunto Radama II á M. Lambert.

Las reclamaciones de la Francia fueron apoyadas con una carta escrita por el emperador Napoleon á la reina Rasoherina, y que fué llevada á Tamatave en Abril último por el aviso de vapor el *Pregent*.

La respuesta á la misiva imperial no se hizo esperar: este mismo buque la ha traido de Tamatave á la Reunion el 10 de Mayo último, habiendo, sido entregada el 9 del mismo mes con cierta pompa al agente consular fránces M. Soumagnet, y al comandante del *Pregent* M. Coutellenq.

Los jefes y los ofiniales Hovas presentes en Tamatave acompañaban al juez Alfonso, encargado oficialmente de entregar la carta, para lo cual se habian puesto sus trajes para la ceremonia; y no se quedaron poco sorprendidos al ver que les fotografiaban en la entrevista solemne.

El artista eligió el momento en que el gran juez entregaba la carta de la reina Rasoherina.

El sentido, si no el texto de la respuesta, es conocido.

La reina principia con largos cumplidos al gran emperador de los franceses, lo cual no compromete á nada, y dá gracias de nuevo por los regalos que la hicieron, asi como á Rakout, en la época de la coronacion.

En cuanto á los 900,000, francos que pide la compañía de Madagascar, la reina protesta que no comprende el motivo de de esta reclamacion, en razon á que Radama no tonó nada y nada tiene ella que devolver.

M. Lambert y M. Lavorde pueden ser testigos de la veracidad de este aserto.

Sim embargo, Rasoherina manifiesta en en conclusion que, si el gran emperador insiste; pagará la indemnizacion pedida.

En suma, los Hovas, fieles á su política tradicional, no tratan mas que de ganar tiempo; esto es lo único á que aspiran."

Santo Domingo

Las noticias de Santo Domingo recibidas en España por el último correo de América, confirma el triunfo de Cabral, á quien sus partidarios han nombrado *protector de la República*. Con este motivo ha publicado el general la siguiente alocucion:

"Ciudadanos: He aceptado tan pesada carga porque la gravedad de la situacion que el pais atraviesa así lo exije, y he creido deber sacrificarme una vez mas en aras de la patria.

Mi programa de gobierno, compatriotas, se resume en estas tres palabras: "Libertad, igualdad, fraternidad" Que el pueblo ejerza sin coaccion su soberanía; que no haya distinciones de ningun genero, y que olvidando todos los estravíos políticos de nuestros hermanos, se dé á todos seguridad y garantías.

Hé aquí, dominicanos trazado el camino que pienso seguir para dar unidad y paz á la nacion.

Cuento, pues, para ello, con la cooperacion de todos los patriotas.

Santo Domingo, 4 de agosto de 1865.'

La conducta de Lopez.

La prensa de Paris, con muy cortas escepciones, reprueba unánime la conducta innoble y salvaje, que observan los Paraguayos en la guerra bárbara y de conquista que han estado haciendo en la República Argentina y en el Brasil.

El decreto de anexion de la provincia de Corrientes, y el acto incalificable de apoderarse como en rehenes de las señoras mas notables de la misma provincia para encerrarlas en la fortaleza de Humaita, acto que colocó al Paraguay del General Lopez al nivel de las tribus salvajes del Africa, ha causado un verdadero escándalo en Francia y en toda la Europa, donde se abriga la esperanza de que los aliados rechazarán pronto esa invasion de bárbaros, y sabrán tener á raya el espíritu de conquista de Lopez, refrenándolo ó haciendolo desaparecer completamente de la escena política, con lo cual ganarán mucho los pueblos del Paraguay y todos los de aquellas comarcas.

HECHOS LOCALES.

10 Y 11.

No olvidarlo!

En esas noches se espenden los objetos del Bazar, en el *Club del Progreso.*

Todo vale poco, y á precios fijos.

Bravo!—Un caballero muy rico, pero poco pródigo, fué al bazar la primer noche que se abrió.

Se paró ante un magnífico cuadro, el que estaba tasado en una pequeña cantidad.

—Ah! es muy caro, esclamó, yo lo llevaria por la mitad de lo que está tasado.

Esto oyó un jóven de escasa fortuna, pero de gran corazon, se allegó y mirando con desprecio al ricacho, dijo á la que dirijia la venta:

—Señora, yo lo compro, ahí teneis el precio.

Y dejó 10,000 pesos sobre el mostrador.

¿Verdad que merece un bravo semejante accion?

Se lo damos de corazon.

Un tronera—Delante de un calavera, una persona dijo esta máxima muy conocida:

—El que paga sus deudas, enriquece.

—Bah! Bah! esclamó el tronera, no lo creais, esas son voces que derraman los acreedores!

El Bazar—Una concurrencia inmensa asistió ayer al Bazar que se ha abierto en los salones del Club del Progreso.

Las preciosas *vendedoras* se han portado muy *decentemente*; no han comprometido á persona alguna.

Así es que se veian á señoras y caballeros acercarse á las tiendas con confianza y escojer lo que mas les agradaba, sin que se les impusiera tal ó cual objeto á un precio forzoso.

Se ha vendido mucho y barato.

Eso indica que que el Bazar tendrá un benéfico resultado, y que las familias de los soldados pobres en campaña recibirán un ausilio que aliviará en algo sus dolores.

Esta noche vuelve á abrirse el Bazar. Acudan á él todas las personas de nuestra sociedad.

Un diputado al Congreso—Un diputado del gobierno fué presentado á un personaje estrangero.

El tal diputado es fátuo como un pavo real y se cree un Mirabeau.

Conversando sobre elecciones esclamó:

—¡Oh! yo he sido elegido por unanimidad en toda la ciudad y campaña.

—¡Hombre! Pero no habian dicho que existian dos partidos cuando la eleccion?

—Ah! sí, el partido de la oposicion no votó por mi!....

Y el personaje estrangero que oyó esta respuesta, la contaba ayer á uno de sus amigos, el que le aseguró que efectivamente, el tal diputado habia sido electo por unanimidad de votos en...... el gobierno.

¡Pobrecito!

Helados—Prevenimos á los aficionados que en el Bazar se espenden riquísimos y muy baratos.

Y como en el Bazar abunda el calor, sin duda producido por el fuego de las pupilas de tanta niña hermosa, esos helados vienen á las mil maravillas para refrescar la sangre.

Aunque sea á tomar helados se puede ir al Bazar.

Hacerlo dandys.

Magnifico—Del *Nacional* de ayer tomamos los siguiente:

Llamará indudablemente la atencion esta noche de todas las personas que concurran al Bazar.

En la tienda de la Señora Carlota Romero de Varela, un magnífico album que ha recibido hoy de Montevideo, bordado por la Sra. Clemencia E. de Posadas.

Es un trabajo delicado de un gusto esquisito.

Dejamos la curiosidad para los que asistan hoy; respecto á la clase de la obra.

Rectificacion sobre el Bazar—En la lista del producto del Bazar, que publicó ayer tarde nuestro apreciable cólega el "Nacional,," hay un ligero error en el número de las tiendas.

A la de la señora Carlota Romero de Varela le pone número 4, siendo *número tres*, que es el mismo número que lleva la de su digna compañera la señora de Avellaneda.

La tienda de las *Dos Hermanas*, es el número 4, y no el cinco.

Hacemos esta pequeña rectificacion para que no haya confusion.

Por lo demás, despues publicaremos una relacion detallada *de todo, todo.*

Satisfaccion—Por falta de espacio no publicamos la lista de la continuacion de los objetos enviados desde el 8, á la tienda de la Sra. Carlota R. de Varela.

Irá mañana.

Enigmas—Ofrecemos á la perspicacia de nuestras lectoras los siguientes enigmas cuya solucion les daremos en la *Tribuna* de mañana.

1.
Soy esencia de Dios mismo;
Resido en hombre y muger;
Soy su dulce magnetismo,
Y hasta embellezco el abismo
Donde hago á entrámbos caer.

2.
Hago de dos seres uno
En la mas grata fusion;
Entrámbos sexos á uno,
Y al mortal que me huye puno
Con social reprobacion.

3.
Tras de mí, desde que nace,
Corre el mortal con desvelo;
Y por mas que yo le abrace,
Jamás él se satisface
Mientras habita en el suelo.

4.
Soy el norte del poeta
Y voy de su nombre en pos;
Soy de todo anhelo meta,
Y mas que ninguno planeta
Resido cerca de Dios.

5.
Soy del reino vegetal
La elocuente poesía;
Y el poeta, mi rival,
En el seno virginal
Envidia la suerte mia.

6.
Soy del móvil elemento
Ágil y hermoso habitante,
Juego con él, y contento,
Río del furor del viento
Que horroriza al navegante

7.
Soy la cosa mas preciada
Que el hombre jamás halló,
Música tan regalada,
Que el galan dice á su amada
Que es hermosa como yo.

8.
Monarca, ni señorío
No tiene en la tierra dos;
Soy bonancible y bravío,
Y leyes á mi albedrío
Tan solo le impone Dios.

9.
Yo divinizo y exalto
La mente y el corazon;
La imaginacion esmalto
Con mil prismas, y soy falto
De lógica en conclusion.

10.
Tengo vida, y en mi muerte
Me complazco original;
Solo existo de esa suerte,
Porque la *vida* es inerte
Sin la *existencia* moral.

Objetos preciosos—Todos los objetos del bazar son preciosos, y trabajados en su mayor parte por el sexo hermoso de nuestra sociedad.

Hemos recorrido despacio una por una todas las tiendas y hemos encontrado en todas ellas trabajos maestros, curiosidades de gran mérito, cuadros de primer órden &a, &a.

Solo algo curioso hemos encontrado perteneciente al bazar.

Sin duda la señora á quien se le mandó lo perdió en la calle, y por eso lo hallamos nosotros—por eso queremos dar parte de ello.

Nos hemos encontrado en la calle un almohadon, con todo el forro apolillado, remendado en varias partes, viejo como matusalem, y hecho de un pedazo de colcha de lana.

Tiene ese almohadon el nombre de una señora de gran fortuna, la que lo dedica al bazar.

Prevenimos, pues, que nos lo hemos encontrado, y que estamos dispuestos á entregarlo, ya sea á la señora de la Comision á quien se le envió, ya á la dueña.

Pero se nos ocurre una idea.

¿No seria paraguaya la que mandó semejante cosa al bazar, y lo hizo por pifia?

Sépalo el padre Camargo.

Por nuestra parte cumplimos con anunciar que nos lo hemos encontrado.

Los Abastecedores y Hacendados—Hoy deben haber presentado al Gobierno la solicitud á que se ha hecho referencia en unos artículos Comunicados, que se han estado publicando en este diario.

Por falta de espacio no la publicamos hasta mañana.

Entre tanto, diremos que el Gobierno debe atender como merece esa solicitud pues es monstruoso lo que pretende la municipalidad.

Esta no tiene derecho alguno á arrebatar á los abastecedores un terreno que como se ha dicho muy bien, lo han estado pagando hace años con el aumento de derecho del dos p.º por cabeza.

El gobierno imparcial del Sr. Saavedra debe atender esa solicitada, y estudiandola despacio hacer justicia á los que la forman.

Para levantar el Cementerio la municipalidad, puede buscar un terreno aparente pero en ningun sentido tomarse el destinado para Corrales, tan necesario hoy para el bien de toda la Ciudad.

Esperamos que el Gobierno resuelva la cuestion como es de esperarse.

Se ha eclipsado—Nuestro ex cólega del Nacional, lo mismo que nuestro cólega actual sea han elcipsado.

Y sin embargo los dos han declarado tener como pagar la cerveza en el Bazar, la que es servida por una deliciosa creatura.

¿Que significa esa retirada?

¿Donde andan los cólegas? Es preciso que se presenten cuanto antes á pagar la cerveza, de lo contrario hemos de declararlos unos enemigos acérrimos de la cerveza.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos	Pfs. 143,450
Primer precio........	á 26$15 ct.
Siguientes...........	á 26$15 ct.
Varios plazos........	á 26$20 ct.
Ultimo al contado....	á 26$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa en la misma situacion que en los dias anteriores.

SE VENDIERON.

PS. FTS.

46674	al contado	á 26$15 ct.
2766	— 10 Noviembre	á 26$15 ct.
1700	— 18 —	á 26$20 ct.
37000	— 30 —	á 26$20 ct.
25000	— 31 Diciembre	á 26$25 ct.
30000	— 31 Enero 1866	á 26$30 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

21000$ al contado al 44 3|8 p. %

VENCIMIENTOS.

No hay.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

500 cueros vacunos campo	95	á	96$	pesada
400 — — matadero	107	á	110$	—
200 — — mezcla		á	100$	—
100 — libre de desecho	150	á	160$	docena.
80 — — —		á	170$	—
120 — — —		á	180$	—
70 — — al barrer		á	100$	docena.
50 — — —		á	110$	—
1000 @ lana meztiza fina		á	82$	@
800 @ — — —		á	85$	@
2000 @ — — buena	75	á	78$	@
800 @ — — —		á	80$	@
1500 @ — — regular	72	á	78$	@
700 @ — — —		á	71$	@
1000 @ lana mezcla buena		á	68$	@
400 @ — — —		á	67$	@
300 @ — — —		á	66$	@
500 @ — — regular		á	62$	@
400 @ — — —		á	60$	@

Granos.

SE VENDIERON.

100 fanegas trigo regular	á 145$	fanega.
50 — — regular	á 150$	—
100 — maiz en espiga	á 87$	—

Noviembre 9 de 1865.

De uno de nuestros saladeros 200 bordalesas sebo á 15 rls. fts. @.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Jacinto Capprile» de Génova, 380 cajones fideos á 7$ despachado.

Por «Myrra Eetta» de id, 200 cajones fideos á 70$ despachado.

De los depósitos: 200 bultos yerba de Rio Grande á 27$ despachado.

Dias anteriores se hicieron; por «Charlotte» de Burdeos, 307 bordalesas vino Burdeos varias marcas á 19 1|4 pesos fuertes en depósito.

Por «R. y C.» de Oporto, 100 cajones vino de oporto á 9$ fts. en depósito.

Por «Kepler» de Bahía, 40 fardos tabaco patente á 250$ despachado.

MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL].

Noviembre 8 de 1865.

Muy Sr. mio:

Las transacciones habidas hoy son todas de los depósitos vendidos todas en pequeñas fracciones.

En los cargamentos de vino de Barcelona, de que ya hablé, en mis últimas correspondencias nada hay hecho por cuanto los compradores hacen resistencia en pagar los precios que le piden.

Entradas de Ultramar no hemos tenido van ya algunos dias, cuya tardanza será en mi concepto favorable para los que tienen aquí artículos.

Las ventas verificadas hoy son:

De los depósitos: 20 cajones sardinas 47½ depósito, 55 id ajengo Sillimen 4$90 id, 12 id quesos de bola 10$80 despachado, 15 bolsas café [reventa] 12$60 depósito, 45 canastos champagne marca La Four de Bouzy 5$60 id, 20 cajones cominillo 4$ depósito, 750 frasqueras ginebra marca Ancla 1$40 id.

Por «Phelinto» de Rio Janeiro, 10 sacos café 13$ depósito.

Por "Pinnau" de Lóndres, 6 cajones canela 30 ct. despachado.

El corresponsal.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	5½p. %	al año.
Toma en m/c......	6 p. %	al «
Dá en metálico....	7½p. %	al «
Dá en m/c........	9 p. %	al «
cuenta corriente en m/c. abona.	5 p. %	al «
Id en metálico..........	5 p. %	al «

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA.

	Metálico	M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente.	4 p. %	5 p. %
« « á 90 dias de plazo..	7 p. %	8 p. %
« « á retirar con 30 dias de aviso, abona 3 p. % mas que en cuenta corriente, en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora....	7 p. %	8 p. %

SE COBRA.

	Metálico.	M/C.
Por adelantos en cuenta corriente.	10½ p. %	12 p. %
Por descuentos de letras y pagarés, interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias..		

Benos Aires, Noviembre 1.° de 1865.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 5 p. % al año.

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico..........	1¼ p. %	á 1½ p. %	al mes.
Moneda corriente...	1½ p. %	á 2 p. %	al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 9.

Ashwoth; 2 cajones bramantes.
Best hermanos; 1 id camisetas de pugto de algodon, 2 id arpillera.
Carlisle; 2 id zarazas anchas.
Covanva; 16 rifles.
Duguid; 1 cajon mantas pampas y vicuña.
Huergo; 6 id bayeta dos frisas, 4 id tabla, 1 id coleta.
Maniconi; 9 id sombreros de paja.
Zimermann 11 id botines para hombres y niños.
Barbour; 3 id zarazas anchas anchas, 4 id lienzo tabla.
Drable; 6 id zarazas anchas, 1 id género para vestido, 2 id pañuelos de mano, 1 id arpillera, 1 id lienzo tabla, 2 id brin imitacion de Rusia.
Michel; 1 id bayeton.
Tompson; 3 id medias algodon crudas, 1 id jergas mezclas, 1 id tela poncho.
Ashwoth; 1 id pellones, 1 id zarazas anchas.
Nicholson; 2 id camisas de zarazas, 1 id lienzo tablr, 1 cotin azul, 1 id lienzo tabla.
Tomkinson; 1 sileciaa mezclas.
Keen; 2 id medias crudas.
Best hermanos; 4 id botiues de niños y señoras.
Barbour; 1 id bramante, 1 id lienzo tabla.
Carlisle; 2 id muselina blanca, 4 id coleta, 2 id baveta medio pellon, 3 id tohallas de hilo.
Drable; 2 id pañuelos algodon, 2 id brin imitacion Rusia, 1 id zarazas anchas, 6 mantas algodon, 1 id lienzo tabla.
Milligan; 1 id pañuelos algodon.
Michel; 1 id bayeton.
Nicholson; 2 id género mezcla para vestidos, 2 id zarazas anchas, 1 bayeta dos frisas.
Olho; 4 bramante, 2 id lienzo tabla, 3 id pañuelos foulares.
Parlane; 2 id bramante, 1 brin de hilo.
Tomkinson; 1 id pellones.

Merceria—Dia 9.

Zimerman; 10 barricas lámparas y tubos.
Lohman; 1 cajon útiles de escritorio.
Drumillan; 8 id papel de oficio y de cartas.
Bustamante; 3 id merceria surtida.
Echepareborda; 3 id articulos de fotografía.
True; 2 id presillas para botas, betun, escopias.
Gittard; 1 id cintas de hilera.
Rodes; 12 id perfumeria.
Cavirau; 23 id fosfóros de Roche.
Caravajal; 5 id libros impres s.
Passman; 15 id agua de colonia, 4 id espejos.
Perissé; 2 id merceria.
Cornu; 6 id armónicos órganos.
Lezica; 2 id hilo de lustre.
Bancora; 1 id vidrios gruesos.
Davenport; 4 id porcelanas.
Buschemvay; 15 id drogas.
Nicholson Green; 4 id peinetas de goma.
Kaynack; 2 id botones de la patria.
Jacard; 2 id abanicos, botones, tijeras, guantes de cabritilla, rosarrios, cigarreras.
Juan Shau; 51 id sillas esterilla y madera, 10 id aceite kerosene.
Maken; 2 barricas tinta de escribir.
Thompson; 6 cajones hio de ovillo.
Samuel Halle; 500 id kerosene.
Zammet; 1 id merceria surtida.
Rocca; 5 id pitos de yeso.
Jacquet; 1 id relojes de sobre mesa y útiles de relojero.
Sommer; 1 id guantes de cabritilla y sintas de sombreros.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 8.

Uruguay, vapor transporte brasilero «José San Roman»

Montevideo, vapor americano «La Porteña»

Genova el 12 de Agosto, Montevideo el 6 del corriente, barca italiana «Myrra Electa» 358 tons. capitan Frumento, á Delfino con 14 pasageros, 33 cajones tablas mármol, 18 albañales id, 12 id conservas alimenticias, á Grafigna hnos, 200 cajones aceite olivo en botellas, 260 id id en latas, 275 bolsas arroz, 110 cajones viuo, 607 id aceite olivo, 1500 id fideos, 182 balas papel florete, 1 paquete muestras, 100 id jabon, 20 id maná, 46 id sal purgante, 5 id zarzaparrilla, 1 id mercancias, 5 id aceite de castor, 10 id conservas, á la órden, 370 balas papel estraza, 120 id vino, 17 id fusiles, 4 id sombreros, 24 id mármol labrado, 14 id vasos y pedestales, 2 id 2 estatuas, 181 planchas, 36 banquitos mármol, 101 id tablas de id, 3630 piedras de vereda, 18 bolsas masas, 100 cajones aceite de olivo, 220 bolsas arroz, 1 cajon jarabe pagliano, 27 fardos caballeria, 50 balas papel blanco, 1768 cajones fideos, á Sivori, 800 balas papel estraza, 2 paquetes muestras, á Lanza, 152 bolsas arroz, 100 cajones velas, á Zinenori hnos. 6 barriles y 200 cajones vino y licores, 4 id aceite castor, 1 id goma arabiga, 1 id balsamo de copaiba, 1 id objetes de optica, á Pascal Amarini, 9 id sombreros, á Bruzzone, 90 bolsas arroz, 1 cajon hongos, á Oliva, 6 id frutas en aguardiente, á Demartini é hijos, 150 id fideos, 10 balas papel blanco á M. Boneo 4 cjs. velas á Rocca Enaza y Ca. 200 cjs. fideos á P. Borzone 70 cjs. fideos, 8 bolsas masas á Caprile y Picasso, 300 cjs, fideos, 2 cjs. efectos de uso, á S. Sólari, 25 cjs. vino á A. Degiovani, 550 cjs. fideo, 200 bolsas arroz, á C. Stabile 1 cjs. medicamentos, á Cercana, 44 cjs, 6 barricas y 5 bolsas articulos de botica, Luis de Andréis, 2 cjs, y 2 baules mercancias 1 cjs. con 1 violon, á B. Speluzzi, 1 cjs. libros, á Luis Figari, 2 cjs, toallas etc.

Valencia el 26 de Mayo, Rio Janeiro el 24 de Octubre, Montevideo el 7 del corriente, barca española «Centro de Exportacion» 410 tons. capitan Ferrer, á Ochoa y ca, 483 pipas, 114 medias y 139 cuarterolas vino tinto, 10 pipas aguardiente.

Patagones el 25 de Octubre, goleta holandesa «Antje» 150 tons. capitan Mulder, á Beenh y ca, con 6 pasageros y 650 fanegas trigo, 418 cueros vacunos salados, á varios, varios bultos quillangos.

Dia 9.

Montevideo, vapor nacional «Uruguay» con 39 pasageros.

Uruguay, vapor nacional «Romulo»

Cabotage—Dia 9.

Bahia Blanca, goleta «Belisario» á Rubio y ca. 25 toneladas arena.

San Pedro, goleta «Bella Concepcion» á Nuñez y ca. 34 cajones pasas, 1200 arrobas lana, 7 barricas sebo, 258 cueros vacunos secos, 24 id becerros, 34 id potro.

Santa Fé, pailebot «Lenquilleno» á Nuñez 200 fanegas carbon.

Islas, goleta «Santa Candida» á Nuñez 30 carradas leña.

Islas, pailebot «Federico 1.°» á Garcia y ca. á R. Gassotti, 250 tijeras de sauce, 200 yugos.

Santa Fé, goleta «Bugias chico» á Nuñez y ca. 410 fanegas carbon, 84 umbrales, y 60 camas algarrobo, 9 fardos cueros nutria, 75 cueros carneros, 46 arrobas cerda, 98 cueros vacunos secos, 42 id potro, 19 sacos garras, 68 cueros lanares, 1 id tigre.

Islas, goleta «Teresa» á Novaro a ca. 80 carradas carbon.

Islas, pailebot «Felicidad» á Nuñez y ca. 90 id leña.

Santa Fé, goleta «Anunciacion» á Nuñez y ca. 20 umbrales, 60 curbas y 22 camas algarrobo, 300 fanegas carbon, á Molina 1000 cueros vacunos secos.

Santa Fé, goleta «Juan la Furia» y ca. á R. Gasetti, 90 camas, 300 fanegas carbon.

Cerraron Registro—Dia 8.

Nueva York, bergantin ingles «Angostura» por E. H. Folmar y ca. 17 fardos cerda, 66 id lana, 69 cueros becerros, 21984 cueros vacunos secos.

Callao, fragata francesa «Islay» por Bonnemasson y ca. 1000 cajones sebo, 20 barricas id, 4 barricas vino, 2 cascos coñac, 6 cajones bitter y vermouth, 2 cajones ropa.

Salidas—Dias 8.

Puertos Estrangeros fragata holandesa «Jonkheer Mynheer van del wael Buttershock»

Dia—9.

Paraná, vapor ingles «Esmeralda»
Rosario vapor ingles «Jron King»
Uruguay vapor nacional «Uruguay»
Montevideo, vapor americano «La Porteña.»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

FUNCIONES

PARA EL SÁBADO 11 Y EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE DE 1865.

El grandioso drama en 3 actos, que tanta aceptacion ha tenido, titulado:

La campana de la Almudaina

Dirijido por el Sr. Vilardebó acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo y toda la compañia.

Terminando con la graciosa zarzuela:

PALO DE CIEGO

DOMINGO

La chistosa comedia en 4 actos

UN CLAVO SACA OTRO CLAVO

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo, Clotilde, Valentina y los Sres. Caraballos, Eduardo, Cuello y Vazquez.

Terminará con la peti-pieza nueva.

La gallina ciega.

A las 8.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Samedi 11 Novembre 1865.

12éme representation du sixiéme abonnement.

LA POUDRE AUX YEUX

Comédie en 2 actes; jouée par Mmes. Pauline, Irma, Blanche; Mathilde, Pratezzi et Marie, Mrs. D'Hote, Noury, Léon, Alexandre, Jules en Marius.

Le duel aux mauviettes.

Vaudeville en un acte; jouée par Mme. Irma, Mrs. Noury et Léon.

Grand pas chinois.

Dansé par Mmes. Poppe, Pratizzi et Mr. Pratezzi.

AUTRE

Dimanche 12 Novembre 1865.

Treiziéme representation du 6éme. abonnement.

LE SUPPLICE D'UNE FEMME

Comédie en 3 actes de Mr. E. de Gerardin; jouée par Mmes. Pauline, Blanche, Mlle Marie Lyon, MM. D'Hote, Eéon et Ernest.

VALSE.

Dansée par Mme. Poppe, et Mr. Pratesi.

Un Mr. qui prend la mouche.

Comédie vaudeville en un acte; jouée par Mme. Irma, Mrs. D'Hote, Noury, Léon, Alexandre et Ernest.

On commencera á h: 8 précises.

TEATRO DEL RECREO

Calle de Cangallo No. 265.

El Sábado 11 se pondrá en escena

LA TRAVIATA

O LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Dando fin con el muy divertido sainete

Las bromas de un gandulo

OTRA

El Domingo 12 se dará la chistosisima comedia titulada:

MOSQUITO AFEITA AL MUERTO

Concluyendo con el gracioso sainete

El page de sentinela.

Entrada 5$, media entrada 3, luneta 5, para niños 3, tertulias 7.

A las 7½

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en la puerta del Tribunal de Comercio en los dias 20, 21 y 22 del corriente á quien mas diere dinero de contado de un terreno y fábrica de destileria, de propiedad del concurso de Beutinet hnos, tasado en todos sus ramos en la cantidad de doscientos veinticinco mil quintentos once pesos y treinta centavos m|c, situada en la calle de Potosi entre las de Entre-Rios y Pozos, los que se interesen en su compra, por mas pormenores ocurran á la oficina á cargo del escribano Don Guillermo C. Dowbley donde se halla adscripto el autorizante—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1865.

n10 12d *Suarez.*

A las familias—Se ofrece un profesor para la enseñanza primaria francés y latin, dejando una esquela en la libreria Argentina calle de las Artes No. 191 con las iniciales E. R. será atendida. n10 6d

Atencion—Se alquila la casita calle de San José No. 75 en perfecto estado de aseo para entrar á ocuparla, todas las piezas están empapeladas y embaldozadas algibe y demas comodidades, será escusado que la soliciten las personas que no se hallen en las condiciones siguientes, que la familia sea decentes y sin muchachos, que no lleve á ella perros, gatos, gallinas etc. calle de Rivadavia No. 509 altos. n10 2d

Baratillo sin igual, Piedad 82—Lindo y variado surtido de gederos para vestidos de señoras á 5 y 6 pesos vara. n10 2d

Almanaque de escritorio para el año 1866—Conteniendo un mapa en colores del teatro de la guerra, ley de aduana, leyes nacionales y provinciales de papel sellado, precios corrientes de carros y de lanchages, valor en pesos fuertes de las monedas estrangeras, tarifa postal, plano de la ciudad etc., etc., se vende á 10 pesos en la libreria de G. H. Mackern, calle de San Martin No. 44 frente á la Catedral. n10 6d

ATENCION

Hoy Viernes 10 á las 5 se rematará calle de Ayacucho No. 36, un lindo terreno con dos piezas edificadas á las 10 varas de la calle, en seguida una casa con varias piezas y un gran almacen, la situacion es muy buena.

n10 2d *Por Carlos Ristorini.* Tacuari No. 53.

Aviso Municipal

Escuela de Artes y oficios.

Habiéndose dispuesto por la Municipalidad costear en la Escuela de Artes y Oficios, la educacion de 25 niños pobres del municipio de la ciudad, se hace saber á los padres ó encargados de los que deseen optar á esas plazas, que deberán presentarse por escrito á la misma corporacion solicitando su admision á dicha escuela.

El escrito debe venir acompañado de los siguientes requisitos:

Certificado de pobreza absoluta.
De haber cumplido 13 años de edad.
De buenas costumbres.
De no padecer de enfermedad contagiosa ó que inhabilite para el ejercicio del arte ú oficio á que pueda dedicarse.

Y de cualquier otro comprobante que pueda apoyar el pedido, tal como la condicion de huerfano de padre y madre, ó de padre que hubiera prestado servicios al pais, etc., etc., etc.

Se hace saber igualmente que la distribucion de las 25 plazas se hará de manera que corresponda dos á cada una de las parroquias de la ciudad, con escepcion de la de San Telmo á la que corresponderán cuatro por comprender la Boca del Riachuelo y Barracas al Norte.

Las solicitudes se recibirán por el Secretario del Consejo todos los dias habiles desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1865. n10 15d

ATENCION ESPECULADORES.

El Domingo 12 de Noviembre á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura una casa quinta situada en la calle de la Arena de propiedad de Don José Franson, al Oeste del Mercado Constitucion y distante de este, por la calle de Garay 15 cuadras, lindera con los Sres. D. Mariano Casares y Don Pedro Alais, con 55 varas de frente por 422 de fondo, 3 grandes piezas, árboles frutales etc. en la seguridad de que se ha de rematar en razon de ser las pretensiones muy moderadas.

n10 1d *Por Tomas Ayres.*

Al comercio—Con esta fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que existia en el nogocio de registro y roperia sita calle de Rivadavia No. 161 y 163 (numeracion de hoy,) entre los abajos firmados, quedando el activo y pasivo á cargo de Don Francisco S. Rivera.

En consecuencia el negocio que hasta hoy ha girado bajo la razon de Bosch y Rivera seguirá en adelante el mismo jiro bajo la sola razon de Francisco S. Rivera—Buenos Aires Noviembre 8 de 1865.

n10 3d *Francisco S. Rivera—José B. Bosch*

Aviso de la Municipalidad de Buenos Aires—Previénese á los propietarios cuyas fincas ó terrenos están situados á las calles que mas adelante se espresan, que vá á dar principio al arreglo de la via pública en esas localidades volteando los cercos y allanando los obstáculos que la angostan ó la obstruyen y que de consiguiente en su propio como en el público interes, deben inmediatamente acudir á la oficina del ingeniero Municipal á informarse de las lineas ó situacion en que deberán ponerse los nuevos cercos.

Designacion de las porciones vias, 1ª las cuatro cuadras calle Corrientes en toda la estencion de las quintas de los señores Noguera y Vermolen, 2ª la cuadra calle Paraná entre Arenales y Santa Fé, 3ª la cuadra de la calle de Catamarca entre Moreno y Belgrano, 4ª la cuadra de la calle de las Artes entre Arenales y Juncal- n10 3d

Baratillo sin igual Piedad 82—Abanicos de barilla de Sandalo paisaje de pequin con antejuelas 60 ps, abanicos para luto paisaje de seda 25 ps, chalecos de brin 18 ps., gorras de paja finas para niños 8 ps., sombreros de paja adornos para niñas 15 pesos pantalones de hilo finos 39 ps., vestidos de varelle para niñas 50 ps. n10 2d

Caballo—Se ha perdido uuo rosillo manos blancas, el dia 8 del corriente yendo para el rio al desembocar la calle del Temple y Reconquista el que lo entregue ó dé razon de su paradero en la calle del Perú No. 303 ó en la caballeriza calle del Temple No 294 será gratificado. n10 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Tucuman No. 120. n10 8d

Cocinera ó cocinero—Se necesita uno en la calle de la Esmeralda No. 298. n10 2d

Club Union de Moron—Se invita á todos los socios de este club para una reunion á fin de tratar sobre asuntos de interes de la asociacion.

n10 2d *La Comision.*

Casa central—Se alquila la casa con contrata calle de Cuyo No. 88 para tratar calle la Florida No. 84. n10 2d

Cocinero—Se necesita uno con recomendaciones, calle de las Artes No. 199. n10 2d

Casa—Se alquila una situada en la calle de Rivadavia No. 487 y 489 tiene una tienda á la calle, aljibe, gas y demas comodidades. n10 2d

Cochero—Se necesita uno que tenga recomendaciones ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 6. n10 2d

Corsarios chilenos

IMPORTANTE

Almacen por mayor y menor, calle de la Defensa núm. 23.

Se acaba de recibir, procedente de Lóndres una partida cerveza negra marca Guiness, la mejor del mundo, en botellas chicas y grandes, condicion superior en cajones de 4 y 8 docenas y se vende á precios sumamente bajos, se recomienda muy especial mente á las señoras que estan criando.

En la misma casa se ha recibido cerveza blanca, marca Bass en cascos chicos—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1865. n10 6d

Dinero á rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. n10 2d

Dos piezas ricamente amueblados, se alquilan No. 186 calle de Cuyo. n10 2d

D. Vicente Mendez—A este señor se le desea hablar en la fonda de Da. Maria Elichalte por asunto que le interesa. n10 4d

✝
✝✝✝
✝

Don Abramo Depilippi.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 12 DE SETIEMBRE DE 1865.

Sus hermanos, su esposa y demas deudos suplican á sus amigos se dignen acompañarlos al funeral re sa do que por el bien de su alma se ha de celebrar el Lunes 16 del corriente mes en la iglesia de San Francisco á las 8 de la mañana, favor á que quedarán gratos, esta es la única invitacion. n10 3d

Direccion Gral. de Correos—Habiendo sido comisionado Don Juan Crovetto (que desempeñaba la Estafeta ambulante del Ferro-Carril de la Boca Barracas y Ensenada), para inspeccionar y vigilar el servicios de correos al Ejército en la provincia de Corrientes, queda desde esta fecha interinamente encargado de la mencionada esta fecha D. José Baltassini—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1865.

Posadas.

OTRO.

Don Antonio Uagnanini puede ocurrir á la administracion central por una carta de Europa á él dirijida. n10 3d

EL CUERPO

DE UN HOMBRE PERDIDO IDENTIFICADO

¡Como!
¡¡Como!!
¡¡¡Como!!!

Teniendo su ropa marcada con una de las chapas para marcar ropa, que se encuentra únicamente en la calle de la Piedad No. 157. n10 2d

El dia 5 de Noviembre fiesta de More no se perdieron 500 pesos m|c. el Sr. Gefe de la estacion hace prevenir que dando las señas y pagando el aviso le serán entregados. n10 2d

En la fabrica de la calle de Cangallo No. 273, se necesita un oficial para trabajar galletitas, y dos mozos mas. n10 2d

Eduardo Oltmann

139—CANGALLO—139

Dentista aleman

Aprovecha la ocacion de comunicar á sus favorecedores en particular y al público en general, que acaba de recibir un surtido competo de dientes artificiales de lo mas perfecto que ha llegado al pais hasta hoy, pues no hay posibilidad de distinguirlos entre los dientes naturales, pone dentaduras de ambar como las de oro con la mayor solidez y elegancia, por cuya razon garante con conciencia no solo su duracion sino tambien la comodidad posible de mazcar y hablar; sigue estrayendo muelas y raigones con la suavidad ya conocida por el público bonaerense y emploma con oro y composiciones de nueva invension de tal modo que jamás pueda caer la emplomadura. n10 2d

Gran baratillo de terrenos en el pueblo de Moron, se venden á razon de mil pesos m|c. cada solar de 15 varas de frente por 65 de fondo, los que se interesen, deben andar pronto, pues quedan ya pocos con frente al ferro carril, á los albañiles que se interesen, se les dará en cambio por trabajo para tratar ocurran, calle Rivadavia No. 907. n0 3d

Gratificacion—El dia 8 de Noviembre se ha perdido un caballo, ballo overo, con silla, freno ingles fino y manea á las doce y media á inmediaciones de la calle de Florida y Piedad, el que lo encuentre y entregue en la botica de la Boca calle General Brown No. 15 cera gratificado. n10 2d

Interesante—En la boca calle de San Juan y Solis, hay dos casas recien concluidas, las que se alquilaran, una con 3 piezas grandes, cercada de pared, pozo de balde y demas oficinas, por el infimo precio 300 pesos, la segunda con dos piezas y demas oficinas por 200 pesos en la casa que hace esquina darán razon. n10 2d

James Clemons Thompson

DECEASED

Pursuant to the act of Parliament, 22 d. and 23 d. Victoria, cap. 35, intituled «An act to furter amend the Law of Property and to relieve Trustees,» notice is hereby given, thalt all persons having any Claims or Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formely of Buenos Aires, in South America, and late of Liverpool in the county of Lancaster, and of Birkenhead, in the county of Chester, merchant deceased, who died on the 17 th day of February 1864, at Birkenhead aforesaid, and whose will was proved in the District Registry attached to her Majestys Court of Probate at Chester, on the 10 th day of Juni 1864 by Willam Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaid, merchants, the executors therein namend are requested to send in the particulars of such claims or demands to the said William Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undersigned, on or before the 31 st. day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to distribute the whole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entitted thereto, having regard only to the claims (if any) of which they shallthen have had notice, and that they will not be answerable for the assets so distributed or any part thereof to any person of whose claim they shall no then have had notice—Dated this 30 th. day of June 1865.

Stockley and Wrigley, 16 Castle-street Liverpool, solicitors to the Executors. n10 4d

Juzgado de Paz de Pila—Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Luisa Cabrera para que en el término de treinta dias contados desde la fech. de la publicacion de este edicto, se presente á este Juzgado á responder á demandas que por cobro ejecutivo de pesos le han promovido sus acreedores, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar—San Martin, Octubre 30 de 1865.

n10 8d *Mariano G. Ramires.*

La Sevillana calle de las Artes No. 133—Sotabares para señora de los que valen 220 á 90 pesos, id para niñas á 50$, batas garibaldinas á 30$, id para niñas 15 pesos. n10 2d

Maipu No. 14—El Dr. Navarro Viola ha trasladado su estudio á las 3 piezas del primer patio á la derecha. n10 2d

Mucama se necesita una estrangera con buenas recomendaciones en la calle de las Piedras 47. n10 2d

Mucama y peon para patios, se necesita con buenas recomendaciones é intelijentes en la calle de la Piedad No. 307 n10 2d

Medianeros para cuidar cerdos—Se desea encontrar una persona ó familia para darle con interés una buena tropilla de cerdos de cria inglesa en campo aparente para su mantenimiento el que se interese puede ocurrir á la calle San Martin No. 20. n10 3d

Muy baratos—Sombreros de paja para hombres de los que valen 120 á 80$, en la tienda calle de Rivadavia No. 388½. n10 2d

Oficinas de tierras publicas—Los individuos que á continuacion se espresan, se presentaran en esta oficina dentro del término de quince dias á pagar los arrendamientos que adeudan.

Isidro Loivoaw, Valentin Rebollo, Gregorio Peredo, Juan Lexica, Ramon Herrera, Ezequiel Serantes, Pedro Robert, Juan Piñero, Bernabé Saldarriaga, Fermin Saldarriaga, Manuel Ghiraldo, José Ruiz, Ildefonso Arance, Pedro Costiguera, Juan Alonso Dias, Federico Toledo, Juan Rojas, Antonio Martinez, Narciso Sousa, Juan Francisco Vivot, Juan Rodriguez, Y Salvatierra Ramirez, Patricio Mendez. n10 3d.

Peones—Se necesitan en la licoreria calle de Esmeralda No. 71. n10 2d

Para Cañuelas Monte y las Flores, nuevas mensagerias de la invariable Porteña, correo del Estado, la administracion, Rivadavia No. 441 y 443.

Saldrá de esta todos los dias, 2, 6, 12, 16, 22 y 26 Y de las Flores para Buenos Aires, 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera.

n10 8d Empresario. *Miguel M. Lupo.*

Para alquilar—Se alquilan tres piezas grandes para escritorio ocurrase á Dcetjin y ca. Piedad 108.

PARA BLANQUEOS

CAL VIVA Y EN POLVO

Tan blanca como la cal de Córdoba y á mas tiene el mérito de no salirse el blanqueo, como sucede con las otras cales, se vende por mayor y menor en la fábrica de cal, quinta del Sr. Kapembigck al fin de la calle de la Libertad. n10 2d

Portero y casas de alquiler, un hombre que sepa leer correctamente, se necesita para portero en la calle San Martin número 142 donde tambien se alquilan la finca calle San Martin No. 33 y 35 contigua al Banco de la Provincia, y el almacen calle de Cuyo No. 79. n10 2d

Regimiento 4.° de Infanteria activa de G. N.—Debiendo el espresado cubrir el servicio de guarnicion desde el dia 13 del corriente mes, los ciudadanos que componen el 1er. Batallon y la compañia de eseeptuados del Regimiento, se presentarán en el cuartel en los dias para que han sido citados, á lar 8 en punto de la mañana, previniendo que el servicio lo harán personalmente ó por medio de personeros que ellos mismos presentarán.

La falta de cumplimiento á esta órden será castigada como corresponde—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1865.

n10 2d *Enrique Stolle.*
V.° B.°—*Sosa*

REAL HOLLANDS

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOVTEN

ROTTERDAM.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra la que venderá en lotes al gusto de los compradores.

n10 30d *D. F. Wm. Paats.*
Calle Corrientes No. 63½.

Se desea comprar una casa-quinta que no diste mas de 15 á 20 cuadras al Oeste de la plaza de la Victoria, se dará en pago una casa en la ciudad situada en buen local en calle empedrada darán razon calle de Cuyo No, 407. n10 2d

Se vende una majada de 850 ovejas en el partido de Chascomus, un rancho con dos piezas y un corral, el campo está arrendado por dos años y medio, por mas pormenores dirijirse á la calle Buen Orden No. 20. n10 3d

Se necesita alquilar un corralon central ó el fondo de una casa, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales H. C· n10 2d

Se alquila en San José de Flores á precio muy módico una casa formando esquina aparente para negocio ó familia, provista de armazon y mostrador, de la estacion del ferro carril tres cuadras al sud, compuesta de 9 piezas de zotea bastante comodas, cocina, pozo de valde etc. n10 4d

Se alquila la casa calle de Moreno 215 tiene bastante comodidad para tratar calle de Santiago del Estero 163· n10 2d

Se ofrece un jóven aleman que habla el inglés y castellano para dependiente de almacen, cocinero ó cualquier otro trabajo; tambien se ofrece un jardinero en la calle de la Victoria No. 331 darán razon. n10 2d

Se desea vender una casita de poco valor con mucho terreno propia para edificar una nueva casa, al sud de la ciudad, y en calle empedrada tiene algun edificio de ladrillo y tabla, está alquilada en 500 pesos, y su título es exelente y no tiene gravamen ni contrato, en la calle de la Piedad No. 275 darán razon á toda hora. n10 2d

Se cambian 5000 ovejas mestizas finas que estan distante de esta ciudad, 14 leguas por una casa en la ciudad, y se arrienda el campo donde estan, para tratar calle Bolivar 116. n10 2d

Se aquila una linda casa en el lindo pueblo de las Conchas, con 5 piezas de material, su dueño vive en el mismo pueblo frente á la casa del Dr. Heredia, preguntese por José Fandiño n10 2d

SE NECESITAN

Dos avestruces quien los tenga y desee venderlos ocurra á la calle de Suipacha 222, que se le dará 300 pesos por los dos. n10 2d

SE NECESITA

Una persona para pegar carteles que sea muy activo, se le pagará treinta pesos por cada ciento, para tratar escritorio calle del Perú No. 37. n10 2d

Se alquila una hermosa casa de 10 piezas y gran fondo situada en la plaza de la Concepcion ocúrrase Estados Unidos 216. n10 0d

Una cocinera y un peon—Se necesita para una quinta á inmediaciones de la ciudad, ocurrir calle de las Piedras No. 21. n21 2d

Se alquila la casa esquina Maipú y Cuyo No. 123 distante cinco cuadras de la plaza de la Victoria, propia por su estencion para una casa de comercio, para tratar ocurran á la calle de Maypú No. 22. n10 2d

Para el Salto y puertos intermedios—El vapor Americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Manuel Sciurano, saldrá el Martes 14 de Noviembre á las 10 en punto de la mañana.

Para el Rosario y puertos intermedios—El vapor inglés.

HERCULES.

Saldrá el Martes 14 del corriente á las 10 en punto de la mañana.

Agentes—*Alvarez y Risso*,
Reconquista 99½

Traje militar—Se vende un rico uniforme de parada, compuesto de levita paño negro y pantalon mordoré; ocúrrase calle de Chile No. 186, se dará por un módico precio. n10 2d

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES

DE GUILLERMO MATTI Y Ca

30—CANGALLO—30.

Para el Rosario con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—El nuevo y hermoso vapor inglés

RIO PARANA.

Saldrá todos los Mártes á las 4 de la tarde y regresará los Juéves y Domingos á la tarde.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

TALA.

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los Viérnes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Tala» y regresará todos los Juéves.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando todos los Mártes.

Para todo le concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rs. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosí No. 78.

De 31 cajones muebles flamantes alemanes, recien desembarcados de la barca danesa «Eliza» de Hamburgo.

El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el contenido de dichos 31 cajones, á saber:

18 cómodas de caoba, 6 camas bote id, 6 lavatorios jacarandá con piedra mármol, 2 roperos jacarandá, con espejo, 4 lavatorios de caoba con espejo, 3 docenas sillas imitacion de caoba y jacarandá, 4 roperos de caoba, 1 docena sillas de jacarandá, 6 mesas del centro caoba con mármol, 6 id imitacion de jacarandá con mármol, un juego de sala al esqueleto de jacarandá, un sofá, 2 sillones, 12 sillas, 2 id imitacion de jacarandá, 2 juegos de jacarandá de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas.

Al mismo tiempo—De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, perteneciente al finado Sr. York, ingeniero del ferro carril.

Un tilbury americano de 4 ruedas flamante con guarniciones, una cama de fierro con colchones, una caja herramientas para cocheros, un baul ropa de uso, un revolver.

De otra pertenencia por ausentarse una familia—Un piano perpendicular flamante, un rico juego de muebles de jacarandá compuesto de 25 piezas, 2 sofaes, 4 siliones y 18 sillas forro brocatela de seda carmesí con fundas de hilo, una preciosa mesa del centro de jacarandá con marmol, otra id de caoba, un ropero id con espejo, un alfombrado de tripe, una caja de fierro francesa, algunos juegos de té electro-plate, canastos para pan, candeleros y otros objetos de platina inglesa, que quedaron aun sin venderse en el último remate, cucharas y tenedores, servicios completos de Cristofle de lo mas rico, vistas panoramicas, ilustraciones del palacio de cristal, cromo-tografias de colores, juegos de estampas de los mas famosos caballos de Inglaterra, cazeria in glesa de colores, 31 vistas del famoso vapor «Great Eastern» y otros objetos que estarán á la vista.

El lindo phaeton del Sr. Vermouillet, encargado de negocios de Francia. Este precioso carruage con guarniciones y un caballo no pudo venderse el dia del remate de los muebles de dicho Sr. por hallarse en la calle y la concurrencia en el segundo piso.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosi No. 70.

De la barca inglera «Margarite» de porte de 298 toneladas, encallada en la punta Sud del badco Ortiz como á 5 millas de la farola, con toda la carga que puede tener aun.

De órden del Sr. Cónsul de S. M. B.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

El derecho á la barca «Marguerite» con la carga que tenga abordo, la cual consistió primitivamente de 800 bordalesas vino, 300 cajones vermout y 280 alquiere sal, se vende en el estado en que está sin reclamo y por cuenta de quien pertenezca todo lo que aun se encontrare abordo de dicho buque con anclas, cadenas, palos, motones.

POR VARELA é HIDALGO.

En la calle de Méjico, esquina de Sarandí.

De una casa y un terreno, los dos forman esquina.

El Viérnes 17 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna, al mas alto precio y dinero de contado, tanto el edificio como el terreno, por órden terminante de su dueño, siendo sus primeras posturas de una tercera parte de su valor entrinseco.

La casa está edificada en 8½ varas de frente [Méjico,] por 39½ varas de fondo, con 5 piezas de material, 2 con paredes de id y techos de tabla y zinc, maderas de urunday, pizos de baldoza, una caballeriza, cocina, pozo y demas oficinas, 2 patios enladrillados, toda cercada de pared.

La esquina es propia para cualquier negocio, á mas puerta con un espacioso zaguan á la calle de Sarandí y ventas, como para dividir la esquina de la casa si se quiere y formar dos departamentos.

OTRO—El terreno está contiguo al edificio por el fondo quedando este con frente de 8½ varas á la calle de Venezuela por 38½ de fondo á la de Sarandí, terreno alto y propio para edificar en él. Recomendamos la hora á los interesados.

Por el mismo.

¡DE UN LINDO TERRENO!

En la calle del Parque, entre Azcuenaga y Larrea.

¡¡¡ JUDICIAL !!!

El Lúnes 20 del corriente, á las 12 de la mañana, al mas alto precio [pasando sus dos terceras partes de su tasacion 21,000$ m|c.] y dinero de contado, se rematará sin falta alguna dicho terreno.

Se compone de 8 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud, terreno alto propio para edificar, estando situado entre dos edificios.

Ojo! Su dos terceras partes son 14,000$ Ojo!

POR JOSÉ MARQUEZ.

De 6 lotes de terrenos en la Boca, en la primera vuelta de Rocha á una cuadra de la estacion del ferro-carril.

El Sábado 11 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes, cuya distribucion es la siguiente:

Lote 1.°—24 Varas de frente al ferro-carril y 24½ de fondo figura irregular.

« 2.°—15	«	«	31	«
« 3.°—14½	«	«	29	«
« 4.°—14½	«	«	26	«
« 5.°—16	haciendo esquina á la calle nueva por 25 de frente al ferro-carril.			
« 6.°—12	«	« por 8½ haciendo esquina.		

Estos terrenos son de mucha importancia por estar á una cuadra poco mas ó menos de la estacion del ferro-carril

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

Por el mismo.

DE UNA BONITA CASA CALLE DEL PARAGUAY N.° 393.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por tener su dueño que ausentarse del país, la refer da casa edificada en terreno de 8½ varas de frente por 29 de fondo, con 5 piezas, techos embaldozados, maderas de urunday, contra-marcos de madera, las puertas del frente de cedro, pozo, cocina y demas oficinas necesarias.

Las llaves están en casa del rematador, Bolivar No. 116.

Por el mismo.

De 7 lotes de terreno.

El Domingo 12 del corriente de 2 á 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado los referidos 7 lotes de terrenos, cuya distribucion es como sigue:

Primer lote—12 varas de frente á la de Cordoba por 30 á la de Andes haciendo esquina.

2.° y 3.° 9 varas de frente cada uno á la de Cordova por 33 de fondo.

4.°, 5.°, 6.° y 7.°—9 varas de frente á la de Andes por 30 de fondo.

Estos terrenos son de mucho porvenir los interesados pueden pasar á verlo con anticipacion al remate y verán lo que ha adelantado esta manzana y se pueden hacer de estos, terrenos por poca plata.

POR SEVERO G. SOTO.

AL SUD LINDA POSICION

LA CASA CALLE DE SAN JUAN NO. 247

Entre las calles de Buen-Orden y Lima.

¡¡¡MAÑANA!!!

Sábado 11 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente al que mas diere y al contada, por órden terminante de su dueño, dicha finca, cuyo terreno y edificio se compone de:

9 1|2 varas de frente por 70 de fondo, 3 piezas de material, todo cercado de pared, 4 piezas tabla, pozo de rica agua, letrina.

Nota—Se previene á las personas que se interesen que la venta se efectuará indispensablemente sin reserva, el local por esas inmediaciones es inmejorable; por mas pormenores al rematador calle de Venezuela 292. n8 4d

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles.

En su casa calle Moreno 192.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico piano perpendicular de Eraed inmejorable, 2 id orizontales para estudio, 2 cómodas de caoba, 3 lavatorios id, 1 ropero id, 2 sofaes de caoba y crin, 8 confidentes, 12 sillas de caoba asiento de crin, 2 mesas para centro de sala, 3 id para comedor, 6 id de la India, 4 tocadores de jacarandá, 1 mesa escritorio de caoba, 1 id id de jacarandá, 1 juego para ante-sala de caoba y crin compuesto de 1 sofá y 2 sillones, 4 camas de fierro, 4 sillas diferentes, 4 sillones de amaca, 2 id para escritorio, 5 id para niños, 4 espejos marco dorado, 10 cuadros diferentes, 1 relox de bronce dorado, 3 id Norte Americanos, lámparas á kerosene, un surtido general de porcelana, loza y cristales, cubiertos cabo de plata, id de composicion, vino champagne, id jerez, coñac, cerveza marca Tennent, 4 mesas de pino, 5 lavatorios de fierro y otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Un hermoso tilbury con sus correspondientes arreos, 100 arrobas aceite de comes 10000 cigarros diferentes marcas, 30 pares cuieler chabritos de la India, 100 perchas pórtatiles y varios mapas del Teatro de la Guerra, 2 máquinas de coser una para costura fina y la otra para talabarteros y zapateros.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de Moreno núm. 192.

El Martes 14 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR FEDERICO SILVA.

1300 arrobas lana mestiza.

En el mercado Constitucion.

El Viérnes 10 del corriente á las 9 en punto precisamente de la mañana se procederá á la venta de las un mil trescientas arrobas de lana meztiza que se venderán por cuenta de quien corresponda á la mas alta postura y dinero al contado.

Las carretas estarán señaladas con la bandera de remate.

Por el mismo.

En su casa Bolivar No. 23.

De mármoles.

Para particulares y marmolistas, introducidos por el bergantin francés «Bélgique.»

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán sin falta alguna á la mejor postura lo siguiente:

Seis mil baldozas de mármol negras de cuatro diferentes tamaños, 18 estatuas de mármol 8ara monumentos, 10 brocales para aljibe, 5 chimineas de mármol,

Por el mismo.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa Bolivar 28.

El martes 14 del corriente á las 11 en punto se venderá sin falta alguna y al contado como de costumbre un surtido de articulos de los ramos indicados cuyo pormenor se dará mañana.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De 58 carneros Negretti y 22 ovejas id sangre pura de la Cabaña Wollin venidos en el buque «Catherine» á la consignacion del Sr. D. Augusto Passmann.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio lo siguiente:

22 ovejas sangre pura de la cabaña Wollin venidos por primera vez á Buenos Aires; estos animales merecen la atencion de los Sres. estancieros que se dedican á tener tropillas puras, para obtener carneros refinadores.

58 carneros Negretti sangre pura de la cabaña Wollin y tambien por primera vez venidos á Buenos Aires, entre estos animales hay muchos de lindo tipo y especialidad en fineza de lana, con la cual pronto se puede obtener un gran mejoramiento en la cruzas de tropillas y majadas.

La cabaña mencionada es conocida entre las que figuran en Alemania y el intelijente Sr. D. Ricardo Wendelstaat, se ha costeado hasta ella, para reparar los carneros y ovejas que anunciamos hoy en remate, y en esta partida tienen una buena proporcion los Sres hacendados para escojer animales que les dén un buen resultado.

Desde hoy están en esposicion en nuestra casa de remate y advertimos, que todos estos carneros y ovejas vienen esquilados para su mejor conservacion sin haberse fijado que al vendedor daña el traer los animales con solamente 3 meses de lana, estado dificil para poder apreciar el gran valor que obtendrian con lana de un año, que tanto favorece á la configuracion de un buen carnero.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al contado los siguientes efectos.

Garibaldinas, generos para vestidos de lana seda y trasparentes, pequin camisas de hilo bordadas, id medio hilo id de algodon blancas y de colores, id de percal, camisetas de merino, id de franela, id de coco, de listado brin y de lienzo gris, calzoncillos de hilo y de uso domestico de madapolan y de lienzo, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, mantas pampas y de vicuña, cojinillos tucumanos, é ingleses, recados tucumanos, fajas de seda, id para campo, ligas, sobrepuestos, bastos, zarazas para vestidos, id para colchas, cocos, brines de hilo variasclases, percales, brillantina, bramante, lienzos, uso domestico, true, lona, loneta, arpilleras, ule, barelle enaguas bordadas; tiras id, pantalones de casimir, id de brin y de Sambrona, sacos id id, chalecos varias clases, casimires para trajes id id para pantalones, paño fino, id para ponchos, cortinas bordadas, linó, muselina, capricho, tul, corderoy, pantalones de id, sombrillas, miriñaques, muñecas de cera, acero para miriñaque, peines, peinetas, cotin listado y lienzo de hilo, sombreros paja de chile, id de castor y de felpa y adornados para niños, un surtido general de botines para niños, uno id de medias para hombres señoras y niños, agua florida, id de colonia, botones para puñ, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, lustrina negra y de colores, merino, tapados para señoras y otros articulos.

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales 80 docenas acordiones.

POR ALDECOA Y FONT.

Por órden del Sr. Juez de Comercio D. Juan E. Barra.

El Domingo 19 de Noviembre en la estacion San Martin é inmediatamente despues en el pueblo del mismo nombre, media hora despues de la llegada del tren que sale del Parque á las 10 se procederá á la venta de las manzanas y terrenos que se designan en el plano con los numeros 1, 94, 105, 108, 77, y letra C. pertenecientes al concurso de Don Antonio Garcia y Garcia, los que serán adjudicados al mejor postor, toda vez que su oferta exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

En seguida los señores interesados en los terrenos pertenecientes al mismo concurso, situados en el pueblo de San Martin, compuesto de manzana y suertes de chacras, como se designa en el plano, pudiendo estas últimas arreglarse al gusto de los compradores, serán trasportados en carruages que habrán al efecto, y despues de servido un Lunch que habrá preparado en el lugar del remate se procederá á la venta á la mejor oferta.

Por el mismo.

En la casa de los Sres. Marciano Molina y Ca., calle del Perú No. 11.

El Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre, lo que sigue:

POR GAMBOA Y Ca.

EN EL TIGRE.

De una isla en el arroyo de las carabelas.

El Domingo 19 del corriente á las 12½ en punto del dia se rematará indispensablemente dicha isla, al mejor precio y al contado; compuesto de 6 cuadras de frente y un rancho todo terreno alto. El remate se efectuará en el Tigre, donde estará la bandera. n4 5d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

¡¡¡ Por el mismo. !!!

Del almacen de menudeo situado en la dalle de Montevideo No. 245 entre Temple y Córdoba.

El Mertes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor se dará mañana.

POR MANUEL A. CASTRO.

De una hermosa finca central perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Paez.

Por órden judicial.

El mártes 14 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la espresada finca calle de Chacabuco No. 255 á 8½ cuadras de la plaza de la Victoria, consta de 11 metros 10 centimetros frente al E. con 61 metro 80 centimetros de fondo. El edificio de la calle y del primer patio que son 6 piezas, es antiguo, pero el que sigue es enteramente nuevo, que son 4 piezas, cocina, letrina y aljibe con brocal de mármol, todo perfectamente hecho, con tiranteria de urunday y puertas de cedro, el segundo patio y zaguan embaldozado, tiene 10 árboles frutales, tasada en todos sus ramos en 280230 pesos 5½ rls. segun la ley no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion. Escritorio calle de Cangallo No. 160. o28 13d

Por el mismo.

De una casa perteneciente Da. Marcelina Ruiz.

Por órden Judicial.

El Lúnes 27 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la casa espresada, sita en la calle de Europa No. 428½, consta de 8 varas de frente al Norte por 37 de fondo al Sud, 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 árboles de varias clases, tazada en 49792½ y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tazacion. o28 25d

Por el mismo

De una casa pequeña de poco valor.

El Juéves 16 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará al mas alto precio y dinero da contado, la casita calle de Balcarce No. 260, formando esquina á la de Estados-Unidos, con 8 vzras de frente al Oeste por 16½ fondo al Este, 3 piezas y cocina. n8 7d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74·

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 15 y Juéves 16 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar á la mayor postura un variado surtido de efectos de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Muselinas blancas de motitas, de colores para vestidos, ponchos de vicuña, id imitacion, pellones tucumanos, géneros para vestidos, gergas inglesas, lonas, arpilleras, zarazas, lienzos, bramantes, linoés, cocos de la India, merinos negros y de colores, prunelas, brines ricos de hilo, id de la India para trajes de niños, madapolan, lustrinas, pequines negros de seda, razo, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señoras, calzones para id, medias de todas clases, chalies, lienzo azul, calsoncillos y camisetas de punto, género de hilo para sabanas, bordados sobre género de hilo, guantes de hilo y de seda, peinetas de carey, redecillas, flores en cajas, agua de colonia, estractos, jabones y otros articulos mas. Trajes para niños.

En seguida—Se rematará una factura de trajes de estacion para niños, como son talmas, sacos de hilo, vestidos de diversas clases, batoncitos, calzones, delantares y varios otros que no se detallan.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR BAIZAN Y Ca.

De todo el mueblaje de la casa calle del Temple núm. 145, por órden terminante de su dueña Da. Carmen Rodriguez por tener que irse á Montevideo.

El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto

Sala—Un rico juego de sala de jacarandá tallado á la Luis, 13 piano de escelentes voces, 1 mesa oblonda de pié de cabra de caoba macisa con mármol, 1 sillon tallado de hamaca, 1 cortinado bordado, 2 galerias y útiles varias adornos, varios cuadros dorados, adornos, rinconeras alfombra

1.° Dormitorio—1 rica cama de fierro floreada y pabellon y colchones, 1 cama para niño, 2 perchas, labatorio, sillas, espejos, alfombras etc.

2.° Dormitorio—1 rica cama otomana de caoba con colchones, 1 corona caoba, 1 labatorio, espejo, cuadros, silla, alfombra etc.

3.° Dormitorio—1 rica cama caoba con colchones casi nueva, 1 labatorio, silla como de ropero, cuadros, percha, alfombra etc.

Comedor—1 mesa un gran surtido cristales, copas, basos, botellas, dulceras etc., alacenas, sillas etc.

Cocina bateria de cocina y una porcion de muebles usados. n8 3d

POR MARTINIANO BONORINO

De fincas y terrenos, en la calle de Cangallo esquina con la del Ombú, una cuadra antes de llegar al hermoso templo de Balvaneda.

El Sábado 11 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura por liquidacion de una sociedad y á dinero de contado.

1.°—Una finca formando esquina, calle de Cangallo con la del Ombú, con frente de 11½ varas al Sud y 32⅞ varas de fondo al Norte, con un buen almacen en la esquina, con armazon y mostrador, listo para emprender negocio, una gran trastienda, puerta de zaguan, cuatro piezas de familia, pozo de balde.

2.°—Otra linda casa contigua, calle de Cangallo, coo 15½ varas de frente al Sud y 23¾ varas de fondo al Norte con tres ventanas de rejas a la calle, dos portadas, seis piezas de familia embaldozados en sus techos y pisos, cielos-razos empapelados, pozo de rica agua, cocina, letrina, etc., etc.

Ambas casas están alquiladas.

3.°—Dos terrenos valdios contiguos á la anterior con 11⅞ varas cada uno de frente al Sud por 32⅞ varas de fondo al Norte.

4.°—Cuatro lotes de terrenos á la calle del Ombú lindando por los fondos con los anteriores, cada uno 8 4|3 varas de frente al Este por 5½ varas de fondo al Sud.

5.°—Tres lotes de terrenos en la calle de Cuyo entre Ombú y Azcuenaga lindando con sus fondos por la casa de la calle de Cangallo, con 8⅞ varas de frente al Norte por 76 varas de fondo al Sud cada uno.

6.°—Una casita en mal estado, contigua á los terrenos anteriores, con 8⅞ varas de frente por 76 de ondo, con pozo de valde de rica agua. Todos esos terrenos están cercados de paredes altas, y algunos árboles.

El plano de todas estas propiedades se halla en casa del rematador, para las personas que quieran imponerse antes del dia del remate, Defensa 177.

POR BALBIN Y PLOWES.

En el camino de las cañitas.

De un terreno y casa en las barrancas de Belgrano.

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la propiedad arriba espresada situada en uno de los puntos mas pintorescos de nuestra campaña.

Por el mismo.

En la casa de los Sres. Fels Seyffert y ca.

Calle de Rivadavia No. 134.

El Mártes 14 y Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematara el brillante surtido de efectos selectos recien introducidos en plaza, propios para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires de lana de colores en piezas para trajes, id en cortes para pantalones, casimires negros de uno y dos anchos, paños negros de varias clases, chalecos de lana y de piqué con guarniciones, lustrina negra y de colores, id asargada, sacos de lustrina negros, calsoncillos de punto y de madapolan, género mescla para trajes, id de algodon á cuadros, fulares de seda de varias clases, pañuelos de yerbas, id pintados de varias clases, id bordados, zarazas de colcha y para vestidos, madapolan, cotin de hilo, brin de Rusia, servilletas y manteles de hilo, crea de hilo, pequin negro y de colores, pañuelos de rebozo de granadine lisos y bordados y con blondas, id de mozambique, id e barelle y muchas otros clases, chales atella, zeivas de punto, tul, seda, linó negro, blanco y de motita, velitos de seda negros, mantas, géneros para vestidos de barelle de pintado, de granadine, de mozambique á bastones y á cuadros, jaconaes pintapos en cortes, id con tapados de áltima moda, vestidos de mozambique con guarnieiones hechos de mucho gusto, muselinas de lana de colores, id pintada en cortes, carolla blanca y de color, lisa y rayada, muselinas y jaconaes blancas, género de hilo pintado para trajes de niños, enaguas de color, medias de señora finas y anchas de varias clases, id regularas, id crudas para hombres y niños, pañuelos de hilo para manos, botones para señoras y niños, para-soles de hombres, bordados de muchas clases y muchos otros efectos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Se venderán 7 cajones pañuelos de espumilla, todos lisos recien introducidos de la India.

POR TOMAS GOWLAND.

Del hotel del Plata.

Calle de la Florida No. 104, esquina de Cangallo.

El lúnes 13 del coeriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, todas las existencias de dicho hotel, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un sofá, 1 piano muy bueno, 1 mesa del centro, 1 juego sillas de caoba, 1 sillon de amaca, 1 banquito de piano, 2 bancos de pies, 1 espejo, 3 cuadros, 1 rinconera, alfombras, cortinas, etc.

Comedor No. 1—Dos mesas de caoba para seis personas, 3 id id para dos, 3 cuadros, 1 espejo, perchas alfombras, floreros, 12 sillas y aparato de gas.

Comedor No. 2—Una mesa para 12 personas, 3 id para 8 personas, 2 id para 6 id, 8 id para dos id, 2 aparadores, 4 espejos grandes, cuadros, espejos, perchas, 46 sillas, aparatos de gas, cubiertos de plata, id de cristofle, candeleros, porcelanas, cristales, cafeteras, aceiteras, manteles, servilletas, persianas tohallas, sabanas, colchas, y cortinados

Depósitos—Vino fino de muchas clases, arroz, café en grano y molido, velas estearinas, máquina para embotellar.

Cuarto No 1—Dos camas completas, 1 mesitas, 1 id de noche, lavatorio, sillas de esterilla, cortinados, espejos, y perchas.

Al mismo tiempo—Veinte cuartos amueblados mas ó menos como el anterior, y muchos otros articulos pertenecientes al ramo, que no se detallan por su mucha estencion.

Por el mismo.

En el depósito de Aduana, calle de Balcarce y Potosí.

Por órden de una casa introductora.

De 150 barriles vino jerez lejitimo de 4 y 2 arrobas, 60 cajas jabon de España de 2 arrobas, 94 id id id de 1 arroba, 2000 cajas higos, 4 sacos anis.

El Martes 14 el corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores y con plazos que se estipularán los articulos arriba espresados, por conclusion de facturas.

POR TOMAS AYRES.

JUDICIAL

DE UNA QUINTA CENTRAL

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio *DOCTOR DON JUAN E. BARRA.*

El Sábado 11 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna la muy conocida quinta del Sr. D. Ramon Letamendi, en dos lotes situada en la calle de Venezuela parroquia de Balbanera, frente á la quinta del Sr. D. Martiniano Pazos, donde estará la bandera de remate, solo dista 8 cuadras al Sud del mercado "11 de Setiembre" y se venderá en dos lotos y cuyo pormenor es eomo sigue·

Lote 1.°—Con dos cuadras de frente al Norte por 1 id de fondo al Sud y Este, 5 piezas, cocina, comedor, pozo de valde. 1100 árboles de esqnisita fruta etc. etc., tasacion en todos sus ramos 151,827 pesos y 32 centecimos m|c., y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de esta cantidad.

Lote 2.°—Terrenos de dos cuadras de frente al Norte, por 1 id de fondo al Sud, 1 pieza de material, pozo de balde, 824 árboles frutales de damascos, duraznos, perales, etc. etc., cuya tazacion en todos sus ramos es de 97,151 pesos m|c., y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes como es de práctica.

Nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre esta hermosa quinta, la que ademas de su inmediacion al centro de la ciudad, es de gran porvenir.

Por mas informes pueden ocurrir al escritorio del rematador, Victoria No. 91. o12 4d

Por el mismo.

DE UNA CASA BIEN SITUADA

En la calle del Juncal No. 77, de poco precio donde estará la bandera el dia designado.

El Sábado 11 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa.

Mide 19 varas de frente por 40 de fonde, 2 piezas de material, pozo de balde, etc. Previniendose que á mas de estar circundada de propiedades valiosas tiene una cuadra la iglesia del Socorro y en calle empedrada. Se previene tambien que la venta es forzosa en razon de tener que liquidar una testament ria; por mas conocimientos al rematador Victoria 91. n7 5d

POR J. MILTON y Ca.

De dos casillas de madera en buen estado.

Situadas en la calle Defensa frente á la esquina de los Cuatro Vientos, en los potreros de Da. Isidora Alegre, donde estará la bandera de remate.

El Sábado 11 del corriente, de 5 á 6 de la tarde. n7 5d

Por el mismo.

DE 7 LOTES DE TERRENOS

EN LA BOCA DEL RIACHUELO.

El Sábado 11 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematarán por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado.

7 lotes de terrenos cercados de alambre y palos de ñandubay situados á media cuadra escaso del camino real y con frente á dos calles una sea á la del Coronel Suarez y la otra que irá al puerto del establecimiento de los señores Casares, distribuindose del modo siguientes:

Lote No.	1—10 vs. f'te.	por 50 de f'do.	calle Suarez.		
«	« 2—10	«	«	«	«
«	« 3—10	«	«	«	«
«	« 4—10	«	«	«	«
«	« 5—10	«	«	«	«
«	« 6—10	«	«	«	«
Esquina	7—15	«	«	«	«

Por mas informes á casa del rematador en la Boca del Riachuelo frente al muelle No. 77. n7 5d

POR BENITO RAMAYON.

El Domingo 12 del corriente de 2 á 4 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una linda casita en la calle de Entre-Rios No. 111, compuesta de 8½ varas de frente por 1 de fondo, recien edificada con 2 piezas de material, cocina, pozo de balde de rica agua, lectrina y á mas se previne que se ha de vender por cualquier precio, pues no tiene límites de ninguna especie. n7 5d

Por el mismo.

El Miércoles 15 del corriente de 12 á 2 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle de Cordoba No. 173, con 10 varas de frente por 57 de fondo con edificio de teja cocina, pozo de rica agua, letrina, arboles frutales y demas plantas. Se recomienda la asistencia de los Sres. interesados á la hora indicada pues se ha de vender al mejor precio. n7 6d

Por el mismo.

El Lúnes 13 del corriente, de 12 á 2 de la tarde se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado las dos hermosas casitas, recientemente edificados en la calle del Uruguay, entre las calles Parque y Tucuman bajo los números 180 y 182, la primera tiene 8¾ varas de frente por 35 de fondo con 3 espaciosas piezas de material, puertas vidrieras, cocina, letrina, pozo de rica agua, ádemas tiene una espaciosa sala que no está aun concluida y no le falta mas que techarla y un tabique, la segunda está en el mismo caso que la primera. n7 5d

POR ADAFO CALLET.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Corrientes núm. 417

El viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes.

Yerba paraguaya, id argentina, azúcar, arroz, fideos, aceite de Génova en latas, quesos ingleses, aceitunas, castañas, almidon, galletitas, cigarros manilla id estractos, id trabucos, id real, vino champan, jerez, oporto, frontiñan, ginebra en frasqueras id damajuanas, vermou, kirch, anisado, bitter, coñac francée é inglés, anis en tercerolas, caña en id, galleta en bolsas, agí, un resto de articulos de almacen—Por cuenta de quien pertenezca 10 bocois quesos de gruyere frescos. n8 3d

POR NICANDRO DORR.

Por órden del Tribunal de Comercio.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará por órden del Sr. Juez Comisario, la zapateria calle de Piedad núm. 583, perteneciente al concurso de D. Rafael Ardengui, consistiendo en un variado surtido de botines y zapatos de señora, id de hombre, útiles de zapateria, 2 armazones con mostrador y muchos otras cosas que no se detallan por su mucha estension. n7 4d

POR CARLOS RISTORINI.

De un terreno central con dos piezas y de una casa con tres piezas y un almacen, en dos lotes, situados calle de Ayacucho No. 36, entre Cangallo y Cuyo

El viernes 10 del corriente á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno y casa, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 9 varas de frente al Este por 32 1|2 de fondo; á las 10 varas de la calla tiene 2 piezas cocina, etc.

2.° lote—El terreno se compone de 12 3|4 varas de frente al Este por 32 1|2, tiene un hermoso almacen á la celle, 3 piezas mas y otras comodidades.

Todo ese barrio está edificado de casas nuevas y es muy mercantil.

Por el mismo.

¡¡¡Terrenos centrales!!!

Situados esquina á las calles de Cuyo y Callao, en calles anchas y particularmente la calle del que tiene 30 varas de ancho y en poco tiempo será el BOULEVART DEL CALLAO.

El Sábado 11 del corriente á las 5½ en punto dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes lotes de terrenos, cuya situacion es inmejorable:

Calle del Callao ó Boulevart del Callao.

Lote No 1 - Esquina Callao y Cuyo, con 12 varas de frente al Este calle Callao por 24½ á la de Cuyc.

« « 2—Con 10 varas de frente al Este por 24½
« « 3—Con 10 « « « 24½
« « 4—Con 9 « « « 44

Calle de Cuyo.

« « 5—Tiene 19½ varas de frente al Sud por 32 de fondo con un muy grande edificio antiguo de buenos materiales, puede verse.

« « 6—Con 8½ varas de frente al Sud 41 á 42
« « 7—Con 8½ « « « 41 á 42
« « 8—Con 9 « « « 41 á 42

Estos terrenos son altos, parejos y nunca han sido reyenados. Sean exactos los interesados á la hora de las 5½ de la tarde.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En la caballeriza alemana calle de Balcarce No. 64.

De una tropilla de 9 cabellos de los Montes Grandes y un carro de trafico con 2 caballos maestros.

El mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada tropilla de caballos de lindos pelos y entre los que hay dos ruanos que forman yuntas, propios para carruajes.

Estos animales serán contra herrados despues de la venta. n8 3d

Por el mismo.

De la preciosa casa-quinta de recreo, perteneciente al Sr. D. Guillermo Parody, situada al Norte y sobre la vía del ferro-carril del Oeste, entre las estaciones de Almagro y Caballito.

A una legua de la Plaza de la Victoria.

El Sábado 11 del corriente á la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad designada, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno formado por una gran mezeta tiene 298 varas de frente al Sud, 325 varas en el frente del fondo, 162½ por el costado Este y 247 varas por el costado Oeste, conteniendo un gran y precioso jardin á la inglesa, gran cantidad de árboles frutales principalmente damascos, duraznos y perales, árboles todos estos de 8 á 10 años, porcion de viñas formando calles, alfalfares y legumbres, todo lo que se encuentra deslindado por hermosas calles demarcadas con alhucema, la quinta toda alambrada tiene sobre el costado este su entrada principal, constituida por un porton de fierro con grandes pilares de material.

El cuerpo principal del edificio construido no ha mucho tiempo, desde sus cimientos en cal y canto y con los mejores materiales que hay en el pais, forma una elegante y espaciosa casa habitacion de 8 hermosísimas piezas, perfectamente tapizadas y pintadas, pisos de tablas, mágnifica ahi nenea de marmol, ventanas y puertas de los cuatro rumbos, todas estas de cedro y las primeras con sus persianas, teniendo sobre el frente y por el costado Este dos vestíbulos sobre columnas de material que dán la entrada; ádemas gran aljibe y necesario.

El segundo cuerpo del edificio constituye la cosina cuarto de peones y caballeriza, teniendo el costado Oeste un pozo con gran pileta de material para el riego de las plantas.

Imposible nos seria describir lo bien distribuida que se encuentra esta propiedad y las comodidades de buen gusto que renne, por lo que nos limitamos á pedir á las personas que deseen propiedades de esta clase se sirvan visitaria.

Los licitadores serán conducidos gratis por los trenes de las 10 y 12 del dia hasta la estacion Almagro, y de ella a la propiedad donde serán obsequiados con un refresco. n9 4d

POR EZEQUIEL AMORETTI.

De una hermosa casa.

En el pueblo de Moreno.

El Domingo 12 de Noviembre á la 1 en punto del dia, se rematará sin falta alguna y dinero de contado una hermosa casa-quinta, con dos manzanas de terreno, zanjeado y alambrado, con plantas y árboles frutales, la casa tiene 4 piezas con pizos de tablas, corredores al rededor con columnas, única en el pueblo de esa hechura el paraje el paraje es muy bueno y dista solamente 3 cuadras al Norte de la plaza de las carretas, y por mas pormenores casa del rematador Tacuarí 128 El Domingo 5 no tuvo lugar el remate por la funcion en este pueblo.

POR ASENCIO GOMEZ.

¡BUEN REMATE!

De 14 lotes de terrenos en la calle de San Juan esquina de Alberti y calle de Cochabamba esquina de Saavedra con 4 lotes formando esquina.

El Sábado 11 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 14 lotes de terrenos arriba indicados, que se designará por la bandera.

La distribucion de lotes es del modo siguiente:

LOTE No. 1—Formando esquina 40 varas de frente al Norte á la calle de San Juan por 50 de fondo á la de Alberti al Sud.

« « 2—20 vs. de f'te. al N'te. 50 f'do. Sud.
« « 3—20 « « 50 «
« « 4—20 « « 50 «
« « 5—Formando esquina á la calle de San Juan y Cochabamba 40 varas de frente a la calle de San Juan por 50 de fondo á la de Saavedra.
« « 6—20 vs. de f'te. al O'te. 70 f'do. Este.
« « 7—20 « « 70 «
« « 8—Formando esquina á la calle Cochabamba y Saavedra con 40 varas de frente a la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de baavedra.
« « 9—20 vs. de f'te. al Sud 50 f'do. N'te.
« « 10—20 « « 50 «
« « 11—20 « « 50 «
« « 12—Formando esquina á la calle de Cochabamba y Alberti con 40 veras de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Alberti.
« « 13—20 vs. de f'te. al Este 70 f'do O'te
« « 14—20 « « 70 «

Nota—Dichos terrenos quedan á una cuadra de un pueblo nuevo que está en el hueco de los sauces, se rematarán por cualesquier precio terreno muy alto y hay de linderos buenos edificios la localidad es buena para edificar casas de recreo. Se recomienda la puntualidad asistencia el dia y hora del remate.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

DE UNA

HERMOSA CASA-QUINTA

CALLE DE MÉJICO ENTRE SARANDÍ Y RINCON

El Domingo 12 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa casa quinta calle de Mejico entae Sarandi y Rincon la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 33 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 10 piezas de material, maderas duras algunas empapeladas y con cielos-razos, un hermoso pozo de balde-cocina, caballeriza, cocher, 8 pies de parra con zarzo de fierro, graneros, todo el frente está cercado de una baranda fierro con pilares de material, con muchisimos arboles, y demas comodidades el frente que está cercado de material, tiene los cimientos como para edificar casas de altos por estar trabajado en cal.

AL MISMO TIEMPO—Se venderá otro terreno contiguo á la misma quinta y que pertenece al mismo dueño, compuesto de 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al sud tambien tiene cimientos como para edificar una casa en cal, la localidad no puede ser mejor por su posicion hermosa por su muchos edificios y al mismo tiempo que el que compre aprovecha de una casa quinta con todas las comodidades y estar cerca del gran centro de poblacion. Se avisa á los interesados en esta casa que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar á la mayor oferta se recomienda la asistencia al dia y hora indicada del remate.

Por mas conocimientos calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAÍS.

De 2 hermosas casas de altos en la calle de Méjico, entre Pozos y Sarandí, casas nuevas y á la moderna.

El Domingo 12 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 2 hermosas casas de altos arriba indicada, la que se designara por la bandera; compuesto su terreno de 11 y 1|2 varas de frente al Norte por 68 de fondo al Sud todo cercado de material, 7 piezas de material, maderas de urunday, cocina y una pieza de 12 varas de largo por 6 de ancho, techo de zinc arriba, 8 hermosas piezas con cocina, oficina y pozo de rica agua, casas trabajadas en cal con 3 ventanas de reja á la calle y un gran balcon corrido de baranda de fierro de buen gusto, techos y pizos embaldozados.

En seguida—Una casa baja compuesta de 9 varas de frente al Norte por 68 de fondo al Sud, 5 piezas de material, maderas de urunday, cocina, oficina, pozo de balde, galinero, 2 ventanas de reja á la calle, muchos árboles frutales é injertos de ricas frutas y otras muchas plantas de mérito. Los interesados que deseen verlas en la casa del lado estan las llaves. Se avisa á los interesados en esta finca que el rematador está autorizado por el dueño, por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Por mas pormenores Perú 37.

AVISOS.

A LAS SEÑORAS

ESTABLECIMIENTO INGLÉS DE TIENDA Y MERCERIA.

61—Corrientes—61.

El Sr. Thomas Holms se toma la libertad de informar tanto á las señoras de Buenos Aires como de la campaña, que tiene á su cargo todo el negocio de este acreditado establecimiento, magnifica variedad de géneros de última moda para primavera y verano recibidos ultimamente de Lóndres y Paris.

Tapados, pañuelos, géneros de seda, lana y mezcla para vestidos.

Ropa blanca para señoras, señoritas y niñas.

Especialidad de ropa para criaturas.

Medias medias medias, pañuelos de cambray, cuellos de valenciana y bonitos encejes de guipiur y vaenciana.

Colchas y frazadas, bramentes, madapolanes, género de hilo y de algodon, manteles, servilletas y toholas, irlandas etc.

Cocos, zaraza inglesas y francesas. efectos de merceria como alfileres, cintas de hilo etc, la mejor clase de agujas, seda é hilo para coser.

Botines y zapatos ingleses, jabones, agua de olor estractos etc. o27 12d

Thomas Holms.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Almanaque de la nueva libreria Inglesa para 1866 es el mas barato de todos cuatro reales m|c es su precio, quien quedará sin él, calle San Martin No. 75. o28 15d

A los médicos—El pueblo de Ranchos desea que venga un médico el cual será protejida, esperamos que alguno no dejará de venir.
o29 15d *El vecindario de Ranchos.*

AL publico—Se avisa para que no se alegue ignorancia y poner á salvo mis derechos que la chacra y existencias de Don Guillermo Fages mandada rematar por órden del Tribunal de Comercio en los dias 14, 15 16 del corriente se halla afecta al cumplimiento de un contrato de arrendamiento en debida forma por 5 años á contar desde el primero de Marzo de 1862.

La Paz en las Lomas de Zamora, Noviembre 5 de 1865
n7 6d *Pedro Irribarren.*

Al público—Se vende en el partido de Zàrate un hermoso establecimiento de campo, propio para la cria de ovejas y ganado vacuno, con excelentes pastos y con legua y media de frente al rio de Areco, para mas pormenores ocurran á la calle de Rivadavia No. 428 desde las tres de la tarde hasta las cinco. n7 5d

Atencion—Se vende el café Restaurant y Posada, calle de Rivadavia Nos. 603, 605 y 607, frente á la plaza Lorea, esquina del mercado, la casa tiene una contrata por tres años. n7 10d

Agua maravillosa—Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital se les hace saber que una señora que vive en la calle de Santiago del Estero No. 52, tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paños barros y otras manchas que afean el cútiz; como las de las viruelas etc, allí mismo se vende un aceite peodijioso que evita la caida del cabello y produce su crecimiento, las señoras que gusten teñirse el pelo seran servidas á su satisfaccion. En fin acaba de recibirse de Francia los siguientes articulos de nueva invencion.

1° Pomada para sacar el bello en un cuarto de hora.

2° Agua ntiputrida y aromática para curar las encias y afirmar la dentadura.

3° Polvos superiores para limpiar los dientes.

Y otros articulos propios para el tocador, y embellecimiento de las señoras que seria minucioso referir. n7 4d

Ama de leche primeriza—Se ofrece una para criar en su casa, vive en la calle de Uruguay No. 153. n8 4d

AL comercio—La sociedad q' existia en esta la plaza bajo la razon social de Exequiel Casal y Ca. y que varió el nombre por la del socio Saturnino Garcia Atienza y Ca. queda hoy disuelta por mutuo convenio, quedando á cargo del activo y pasivo Don Exequiel Casal. El socio Don Saturnino Garcia Atienza queda sugeto á la liquidacion—Buenos Aires Noviembre 7 de 1865.

Saturnino Garcia Atienza—Exequiel Casal
n8 3d

A las personas que van al campo por si no lo saben, les participamos, que el vino prioratto es muy estomacal para los enfermos y muy superior para las personas de buen gusto que se vende en el Barcelonés Esmeralda 76, tambien hay el rico esquisito y aromatico café de la Habana tostado todos los dias. n9 2d

Avviso agl' italiani—Nella libreria del Commercio strada Defensa 356, in faccio al mercato, se ha recivuto un bel assortimento de libris italiani de migliori, scrittori classici, antiche o moderni, Fracin, Ariosto, Tassoni, Matastaco, Alfieri, Manzoni, Pelico, Guerrazzi, Mistrali, Ugo, Foscolo, Tommasco Grossi, Niordani, Luigi Correr, Bianchi Giovini, Gaunone, Niccolini, Poesie milanesa de Carlos Porta, Cassi Novelle, Boccaccio la Fiameta, priese y poesie galanti, Guillete e Romeo, Posie genonovesi de Regina, Manual de lipuoristi, Il cuoco milanesa et la cocinera piamontesa, cocinera genovesi i riali di Francia, trattato d'archi etura di Vignole, storia de la últime guerre patrie ilustratta, revoluzion ci Sicili. Romanzi sulti de P. de Kock á 5$ le libro, Romanzi di Dumas, E. Sué, firamatiche spagnola italiani, dizionari, libri di lettere, libratti d' opero, Ernani, il Trovator, Traviata, Lucia, Rorme etc. La modicita di prezzi e tals che i buoni pattriotti italiani pottrano con lieve dispendio possede i migliori che reudone tante é gustamente org gliosa la loro nobile patria. n9 2d

A los señores estancieros—Avisamo que el Viernes á las 11 rematamos los carneros Negretti venidos á la consignacion de Don Augusto Passmann.
n9 2d *Benjamin Nazar y Ca*
Victoria 154.

Academia teórico practica de Jurisprudencia—Hoy 9 del corriente á la hora de costumbre debe tener lugar en la academia de Jurisprudencia el exámen teórico de egreso del Dr. Don Luis Lagos Garcia, diserta á sobre testamento inoficioso y sostendrá las proposiciones siguientes.

1ª El cunyuge puede acusar de inoficioso el testamento cuando es preferido á una persona torpe.

2ª Para que la dote quede preservada de la calidad de inoficiosa es necesario que no esceda de la lejitima que corresponda á la dotada al tiempo de la muerte del padre.

A la primera replicará el Dr. Don Tomas Luque y á la 2ª el Dr. Don Nemecio Rojo.
n9 2d *Honorio Martel.*

AL primer baratillo—Florida No. 167—Guantes de cabritilla á 5$, sacos de lustrina negra 25$, pantalones, brin finos 30$, abanicos de sandalo paisage de seda y pintados al óleo 65$, agua florida lejítima 12$, mangos y cuellos de hilo bordados 25 y 30$, camisas de niña de 8 á 10$, zarazas á 30 reales, bramante á 2$ vara botines de becerro para chicos de 20 á 25$, y otros articulos á precio de baratillo, miriñaques de 30 á 40$. n9 2d

A los flebotomistas—En la botica calle de de Salta No. 94 esquina de Moreno se ha recibido por el último paquete una gran cantidad de sanguijuelas de 1ª calidad se venden á un precio muy barato. n9 2d

AL publico—He comprado un almacen calle Méjico No. 8, si alguna tiene cuentas contra dicho almacen se presentará en el plazo de 3 dias—Noviembre 9 de 1865.
n9 2d *Cayetano Rodriguez.*

Atencion—Se vende una casa vieja como para dificar á distancia de 2 cuadras de la iglesia de Monserrat calle empedrada y central tiene 10 varas de frente y 65 de fondo en 110000 pesos, para tratar y ver la casa ocurran calle de las Artes No. 361 de 7 á 11 de la mañana. n9 2d

A los agrimensores—Tablas matemáticas conteniendo los garitmos y otras tablas las hay en la libreria Inglesa de G. H. Mackern, calle San Martin 44. n9 6d

Buen almacen—Se alquila uno en la calle Defensa No. 70. n9 2d

Baratillo sin igual—Piedad 82 cuellos postizos de puro hilo muy finos para hombre 40 ps. docena, trensilla de lana fina para bordar 8 ps. docena, id de picos 6 ps., pañuelos de hilo dobladillades 60 ps. docena, agua florida 7 ps. botella, id garantida lejítima 12 ps., tarlatan blanco 4 pesos vara, corbatas finas angostas 6 ps. n9 21

Barato—En el almacen de calzado calle de la Victoria No. 296 se ha recibido un surtido de calzado frances, botines para señora 60$ zapatillas 10$ botines para niña con cartera 15$ botines elásticos 40$, id á la crimea de pruneia 12$ botitas de toda prunela, id con recorte á 60 y 70$, zapatillas para hombre de castor 20 y 25$ id, de tripe 25$, botines elasticos becerro y cuero de perro 60$ y un surtido general de calzado del pais á precios sumamente baratos. n9 2d

Buen negocio—Se vende el muy acreditado café Restaurant y billar de los ami os (antes San Miguel) sito en la calle Piedad No. 295 este establecimiento á mas de tener todas las comodidades que se requieren para el negocio de restaurant tiene un exelente servicio sea de cocina como de sala y comedor, á mas de esto tiene un sótano muy fresco de donde se saca la cerveza y vines helados, tiene muchos pensionistas y muchas viandas á fuera, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. n9 8d

Boteria y zapateria de Bayonna calle de Suipacha esquina de Cuyo, se acaba de recibir un grande surtido de calzado estrangero botines de hombre doble zuela 90 ps, id de id cuero de perro enterizos 70 ps, botincitos á la crimea cuero de lobo 25 ps, zapatillas para hombre y señora propios para la estacion de verano 30 n9 8d

Baldozas de techo á 535 ps el millar, piedras de Génova 63 ps la vara, piedras de la Patagonia á 60 ps id, se venden en el corralon es quina de las calles Balcarce é Independencia n8 4d

Bañaderas—En la hojalateria de la marina calle 25 de mayo No. 66 hay un lido surtido de bañaderas de fierro galbanizado y de cinc y de lata á precios modi os y superior calidad tambien se encuentra un buen surtido de todos los articulos correspondientes á la hojalateria en general. o29 15d

Baños en Barracas

POZO ARTESIANO.

Se previene al público que desde la fecha 5 de Noviembre, los baños quedan abiertos desde las 5 horas de la mañana hasta las ocho de la noche. Nos parece inútil recomendar esa agua ya tan conocida por sus calidades y probada por la facultad de Médicina.

Varias personas atacadas de paralisis, como otras de gartrico se han hallado sanas despues de varios baños y tomado dicha agua.

Las personas que dirijen ese establecimiento harán lo posible para no dejar nada que desear al público.

En el mismo establecimiento se dará de almozar. n4 8d

BUENA OPORTUNIDAD

Estancia en arrendamiento á 28 leguas de la capital sobre el Paraná.

Se venden todas las existencias de un establecimiento de campo situado sobre el Paraná, con puerto y embarcadero á pocas cuadras de las casas. Las existencias se componen poco mas ó ménos de lo siguiente:

Ocho mil ovejas mestizas finas.

Setecientas de cruza con Negretti puro, majada de padres.

Una cabaña de treinta piezas negretti de sangre pura.

Mil vacas al corte.

Cuarenta caballos.

Una punta de yeguas y potros.

Un carro de caballos. Una carreta de bueyes.

Bueyes, corrales de ovejas, etc.

Alfalfares, leña, vacas y tamberas.

Galpones de material.

Muebles, carruaje, botiquines, etc.

Marcas, arados, otras y todo lo necesario en un establecimiento.

La contrata de arrendamiento de este magnifico campo tiene todavía tres años y medio de duracion prorogables, y solamente viene á costar **al año once mil pesos**, entiéndase bien, **once mil pesos papel moneda corriente al año**, teniendo de estension una legua cuadrada mas ó ménos.

Véndese, todo lo que constituye las existencias del establecimiento, dándose traspaso de la contrata por la suma de seiscientos cincuenta mil pesos moneda corriente ó su equivalente en fondos públicos nacionales ó provinciales al precio corriente. Para formar este precio, las tasaciones son muy bajas.

Para tomar pormenores ó ver el establecimiento dirijirse á la calle Bolivar número 350.

Cocinera ó cocinero—Se necesitan en la calle de Moreno No 83. n9 21

Colejio Franco-Ingles.

Los directores de este establecimiento avisan á los padres de familia que el 15 del corriente abrirán un colejio sucursal en la casa-quinta conocida bajo el nombre de «Bella Vista,» situado en la calle de Cochabamba No. 9.

La situacion, tanto por la vista como por el aire, es inmejorable; el local es muy espacioso y combina todas las comodidades de la ciudad con la salubridad de la campaña.

El sistema será el mismo que se sigue con tan buenos resultados en el colejio que rejentean, el cual quedará bajo la direccion especial de uno mientras el otro dirijirá el establecimiento sucursal; este, destinado especialmente para pensionistas, admitirá sin embargo medio-pupilos y esternos del barrio y de las quintas en el vecindario.

Por mas pormenores y para el programa dirijirse al Colejio Franco-Inglés, calle de Suipacha No. 20. n9 4d

Costureras é hilvanadoras—Se enseña gratis á coser en máquina pagándose ademas un jornal por dia desde 15$ hasta 25$ á las que aprenden, calle Florida No. 151. n3 10d

Colegio Franco Español—La señorita Alix Moran previene á las madres de familia que acaba de abrir un colegio calle Buen Orden No. 70, su programa de enseñanza no deja nada que desear, las familias francesas y del pais pueden estar seguras de sus señoritas por donde darán á las señoritas que le sean confiadas una brillante educacion, se admiten pupilas y medias pupilas. n7 4d

Cochero—Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27. n8 30d

CEBADA

De primera clase para parejeros y cerveceros, se encontrará en la confiteria de la Union. n8 15d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno ó schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato d8

Campo en venta—En la provincia de Santa Fé—Se vende uno, conocido por el Ricon de Pacheco á 11 leguas de la ciudad de Santa Fé al Norte y 3 legua de la colonia Esperanza al mismo viento, está rodeado por dos arroyos permanente sus limites son, el Salado por una parte, y el arroyo Cullulú por otra, una laguna permanente con isla en el medio, 2 lagunas mas, en partes muy montuoso mentes como para trabajar made ó carbon, riquisimos pastos en todo el campo. Este campo es de propiedad, hay que mensurarlo no tiene entorpecimiento alguno porque linda con dos arroyos, se calcula una area de 8 leguas cuadradas, para tratar ocurrase en Santa Fé con el coronel Don José Baraldo y en Paraná con los Sres.
o28 15 *Luis J. Palma y Ca.*

Casa en las Conchas—Se alquila por todo el verano ó por todo el año una casa de material buena con bastante arboleda, mucha de ella frutal, para tratar ocúrrase á la calle Venezuela No. 70. n5 6d

Café restaurant du Rhin

Calle de la Piedad numero 123.

Este nuevo y original establecimiento se recomienda por la elegancia y el aseo de sus salas, por la variedad y la acertada eleccion en los manjares, por la buena calidad de los vinos y licores, y por la actividad y la inteligencia en el servicio.

El dueño de esta casa no ha reparado en gastos de ninguna clase para la amenidad y comodidad de las personas que le honren con su confianza.

Se admiten peasionistas á razon de 600 pesos mensuales. n5 6d

Cocinera—Se necesita una que sea estranjera, y presentando recomendaciones se le abonará un buen sueldo, para un matrimonio solo, ocurra calle Potosí No, 543. n7 4d

CAFE

Restaurant y posada del Progreso en Chascomus.

Los dueños de dicho establecimiento se recomiendan al público por el buen trato, buenas comidas, y los precios módicos con que serán tratadas las personas que favorescan dicho establecimiento.
o29 15d *Juan Bignolles y Ca.*

Casa quinta se alquila una situada sobre la barranca de San Fernando con una vista al rio y cerca de la estacion del ferro carril para tratar ocurrase al No. 120 calle Piedad n9 6d

Cocinera francesa ó itaiiana, se necesita en la calle del Parque No. 183 es escusado que se presente si no conoce bien su oficio y no tiene buenos informes á ese respecto, llenando las condiciones requeridas se le dara buen sueldo. n9 2d

Campo se arrenda uno en las Saladas de Navarro, 4,500 varas de frente por 5,000 de fondo, para tratar corrientes No. 262 de 5 á 8 de la noche. n9 4d

Diligencia Brisa del Desierto Bragado y 9 de Julio, su agencia calle de la Victoria No. 223 saldrá de Buenos Aires los dias 10, 20 y 30, regresa los dias 6, 16 y 26 de cada mes. Las salidas son de Mercedes, viages del Bragado á Buenos Aires en el dia. n7 8d

Diligencia para el Azul—El dia 11 sale una para dicho destino de la agencia de mensajerias calle de las Piedras No 81 la carga se recibe hasta las 4 de la tarde el dias anterior y la correspondencia hasta las 10 de la noche.
n4 7d *Mrnuel A. Hornos.*

✝ ✝✝✝ ✝ ✝

Don Manuel M. Romero.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 22 DE OCTUBRE DE 1865.

Da. Francisca C. de Romero esposa, Da. Rosaria V. de la Cuesta madre politica, y demas deudos de dicho finado ruegan por medio de esta única y sola invitacion á todas las personas de su relacion se dignen honrarnos con su asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de Nuestra Sra. de la Concepcion el Viernes 10 del corriente á las 9 de la mañana favor á que quedarán eternamente reconocidos. n9 2d

DINERO A INTERES

Se da sobre campos fincas ó terrenos, cualquier cantidad en el escritorio de remate y comisiones de José Marquez calle Bolivar 116. n9 2d

Emfermedades de las criaturas

Curadas con el jarabe Vermifugo y anti nervioso, Este jarabe es el mejor que se ha descubierto hasta la fecha para curar las criaturas radicalmente y en poco tiempo, es agradable el paladar y produce unos efectos prontos y seguros contra la toz combulsa el empacho, para despedir las lombrices. Se vende por mayor y menor en la botica Raspail calle de Salta esquina de Moreno. n9 4d

En la calle de la Esmeralda 315, en los altos se necesita una sirvienta para cuidar un niño. n9 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 8 de Octubre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 45
2°	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3°	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4°	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1°	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5
2°	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3°	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4°	5 0	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25
2°	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30
3°	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25
4°	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25
5°	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25
6°	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25
7°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35
2°	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3°	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35
4°	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35
5°	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35
6°	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35
7°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

El dia 3 al amanecer se ha desaparecido un caballo oscuro con bosal, tres patas blancas contra herrado, dos marcas una de cada lado el que lo entregue ó de noticias de él en la calle Santa Fé No. 32 se le darán 200$ de gratificacion n9 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 4 de Noviembre de 1865 y hasta nuevo aviso el servicio de los trenes serácomo sigue:

DIAS DE TRABAJO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	6	10	4	5	6
1 de S'bre	6 10	10 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	10 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	10 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	10 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	10 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	10 45	4 45	5 45	6 45
Mercedes	7	11	5	6	7
Moron	7 20	11 20	5 20	.....	7 20
Merlo	7 30	11 30	5 30	.....	7 30
Moreno	8	.....	6	.....	.....
Rodriguez	8 30	.....	6 30	.....	.....
Lujan	9 20	.....	7 20	.....	.....

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	.....	7 40	.....	3 40	.....
Lujan	.....	8 30	.....	4 30	.....
Rodriguez	.....	9	.....	5	.....
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30	.....
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40	.....
Moron	8	10	2	6	8
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Set'bre	8 50	10 50	2 50	6 50	8 50
Parque	9	11	3	7	9

DIAS FERIADOS.

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
1 de S'bre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	.....
Moron	7	9	11	1	3	5	.....
Merlo	7 20	.....	11 20	.....	3 20	5 20	.....
Moreno	7 30	.....	11 30	.....	3 30	5 30	.....
Rodriguez	8	.....	12	.....	.....	6	.....
Lujan	8 30	.....	12 30	.....	.....	6 30	.....
Mercedes	9 20	.....	1 20	.....	.....	7 20	.....

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Mercedes	.....	7 40	.....	11 40	.....	.....	4 40
Lujan	.....	8 30	.....	12 30	.....	.....	5 30
Rodriguez	.....	9	.....	1	.....	.....	6
Moreno	7 30	9 30	.....	1 30	.....	.....	6 30
Merlo	7 40	9 40	.....	1 40	.....	.....	6 40
Moron	8	10	12	2	4	.....	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	.....	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	7	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	7 05	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	7 10	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	7 15	7 45
11 de S'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	7 20	7 50
Parque	9	11	1	3	5	7 30	8

En los dias feriados el precio es el mismo para as estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4$ de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

EMPRESA

MENSAGERIAS Y CORREOS NACIONALES

Iniciadores.

Desde esta fecha en adelante la empresa aumentara un viage semanal desde el Rosario hasta Mendoza, saliendo en lo sucesivo todos los Sábados á las 10 de la mañana. Habiendo asi salidas del Rosario para Mendoza y la República de Chile en convinacion con los correos desde Mendoza todos los Martes y Sábados—Buenos Aires Setiembre 3 de 1865
n4 30d El Director Gerente.
Luis Sauce.

Guillermo M. Mooney

Corredor de frutos del pais

752—PIEDAD—752

Avisa á sus amigos y al público en general que desde el 5 del entrante mes de Noviembre adelantará un 75 p.% sobre los frutos que vengan á su consignacion tanto en el 11 de Setiembre como en Barracas en este último desde hoy—Buenos Aires, Octubre 28 de 1865. o29 30d

Glorieta para jardin—Se vende una recien concluida su hechura chinesca toda de fierro, la persona que quiera verla puede pasar á cualquier hora del dia calle Santa-Fé No. 17. n7 4d

LIQUIDACION

De la Villa de Bruselas calle del Peru num. 32.

El Sr. Don Josá Van Hall, propietario del establecimiento denominado «La villa de Bruselas» calle del Perú No 32, tiene la honra de poner en conocimiento del publico de Buenos Aires en general, y de las Sras. de buen gusto en particular, que se ha resuelto por motivos de conveniencia, de realizar en la mayor brevedad, y aprecio de costo el gran surtido de riquisimas telas de seda para vestidos que posee, asi como cantidades mayores de encajes de Bruselas y de Chantilly, confecciones de toda clase, y un surtido completo de abanicos de todo precio y calidad.

El Sr. Don José Van Halle convida á todas las señoras y señoritas elegantes de Buenos Aires, á visitar su establecimiento, y á aprovechar la oportunidad para comprar muy bueno, muy lindo y muy barato.

Tambien se ofrece en venta la llave del establecimiento, con todos los utensillos y los ricos muebles que lo guarnecen.

A mas el Sr. Van Halle avisa á todos los que tuviesen algun reclamo que dirijirle, tengan á bien presentarse en su casa de comercio, cuando mejor le parezca.

Desea el Sr Van Halle que las personas que tienen en su casa alguna cuenta pendiente, se presenten á chanceleria cuanto antes.

Se necesita en el establecimiento arriba espresado un dependiente que esté muy al corriente del ramo, y que tenga buenas recomendaciones. n5 6d

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores.
Picot hermanos.

LA REVISTA LITERARIA

PERIODICO HEBDOMADARIO

DIRECTOR

JOSE A. TABOLARA

La «Revista Literaria» que se publica en Montevideo, consta de una entrega semanal de diez y seis páginas en 8.° mayor, á tres columnas.

El precio de la suscricion es treinta pesos moneda corriente por cada cuatro entregas.

Se reciben suscriciones en esta imprenta.

Medianeros pastores—Se admiten con capital igual en ovejas mestizas finas al corte, dándoles campo y poblacion para su cuidado y pastoreo durante tres años, calle de la Piedad No. 307 y 309. n3 15d

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris* y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas **pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30 / 5 40
Barracas	9 15	—
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde
Jeppener	—	2
Ferrari	—	2 30
Donselaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

EL QUE SUSCRIBE

Ha establecido su nueva escribania en la calle de Bolivar No. 29 al lado de la casa del Sr. Lezama, en la que ofrece sus servicios al público.
n7 20d *Julian Aranda.*

En la Floresta se alquila una casa muy cómoda para una familia, por mas informes en la calle Maipú No. 166. n8 4d

En Belgrano se alquila una cómoda casa-quinta en la calle de Chacabuco, tie 8 piezas y toda clase de arboles frutales, aljibe y pozo para tratar Balcarce No 191. n8 31

Ferro-Carril del Norte

AL PUBLICO

Desde el dia 13 del presente Noviembre 1865, las horas de salidas y llegadas de los trenes solamente en los dias de trabajo serán cambiadas.

Los avisos están en todos los periódicos.
n8 5d *La Administracion.*

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro. Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

Mensagerias «Las Generales al Sud» Administracion calle de Potosi No. 269½—Orden de salidas.

Chascomus y Dolores los dias 1, 4, 7 11, 14, 17, 21 24 y 27....

CARRERA DEL MORO POR LA BRAVA Y FORTUNA DE PEÑA.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Sta. Elena Recreo, Puesto de las Yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralanquen, 25 de Mayo de Goyechea, Estancia de Casco, Arroyo Grande, Reconquista de Garciarena, Brava de Saenz, Valiente, Sero Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera. San Agustin de Peredo, Casa de Franco y Viginio, Casa de Leitte, Malacara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Picado y Martinez de Hoz, en el Moro, los dias..........4, 14 y 24

CARRERA DE QUEQUEN GRANDE POR EL VERANO.

Chascomus, Dolores, Azotea de Pizarro, Cosme Poyol, Pulperia de David, Juncal de Lezama, La Sultana de Fernandez, La Paz de Leandro Diaz, Rincon, Verano, Esta cia de Castañeda, Moro de Rico, id de Macias, Estancia de Muñoz, id de Yturral, de, id de Arce, Quequen Grande y San Andres de Egaña, los dias..........7, 17 y 27.

CARRERA PARA LOS MONTES GRANDES Y PUERTO DE LA LAGUNA.

Chascomus, Dolores, Estancia de Da. Lucia Escribano, id de Santiago Bello, Miraflores de Ramos, San Simon de Alzaga, Chajá, Loncoy, Estancia del Sr. Trelles, Durazno, Estancia de Barbora, Blanqueaa de Garciarena, Vivorata de Bernal, Armonias de Torres. Estancia de Camet, Pulperia de Don Juan Jauregui, Puerto de la Laguna, San Vicente, Columena y Ballenera los dias..........1, 11 y 21.

NOTA—Los dias de Salida de la carrera de la Ballenera, se despachara tambien para los Montes Grandes.

OTRA—Esta Empresa cuenta con caballos propios y tiene carruages particulares para familias, pudiendo asegurar á sus favorecedores que se pone todo esmero en el reparto de la correspondencia siempre que ella traiga exacta su direccion. Estas salidas regiran desde el 1° de Noviembre del presente año.

AL COMERCIO.

Los abajos fimados ponen en conocimiento del público y del comercio en general, que la sociedad que existia bajo la razon social de Moreno y Ca. en la empresa de mensagerias denominada «Las Generales al Sud» ha sido disuelta por mutuo convenio, separandose de ella el socio Don Juan Gimenez Vinett y quedando el activo y pasivo á cargo de Don Luis Moreno y Don Mateo Seviñé—Buenos Aires, Octubre 20 de 1865.

Por mi y como apoderado de Don Luis Moreno.
o25 15d *Matéo Seviñé.*

Ferro-Carril del Sud

Entrega de carga y encomiendas en Buenos Aires, del 18 de Octubre de 1855 hasta nuevo aviso.

La compañia del ferro-carril del Sud ha arreglado con un carrero de responsabilidad para la colletion y entrega de carga y encomiendas en las partes empedradas de la ciudad de Buenos Aires segun la tarifa siguiente.

Carga general colectado ó entregado dentro de 4 cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud á 2 rls por arroba.

Y cualquier direccion Sud de la calle Rivadavia á 3 rls ℔

B cualquier direccion Norte de la calle Rivadavia 4 rls por id.

Carga de Mercado; como leche, manteca, huevos, fruta carne, verduras ó aves, necesitando puntualidad pagará la tarifa doble.

La collection y entrega cargado será calculada por arroba y las fracciones de una arroba se conducirá como arroba entera.

Un par de gallinas, patos, ganzos ó pavos pagará el valor de una arroba.

Encomiendas. Las encomiendas serán colectadas ó entregadas en cualquier parte de la ciudad, á razon de 5$ hasta una arroba, y por cada media arroba mas pagará 2$.

Toda consignacion de cualquiera clase que sea esceptuando carga de mercado, de menos de 4 arrobas se considerará como encomienda

Ordenes—Ordenes para la coleccion y entrega de carga ó encomiendas, reciben en las estaciones del ferro carril del Sud en las casas de Mr. Tuifood No 102 calle Piedad y los Sres. Roberto Muir y Ca. calle Defensa No, 162, ó dirigidos á la administracion del ferro-carril del Sud, serán atendidos y en donde se púede obtener toda informacion de entregas.

El importe de cargas, encomiendas ó productos para el mercado se puede pagar con los gastos del ferro-carril á cualquiera estacion á el mismo carrero

La collection de cargas podrá pagarse á los carreros ó mandar pagar á cualquier estacion del ferro-carril del Sud—Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.

Firmado— *E. Baufiel.*
Director general.
Firmado— *Guillermo Martin.*
o26 30d Carrero.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6	8	10	12	2	4	5 15	6 30
Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
3 Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
3 Esquinas	7	9	11	1	3	4 30	6	—
Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	—
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	—

Todos los Sábados habrá un tren estraordinario de las Tres Esquinas á las 7 de la noche, llegando á la estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7 30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
3 Esquinas	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
3 Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir.

Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.

LA ADMINISTRACION.

MALES DE LA GARGANTA
Inflamaciones de la Boca

PASTILLAS DE DETHAN

CON SAL DE BERTHOLLET
(Clorato de potassa)

Recomendadas por los medicos de los hospitales de Paris, contra los males de la garganta, el crup, las anginas, ulceraciones y contra los inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad al gaznate, frescura a la vez, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y contenen los efectos tan desastrosos del mercurio en la dentadura.

OPIATA DE DETHAN

DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendado a las personas cuya dentadura se decarna o se mueve, cuya encias sangran, y a las que hacen o hicieron uso del mercurio. Conserva la blancura de la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS

DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET

Su perfume, su savor agradable, sus calidades tonicas y refrescantes, hacen su uso precioso para el tocador e indispensable para la conservacion de los dientes.—Destruyen las inflamaciones, refrescan la boca y ponen la salivacion moderada y conveniente.—Se emplean unidamente.

DEPOSITOS

En Paris: **Dethan**, farmacentico, rue du Faubourg Saint-Denis, 90.—*En Buenos-Ayres*: **Demarchi Hermanos.**—

Galguitos—Se venden dos galguitos de tres meses Calle de Cuyo 312. n9 2d

Hotel San Martin, calle de Cangallo No. 85—Se necesitan mozos para el servicio de la cocina el que tenga buenos informes tendrá buena colocacion. n9 2d

Importante—Hay en venta seis lindas casas en buenos locales y amas se da dinero en hipoteca para tratar calle Uruguay 229. n9 2d

IL nuovo almanacco patriotico italiano—con nuove figure per l'anno 1866, si vende per maggiore e minore in strada Reconquista No. 262 e nelle principalli librerie di Buenos Aires. n8 3d

Importante—Se solicita una familia estranjera que sepa manejar quintas, para entregárseles una, bajo contrata y amedias sobre las útilidades que se puede sacar de ella, dicha quinta consta de 8 cuadras, de las cuales 4 son montes de durazno y las otras alfalfares, hay casa de material, ranchos, caballos, carro y cuantos útiles se necesitan para el manejo de una finca, su dueno hace este arreglo por estar enfermo Don Antonio Etchebarna, en la ciudad de Mercedes darán razon. n9 6d

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados al fallecimiento de Da. Gabriela Corvalan, para que en el término de nueve dias comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que no verificándolo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Dolores, Octubre 30 de 1865.
n7 5d *F. Calixto Alvarez.*

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se aita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincadas al fallecimiento de Don Gerónimo Canaveri ya como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que el que no lo verifique le parará el perjuicio á que por derecho haya lugar—Dolores, Octubre 30 de 1865.
n7 9d *F. Calixto Alvarez.*

Juzgado de Paz de San Isidro—La municipalidad de San Isidro ha acordado proceder á la venta de 6 solares de terreno en dicho pueblo, y en situacion la mas conveniente para construir 6 comodos edificios.

Los interesados que hubiera, pueden pasar al Juzgado para los conocimientos que necesitaren é imponerse de las escrituras—San Isidro, Noviembre 4 de 1865.
n4 8d *Victoriano J. de Escalada.*

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Se cita por el presente mes, á Da. Paula Diaz se presente á este Juzgado á responder á una demanda interpuesta contra ella.

En la inteligencia de que no comparecer en el término de 10 dias de la fecha se resolverá en rebeldia, por no saberse su domicilio—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1865.
n7 10d *Miguel G. Becar.*—Juez de Paz.

Leche pura—El interesado de la lecheria de los Tapiales, dá el aviso á las casas de familia y hoteles para tomar buena leche con aseo, y con la facultad, para las personas que no puedan mandar á la misma lecheria el interesado se comprometerá á llevarla á domicilio, conforme la distancia y la cantidad; horas de despacho en la lecheria y á domicilio de mañana á las 5 y media y en todo el dia; desde las 6 de la tarde hasta las 10 hay leche fresca á peso la cuarta, y manteca fresca todos los dias; Chacabuco núm. 138. n8 3d

Mucamo—Se necesita uno en la calle de Reconquista No. 77. n9 2d

Lozas y Cristales—Canastos y medios canastos de loza surtida fina y ordinaria, cristaleria ferreteria y floreros, el que firma ofrece vender á precios sumamente bajos, en el almacen por mayor calle de Suipacha al lado del No. 40, de San Miguel media cuadra para el Retiro.
n8 4d *Juan Manuel Mazariegos.*

Mucama para cargar un niño se necesita en la calle de Potosí No. 148. n9 4d

MANUFACTURA

PANTALONES Y CAMISETAS DE HILO

Para trabajadores y hombres de campo

[CALLE DEL MOULINET NO. 79 Ó LILLE FRANCIA]

Depósito en Buenos Aires calle de las Piedras No. 68.

Los pantalones, camisetas de hilo azul y crudo para hombre y niños, se venderán por menor al mismo precio de fábrica invariablemente.

Depósito del licor higienico de E. Raspail calle del Temple 14, á Paris en la misma casa. n9 15d

Mucama—Se necesita una se preferirá estrangera pagando un buen sueldo, calle de Belgrano No. 171. n9 2d

MUDANZA

Las dos casas de negocios de H. Vidalé

AUX ARMES DE PARIS

especialidad de toda clase de ropa blanca y novedades para hombres; y

AUX ARMES DE FRANCE

especialidad de perfumerias finas y articulos de lujo para regalos, guantes de Jouvin etc., etc., se han mudado á la calle de la Florida Nos. 113 y 115, (casa del Sr. Basualdo) bajo el solo nombre de

AUX ARMES DE PARIS

o28 15d

Mal de los 7 dias—Se previene al respetable público que se sigue vendiendo el balsamo resinoso como preservativo de esta cruel enfermedad en la calle de las Artes No. 250 de San Nicolas media cuadra para el Retiro. n3 8d

Oficial sastre—Se necesita en la sastreria plaza Lorea No. 571 calle de Rivadavia, se les pagará buen sueldo. n8 4d

Ojo ojo—Se vende una casa por 45 mil ps. en la calle del Perú tiene 9 varas de frente y 70 de fondo 3 piezas de material y demas oficinas para tratar calle de Bolivar No. 238. n9 2d

Oficial barbero—Se precisa uno en la calle de Potosí número 187 barberia española. n9 2d

Ovejas mestizas muy finas

Se venden hasta cuatro mil de una clase superior, en el partido de Monsalvo, estancias de Macedo, su dueño las dará á un precio muy acomodado para tratar calle San Martin No. 9. n9 8d

Peones—Se necesitan para trabajar en una Chacra ocurran á la calle de las Piedras No. 140. n9 2d

Profesor—Se ofrece uno para la enseñanza primaria con buenas aptitudes; dirijirse á la calle independencia núm. 123. n9 3d.

Peones—Se necesitan en la caballeriza de Allinson plaza 25 de Mayo No. 23 se les dará buen sueldo. n9 2d

Para negocio—Se alquila el cuarto esquina calle Temple y Parana tiene armason y mostrador, aljibe etc. alquiler 300 pesos. n7 4d

Piezas amuebladas—Se alquilan en la calle del Parque No. 90. n7 6d

Papas francesas de superior calidad para conserva y semilla, se siguen recibiendo y se recibirán por todos los paquetes del Havre hasta el mes de Enero. Es la mejor y mas productiva clase de papas que haya en Francia. Se venden por canastos ó por arrobas, y se llevan á casa de los compradores sin aumento de precio. Calle del Perú No. 331, cocheria de Brunet. n8 6d

Pastoreo—Medianeros con capital en m|c.—Se necesitan ocho que tengan un capital de 20 á 30,000$ m|c., para comprar la mitad de una majada mestiza fina de 1,200 ovejas al corte, dandole el campo, la poblacion y corral necesario para su cuidado durante tres años. Para tratar y ver los contratos, ocurrir á la calle de la Piedad No. 307, ó á la estacion «Alamos de Vela» en los campos de la Loma Partida, [partido del Tandil] á 70 leguas al Sud de la ciudad de Buenos Aires.

En el mismo campo se arriendan 5|8 de legua cuadrada de campo superior con dos poblaciones, y se venden mil ovejas mestizas regular. o26 15d

REMATE

POR

MARIANO BILLINGHURST

En las Lomas, de Zamora de la chacra conocida del finado D. Tomas Kidd, situada á 5 1|2 cuadras de la estacion Lomas de Zamora, compuesto de 40 cuadras en fracciones segun el plano levantado.

De órden de su unica heredera mayor de edad, el Viernes 8 de Diciembre proximo á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada chacra en cuadras de 150 varas por costado, siendo uno de los lotes el qúe contiene dos casas que se comunican entre si, una de altos y asotea, galpones algibe y demas comodidades que hacen de aquel punto pintoresco un precioso local para una posada, para lo cual es muy adaptable, por su especial situacion tan cercana á la estacion, las otras cuadras tienen montes frutales de esquisita fruta alfalfares etc. etc. á mas de los montes frutales los hay de acacias, paraisos, robles, y otros árboles para construccion y leña.

El dia del remate á pesar de la cercania á la estacion, habrá alli carruajes para la mayor comodidad de los compradores, los que pueden ir en el tren gratis hasta la estacion Lomas de Zamora, teniendo presente que solo hay un tren que parte de la estacion principal mercado del Sud (Constitucion) á las 9 de la mañana y regresa á las 4½ de la tarde.

El 1er. Lote serán las casas con la manzana donde están situadas, incluyendo toda la arboleda parrales y demas que contenga esa manzana, ó cuadra de 150 varas por costado; el ecificio está situado en la parte mas elevada de la colina y domina todo el nuevo pueblo de la Paz de donde dista muy poco, planos litografiados demostrando la naturaleza de los lotes y su cantidad pueden obtenerse, ocurriendo á la casa del rematador, Potosí No. 70, en razon de la hora avanzada del regreso se obsequiará á la concurrencia con una buena comida antes de partir. n9 30d

Ropa barata—Sacos de lustrina 40 y 90$ de color para niños á 50$, id de brin blanco fino 60$ id de aldaca 80 y 100, id de seda 120 ps id de casimir 180 y 200 ps, jaquets á la inglesa 250, pantalones de casimir 130 y 160 ps.; calle Defensa No. 296. n9 2d

Remate de lanas—El Viérnes 10 á las 9 de la mañana, en el «Mercado Constitucion.» n9 2d

Repartidor—Se necesita en la fábrica de limonada gaceosa, calle de Cuyo esquina de Montevideo. n9 2d

Sanguijuelas 1er. calidad—Por el último paquete se ha recibido gran cantidad y se vende por mayor, en la botica calle de Salta esquina de Moreno. n9 2d

Se alquila á un precio muy módico, una casa situada de la estacion del Ferro Carril 3 cuadras para el Sud compuesta de nueve piezas de sotea baetante cómodas, cocina, pozo de valde etc. las personas que se intercsen pueden ocurrir á ell que encontraran con quien tratar. n9 4d

Se vende el derecho á 2 ó 6 leguas de inmejorable campo en el partido del 25 de Mayo sobre la linea de Frontera, por informes á la calle de Rivadavia No. 640 ó en el pueblo 25 de Mayo casa de Don Mariano Fernandez. n8 3d

Se venden 1500 ovejas mestizas finas en el partido del Pilar, con sus correspondientes padres y coral, y tambien se traspasará la contrata del campo, que es muy barato. Para mas pormenores ocúrrase á la calle de Rivadavia núm. 533. n8 3d

Sirviente de cocina—Se necesita uno en el hotel «Garibaldi» calle Victoria No. 528. n7 4d

Se alquila ó se vende la casa calle de la Constitucion en San Fernando á cuadra y media de la iglesia yendo para el canal. Está edificada en terreno de 17 varas de frente por 65 de fondo Tiene 10 piezas, todas con pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, zótano, pozo y aljibe con piedra mármol. Dicha casa ademas de ser edificada á la moderna, está hecha á todo costo y con los mejores materiales. Las llaves están al lado en casa de D. Ramon Gascue. Para tratar calle de San Martin No. 6 frente á la Catedral en Buenos Aires. n8 6d

Se vende—Una máquina calórica de Ericsson una prensa hidraulica, y una máquina de picar tabaco, todas en un estado perfecto de uso, ocurran calle de la Victoria 379. n9 15d

Se necesita un peon se prefiere italiano en la fábrica de licores y refrescos calle Perú No. 434 esquina San Juan. n9 2d

Sociedad "Los Negros"

Se previene á los socios que la quinta funcion tendrá lugar el Sábado 11 del corriente á las 7½ de la noche.
n9 3d *El Secretario.*

Se vende una quinta en San Justo partido de Matanzas retirada de la plaza 3 cuadras, sembrada de alfalfa y fruta de todas clases con dos piezas, ranchos, pozo de balde etc., una linda parra tiene 140 varas de fondo por 100 varas de frente, el que se interese en la misma hallará con quien tratar á precios módicos. n9 2d

Se vende ó se cambia por otras mas chicas una hermosa casa con 10 piezas, 2 empeladas, 5 entabladas, 3 cocinas, dos altillos, aljibe de 60 pipas brocal de marmol, pozo, resumidero, patios embaldozados, quinta con plantas y un gran jardin, gallinero, portadas de fierro y de mas con 8 3|4 de luz, 70 de foudo, Chile 470. n9 4d

Se desea conchavar un hombre para repartir pan calle de Santiago del Estero No. 52 darán razon. n9 2d

Se vende un almacen de comestibles situado en el centro de la ciudad y en un paraje muy bueno, estando muy acreditado y hace muy buenos diarios el dueño lo vende por no poderlo atender en persona calle de la Victoria No. 257 darán razon. n9 3d

Se alquila en la calle de Tucuman 197, una casa de altos con 6 piezas con su correspondiente bomba, aljibe, luz de gaz y demas oficinas en la misma casa darán razon. n9 3d

Se alquila la esquina calle de Cangallo y Junin con 5 piezas, aljibe y en seguida 2 casas mas con 6 piezas cada una; aljibe y empapelada, sigue dos casas mas que son en la calle de Junin, con 5 piezas cada una aljibe y empapelada estas dos casas se venden en la misma casa calle Junin No. 50 encontraran con quien tratar. n9 2d

Se necesita un ayudante de cocina y un peon en el hotel restaurant de Bordeaux Reconquista No. 21. n9 2d

SE VENDE

Cuatro ruedas consus ájes y varas para caballos propios para conducir máquinas ó grandes pesos, en esta imprenta darán razon. n9 8d

Se necesita un cocinero en la fonda española calle Venezuela No. 63. n9 2d

Se vende la fonda y café de Santa Rosa á media cuadra del mercado calle Cuyo No. 236 el dueño la vende por no poderla atender. n9 2d

Se necesita un cocinero ó cocinera y un sirviente para comedor; con recomendaciones calle de las Piedras número 53. n9 2d

Tejas planas francesas para techos, se estan recibiendo á bordo, y se venden baratas en el corralon Belgrano calle de Lima No 53, esta clase de material para techos es mejor que el zinc y el fierro galbanizado para toda estacion del año. n9 2d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. o13 30d

Se vende en 130,000 mil ps, la casa calle Cerrito No. 273 tiene 12 varas de frente por 35 de fondo con 10 piezas y demas oficinas necesarias ha dado de alquiler mil doscientos pesos por mes para verla y demas en la misma por la mañana de 8 á 11 y la tarde de 3 á 6. n8 3d

Se ha perdido un relicario de oro con una piedra de Amatista en el centro con perlas al rededor, tiene un retrato de señora adentro, el que lo entregue en la calle de Independencia No. 158 recibirá una buena gratificacion. n8 3d

SE VENDE

El almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Piedad y Garantias, se venden las existencias de dicho almacen al gusto del comprador y se vende por tener el dueño que asistir á otros negocios y no poder atender este. n7 8d

Se vende por no poderlos atender su dueño el muy acreditado almacen de comestibles y bebidas, sito en la esquina de las calles Bolivar y Comercio, en muy buena posicion á una cuadra del mercado, alli mismo encontraran con quien tratar. n7 8d

Se alquila los altos de la casa calle de del Parque No. 77 con 6 piezas y cocina, bomba y todo lo necesario. n7 4d

Se alquila—La hermosa y cómoda casa de altos en la calle del 25 de Mayo No. 123 que hace esquina á la de Corrientes.

Todas las habitaciones son empapeladas y alumbradas á gaz, tiene 15 balcones á las calles 25 de Mayo, Corrientes y paseo de Julio, con magnificas vistas sobre el puerto.

Para tratar ocúrrase al escritorio calle de Bolivar No. 27. n7 8d

Se alquila la espaciosa casa calle de Maipú No. 260 con 8 elegantes piezas desentemente empapeladas con su correspondiente algibe y una huerta con árboles frutales, para tratar calle de Tucuman No. 48. n7 4d

Se vende en la calle de Bolivar No. 317, una máquina nuova para la fabricacion de limonada gaseosa. n7 15d

500 PESOS

Se darán de gratificacion á la persona que entregue ó de noticias de un caballo colorado que salio el 31 del pasado de la barraca de Don Benito Casal situada en la calle de Buen Orden antes de llegar a la de Garay.

Tiene dos manos y la pata izquierda blancas, la otra negra, está algo rengo de la pata derecha, previniendo á la persona que lo detenga en su poder que todas las medidas estan tomadas para el efecto y se le haran los cargos que por ley tengan lugar teniendo su dueño presente para esto las circunstancias que han habido para la desaparicion de dicho caballo. n3 8d

Traductor del inglés y francés al español calle Temple 299, lecciones de inglés los Miércoles y Viernes de noche. n7 4d

Tilbury para médico ó corredor—Se vende uno nuevo flamante sin uso, se dará mil pesos menos de su valor por no precisarle el dueño, para ver y tratar calle del Perú No. 331 n8 6d

VAPORES.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½.

ITINERARIO QUE REGIRÁ PARA LOS SIGUIENTES VAPORES DESDE EL 1.° DE NOVIEMBRE DE 1865.

Carrera entre Bs. As. y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano

LA PORTEÑA

Capitan Sciurano—Saldrá los Màrtes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércolos y Viérnes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

RIO DE LA PLATA

Capitan Magnasco—Saldrá los Miércoless á las 5 de la tarde—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA MOMTEVIDEO—El vapor italiano

TEVERE

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de tarde—Regresará los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

URUGUAY

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde—Regresará los Juéves al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

PAISANDU

[ANTES VIRAGO]

Saldrá los..........
Regresará los..........

PARA MONTEVIDEO—El nuevo vapor inglés

HERCULES

Saldrá los Lúues y Viérnes á las 5 de la tarde—Regresará los Miércoles y Domingos al amanecer

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana—Regresará los Miércoles al amanecer.

PAAA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

TEVERE

Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

URUGUAY

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana—Regresará los Lúnes al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

PAISANDU

Saldrá los..........
Regresará los..........

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas para los puertos de su escala. El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas, y el Hércules 200.

TARIFA VIJENTE

PASAGE DE CÁMARA

Montevideo	8	fts.	m|d.
Martin Garcia	4	"	"
Higueritas	6	"	"
Tray Bentos	8	"	"
Gualeguaychú	9	"	"
Mercedes	11	"	"
Concepcion	10	"	"
Paysandú	12	"	"
Concordia y Salto	16	"	"

Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts. á Montevideo 4 id. á plata efectiva ½ p.%, oro ¼ p.% moneda papel ¼ p.% encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniendose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1½ de dilijencia hasta Mercedes.

OTRA—Para ser admitido abordo de estos vapores el pasagero y tener asegurado el camarote, debe tomar su correspondiente boleto en la agencia. El boleto es valido por un mes siempre que él sea presentado á la agencia para ser anotado antes de regresar el vapor en el viage para el cual ha sido espedido, y asi sucesivamente en capa viage.

Por mas pormenores ocúrrase á
Alvarez y Risso—Agentes.
Reconquista 99½.

PARA GENOVA

PASAGEROS SOLAMENTE

Barca italiana "Pamperita"

De primera clase, saldrá infaliblemente en todo el corriente Noviembre, teniendo ya lista toda su carga.

Los que gusten tomar pasage el capitan Cayetano Reppeto ofrece un trato esmerado y todas las comodidades posibles sea de primera como de segunda clase. Para tratar calle de Moreno No. 69, ó con el capitan en el Hotel del Globo. n3 14d

Para Génova.

Saldrá el 15 del corriente la barca italiana «Adelaida» su capitan D. Domingo Alicatore los pasageros que quieran participar de tan buena oportunidad pueden ocurrir á la mayor brevedad al escritorio de los señores Caprile y Picasso calle de Cuyo No. 64. 10d

PARA GENOVA

DIRECTAMENTE.

Carga y pasageros.

El clipper misto «Buenos Aires» de primera clase y muy conocido en esta carrera, saldrá sin falta alguna el 15 de Diciembre próximo, admite alguna carga teniendo ya la mayor parte lista.

Los pasageros que gusten tomar pasaje el capitan D. Juan Lavarello ofrece un buen trato, y todas las comodidades que puede proporcionar un clipper de esta clase, tanto á los de primera que de segunda clase.

Para mas informes y tratar, calle de Cuyo No. 92, ó en el Hotel del Globo calle 25 de Mayo, con el capitan. n2 30d

SERVICES MARITIMES

Des Messageries Imperiales

PAQUETES

CORREOS FRANCESES

Agencia calle de Reconquista No. 35 [*en los altos.*]

El paquete á vapor «Carmel» capitan F. Salle saldrá para Montevideo y Rio Janeiro el 12 de Noviembre á las 4 de la tarde.

Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados y su traslado á Rio Janeiro para

Bahia.
Pernambuco.
San Vicente (y Goreo.)
Lisboa:
Burdeos [Baris y Lóndres.]

Las órdenes de embarque para mercansias ó valores se librarán en la agencia hasta el dia 10 á las 4 de la tarde.

Los bultos, dinero ó valores se recibirán en la agencia hasta el dia 11 de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, pagandose los flete y firmando los conocimientos hasta esa hora, pasado dicho plazo no se firmará en la agencia conocimiento alguno.

Para tratar de pasages, fletes ó informes dirijirse al Sr. A. de Martin Donas, agente de la compañia. n7 4d

MUDANZA

Aviso á mis favorecedores, que habiendo pasado en otra mano el establecimiento de fotografia llamado

TERRY Y Ca.

situado en la calle Florida No. 80, cuya direccion he tenido hasta ahora me he mudado en la calle de San Martin No 67 [en los altos], frente á la Bolsa, donde continuaré mis trabajos y serviré como hasta ahora lo mejor posible á todos que me quieran favorecer con sus encargos.

o26 15d *G. Fuss*—Fotógrafo.
Calle de San Martin No. 67, frente á la Bolsa.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quadados por muerte de Don Bartolome Radó ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante su señoria por medio de la oficina del infrascrito, en la inteligencia de que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre de 1865.
o21 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr; Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D, Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Raffo, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.
o26 30d *Ramon Peralta.*
Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan B. Bozan y la morena Maria Feliciana Correa ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desta comparezcan ante su señoria por la oficina del escribano Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones: tambien deberán comparecer Don Juan Bautista Rosan, y el que firmó por este D, Santiago Alonso, D, José Luis Cabral, D, Domingo Pelliza, y Rurio, y Don Juan Manuel Rodaignez, D, Gregorio Palacios y D, José Gregorio Binialvo, á reconocer sus firmas; en unos documentos presentados por el procurador Campos, apoderado de Don Santiago Araos, sobre legalizacion de ellos, en los cualee aparecen firmados—Buenos Aires, Octubre 9 de 1865.
n8 4d *Alvino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. E. Daniel Maria Cazon se ha de hacer almoneda y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente Noviembre de una casa calle de Tecuari No. 397 y 401 perteneciente á la testamenteria de Da. Prudencia Dominguez compuesta su area de 7 mas tros y 55 centímetros de frente al Este y 43 y 3 decimos de fondo al Oeste, conteniendo varias viviendas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 59,559$ m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto que firma que les pondrá de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1865.
n7 8d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y empiaza á todos los herederos de Da. Ana Maria Larredia, para que en el término de 10 dias de la fecha, comparezca por su Juzgado y oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que grma, por si ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra ellos han entablado Da. Faustina Montes de Oca de Velazco, y Don Jacinto Velazco, sobre restitucion de un campo, bajo apercibimiento de nombrarles defensor—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1865.
n7 5d *J. M. Gonzales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno valdio situado en la calle de Potosí, entre las de Entre-Rios y Pozos, compuesto de 8 varas de frente poco mas ó ménos, y sesenta de fondo, linda por el Este con Da. Ciriaca Ramirez y por el Oeste con la pertenencia de D. Juan Vela, bajo apercibimiento que de no comparecer les parara el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires. Octubre 18 de 2865.
o20 30d *Mannel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Cuyo entre las de Junin y Andes, compuesto de 18 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, linda por el naciente con D. Felipe Leiva y por el poniente con D. Sebastian Rovera, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1865.
o20 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de los conyugues Don Bonifacio Gomez y Da, Maria Pascuala Morales ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 15 dias, comparezca por la oficina de Don Julian Aranda, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Octubre 20 de 1865.
o25 15d *Alvino G. Rosales*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes que quedaron por muerte de D. Domingo y D. Luis Marin, Da. Luisa Arestegui de Marin, Da. Pascuala Marin de Anua y Da. Magdalena Marin de Arana para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe sea como herederos ó como acreedores—Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.
Francisco Raggio.
28 30 Escribano público.

Por disposicion del del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á Don German Koch, para que en el término de 10 dias de la fecha, comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar el traslado que le ha sido conferido en la testamentaria de Don Enrique Spillmeyer—Buenos Aires, Octubre 31 de 1865.
n1 10d *Ramon Peralta*—Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Lucero para que dentro del término de treinta dias desde la fecha comparezcan á deducir sus reclamos en forma por ante el Señor Juez y por la oficina del Escribano Don Juan Francisco Castellote á la que está adscripto el que firma bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Setiembre, 14 de 1865.
n3 10d *Ramon Lagos.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Chivilcoy Don Federico Suarez se venderá en pública subasta en los estrados de dicho partido y en los dias 13, 14 y 15 de Noviembre próximo una casa sita en la ciudad de Mercedes de la propiedad de Don Candelario Acosta, compuesta de dos piezas formando esquina con pareces de ladrillo techo de paja, pozo de valde y cerco de tapia, sobre un terreno de mil doscientos once metros noventa y ocho decimetros y ochenta y ocho centimetros cuadrados, ó sea treinta y dos varas de frente por cincuenta y media de fondo, tasada en 14,972 ps m|c, los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina á cargo del infrascripto quien les dará los conocimientos necesarios y manifestará la tasacion—Chivilcoy Octubre 28 de 1865.
n5 8d *Carlos A. Fajardo.*
Escribano Público.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á Da, Dolores Brust para que en el término de seis dias de la fecha comparezca por su Juzgado y oficina de Don José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho en la demanda que contra ella ha iniciado Da, Brigida Zorrilla sobre mejor derecho á una casa, bajo apercibimiento de que no lo haga haya lugar—Buenos Aires Noviembre 4 de 1865.
n9 3d *S. M. Gonzalez.*